# ER el Recreativo

Tirada: 7.500 ejemplares

Incluye «GUIA DEL OPERADOR»

Informe quincenal sobre

**NUMERO: 39** **Primera quincena de diciembre de 1988** **PRECIO: 95 ptas.**

**Edita:** PEVSA **Redacción y Publicidad:** Pl. Duque de Medinaceli, nº 5 - 08002 Barcelona **Teléfonos:** (93) 318 02 36/318 16 82


FRANQUEO CONCERTADO

## Francisco de Paula Molina garantiza la línea continuista de la Junta

### *La Dirección General de Política Interior asume el Juego con una vocación «descentralizadora»*

**Francisco de Paula Molina González, un cordobés de 41 años de edad, será la persona que centralizará administrativamente la cuestión Juego en la Junta de Andalucía tras la reestructuración de la Consejería de Gobernación que ponía fin a la Dirección General del Juego coincidiendo con la dimisión a petición propia de Manuel Cortés. «ER» ha pulsado la opinión de los representantes de las diferentes asociaciones afectadas por la adopción de tal medida.**

*(Páginas 3 a 5)*

*El Director General de Política Interior ya piensa en crear una figura intermedia que se encargue de desarrollar todas las cuestiones sobre el Juego*

## D'Amorin, ante su última etapa legislativa

1989 es año de elecciones en Galicia. Una circunstancia que lógicamente no escapa al Juego. El Director General de Justicia y Administración Territorial, Francisco D'Amorin, es consciente de la dificultad que este hecho entraña en un campo tan complejo históricamente en esta comunidad.

Desde la Xunta recientemente diversas órdenes y resoluciones que pretenden acondicionar la realidad del sector ante una presumible variación de la Ley del Juego.

## Interior se sigue planteando cómo liberalizar

*La importancia de una descontingentación evidencia que su adopción deberá ser decidida en las altas esferas del Ministerio del Interior*

La incipiente voluntad política de liberalizar que existe en el Ministerio del Interior no significa que en el seno de la Comisión Nacional del Juego se sigan sucediendo reuniones con los diferentes entes asociativos del sector recreativo.

No obstante, existen objetivos más prioritarios tal como relataba a «ER» en su número anterior Santiago Mendioroz. En esa línea se inscriben los contactos que también está manteniendo con los responsables del Juego en diferentes comunidades autónomas.

*(Páginas 14 y 15)*

## Navarra tendrá Ley en julio

A la espera de que aparezca la Ley que se encargará de regular los Espectáculos Públicos, la Comunidad Foral de Navarra tendrá en el Parlamento para su debate el Proyecto de Ley del Juego antes del 1 de julio de 1989, según manifestó el Consejero de Presidencia e Interior de la Administración autónoma, Aladino Colín, durante una interpelación parlamentaria.

La liberalización en esta comunidad será un hecho por cuanto ya en estos momentos existe un interés manifiesto para que ésta se lleve a cabo.

*(Página 9)*

## Cantabria aprueba la Ley de Tributación

*La tasa del 5 % afectaría especialmente al subsector del Bingo*

La publicación el pasado 21 de noviembre en el Boletín Oficial de Cantabria de la Ley 3/1988 de 26 de octubre, de Tributación sobre Juegos de Suerte, Envite o Azar ha dado oficialidad al acuerdo adoptado en la Asamblea cántabra a raíz de una petición del Presidente autónomo, Juan Hormaechea.

Con el desarrollo de esta Ley, el Gobierno presidido por Juan Hormaechea pretende imponer un gravamen del 5 % sobre el juego del bingo, casinos y máquinas recreativas.

*(Páginas 45 y 46)*

CODERE

*Compromiso de superación*

# SERIE BOMBO

**LAS REINAS DE LA LOTERIA**

*Tropical 2*

*la nueva temperatura tropical de INDER*

*El mayor espectáculo de INDER*

MAGNET SYSTEM

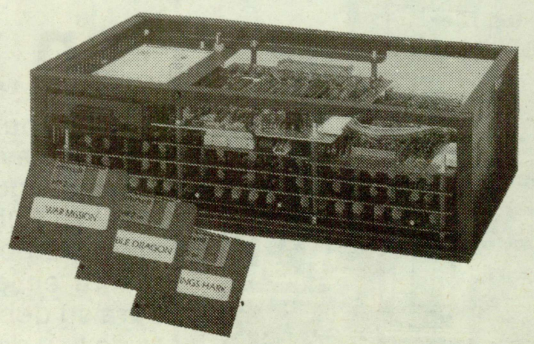

LA REVOLUCION DEL VIDEO
«POR DISKETTS»

JUEGOS:

SUPER CONTRA
PARIS-DAKAR
THE BURNING CAVERN
A DAY IN SPACE
WAR MISSION
QUADRUM
XAIN'D SLEENA
GIGAS
BOODY KIDS
FLYING SHARK
DOUBLE DRAGON
TIME SCANNER
EXZISUS
DODGE BALL
WAR WORLD
PAEMANIA

Todos los meses novedades en juegos

CODERE BARCELONA, S. A.
Berlín, 50 - 52 — 08029 BARCELONA
Tel. (93) 321 60 28 — Fax (93) 321 47 43

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# Francisco de Paula Molina garantiza la línea continuista de la Junta

El decreto 322/1988 de 22 de noviembre por el que se modifica parcialmente la estructura básica de la Consejería de Gobernación constituye ya una de las resoluciones con un peso específico que marca la pauta histórica de esta actividad en la comunidad andaluza.

La supresión de la Dirección General del Juego como órgano ha sorprendido en todos los casos negativamente tal como recoge «ER» en estas mismas páginas. No en vano, la creencia generalizada es que con ello se dispersa en exceso todo el contenido y continente burocrático.

### Potenciar las provinciales

A la Dirección General de Política Interior corresponde desde el viernes 25 de noviembre la gestión e inspección de las funciones transferidas en materia de Juego y Espectáculos Públicos, así como el control de sus aspectos administrativos, legales y técnicos.

El orden jerárquico, de todas formas, no sufre alteraciones por cuanto el Director General de Política Interior seguirá rindiendo cuentas al Viceconsejero de Gobernación, José M.ª Díez Miguélez.

Francisco de Paula Molina no es nuevo en este cargo, pues se encuentra al frente de esta Dirección General desde 1986. Previamente había estado al frente de la Delegación de la Consejería de Gobernación de la Junta en la provincia de Huelva.

Tal circunstancia, aunque no le hace un profundo conocedor, sí le ha permitido tener una idea mínima de algunos de los aspectos que se advierten implícitos a la propia dinámica de este sector.

*Francisco de Paula Molina*
*Director General de Política Interior*

Molina ha declarado a «ER» que la desaparición de la Dirección General del Juego «persigue favorecer la actuación de las Delegaciones Provinciales».

El fundamento que, a juicio del Director General, posibilita la descentralización es que «prácticamente todo el desarrollo del tramado normativo sobre Juego está concluido. Sólo restan las referentes a loterías o rifas».

### ¿Coordinador?

Fuentes consultadas por «ER» no descartan la posibilidad de que el señor Molina sugiera al Consejero de Gobernación, Manuel Gracia, la designación de una persona que se encargaría específicamente de gestionar todas las materias concernientes al Juego y que estaría en conexión directa con el Director General.

La variedad de temas que deben ser tramitados desde la Dirección de Política Interior posibilitarían en última instancia la adopción de tal medida.

De llevarse a cabo finalmente se pondría en evidencia la innecesaria y probablemente incongruente decisión de hacer desaparecer la Dirección General del Juego.

La simplificación de los trámites documentales y el diálogo con los estamentos afectados constituyen los objetivos básicos sobre los que pretende girar la política del departamento que rige el señor Molina.

Un sustento imprescindible para su consecución es la completa informatización de todo el proceso documental. «Estimo que en el verano de 1989 podría estar finiquitada toda la instalación».

La marcha de Cortés ha sido caldo de cultivo para numerosos rumores. La instalación del Casino y el conflicto entre «guerristas» y «borbollistas» por hacerse con el poder de la Junta son algunas de las cartas barajadas. Molina manifiesta ser consciente de tales comentarios «porque son inherentes a los acontecimientos que sugiere el propio desarrollo administrativo. El cese a petición propia de Manuel Cortés ha supuesto una curva de inflexión en todo este asunto, pero la línea de este departamento será continuista y de mayor profundidad».

Francisco de Paula Molina ya ha mantenido contactos con representantes de ANMARE «puramente de cortesía —señala— porque todavía no puedo conversar sobre aspectos puntuales».

Al cierre de la presente edición ningún representante de las agrupaciones de ámbito estatal había mantenido contacto alguno con el nuevo responsable del Juego en Andalucía.

## Un cordobés que recaló en Huelva

Francisco de Paula Molina González, Director General de Política Interior, que desde estos instantes lleva la responsabilidad política y administrativa del Juego en la Junta de Andalucía, nació el 6 de octubre de 1947 en Rute (Córdoba).

Casado y padre de tres hijos, es Licenciado en Ciencias Económicas (rama General), por la Universidad de Barcelona e Ingeniero Técnico Industrial (rama Mecánica) por la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Córdoba.

Comenzó su trayectoria profesional en la empresa privada desempeñando funciones de Ayudante Auditor de Análisis de Estados Financieros de la Compañía «Cooper and Lybrand» durante los años 1974-75 para pasar posteriormente al «Banco de Vizcaya» como funcionario especial en formación.

En 1976 ingresa en el Instituo Nacional de Empleo (INEM) de Sevilla donde ejerció de Jefe de Area, Secretario Técnico y Jefe de la sección de Control. En 1983 desempeñó el puesto de Director Provincial del INEM en Huelva.

Desde febrero de 1984 hasta 1986 ostentó la representación de la Junta de Andalucía en Huelva como Delegado de Gobernación.

## *Nuestro parecer...*

### Notas

**El presente ejemplar de «ER» informa de los últimos acontecimientos vividos por el automático. Hecho que no es nuevo, pues veracidad, seriedad e independencia han pretendido ser constante de los 38 números anteriores.**

**Desde «ER» nunca se ha huido de la realidad del sector porque esta publicación persigue su realce en todos los frentes, aunque no es menos cierto que cuando determinados estamentos del mismo han merecido la crítica «ER» no la ha obviado. No se hace más sector ocultando la realidad. Eso sería engañar a nuestros lectores y a nosotros mismos.**

**Quien inserta extrañas y alocadas noticias que aminoran la credibilidad del sector puertas afuera deberán ser desenmascarados. Porque ante hechos concretos son necesarias valientes respuestas concretas. La ambigüedad es siempre ambigua.**

**ER**

**ER El Recreativo**
**Informe quincenal**

**Edita:** P.E.V.S.A.
Plaza Duque de Medinaceli, 5
Teléfono 318 16 82-318 02 86
08002 Barcelona (España)

Depósito Legal: B-25259-87

**Presidente del Consejo:** Josep M.ª Jové Novell
**Director:** J. Jové
**Jefe de Redacción:** Oscar Delgado
**Redacción:** Joan Ramon Baiges
**Fotografías:** Germán Costas, Francisco Díaz Pagador, Francisco González Alorda, Lucho Rengifo, Javier de Jesús, Sergio Suárez, Columna Villarroya
**Colaboradores:** Ignacio Martialay (Información Jurídica), Miguel Angel Quetglas (Información Técnica)

**Publicidad y Relaciones Públicas:** Esteban Carranza Machado (Consejero), Carme Garcia i Freixedas
**Diseño y Maquetación:** Jordi Font y J.J. Martínez
**Administración:** Albert Martí
**Suscripciones:** M.ª Dolors Caldés
**Consejo Asesor:** Josep M.ª Jové, Siro Bayón, Esteban Carranza, Fernando Martínez

**Se solicitará control OJD**

**Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación sin autorización previa por escrito de la Sociedad Editora.**
**La opinión de ER queda reflejada en el Editorial, siendo responsabilidad de los colaboradores las opiniones que pueden vertir en sus artículos.**

**Fotocomposición, Montaje y Fotomecánica:** PEVSA - Telf. (93) 302 24 40
**Impresión:** GEISA

# ACTUALIDAD DE ESPAÑA

*Sondeo a las asociaciones tras los cambios en la Junta*

# Contrariedad ante la desaparición de la Dirección General del Juego

**El conjunto de las agrupaciones tanto regionales como estatales ha coincidido en afirmar que la decisión de finiquitar la Dirección General del Juego ha constituido una sorpresa y una decisión que no contempla la auténtica realidad de esta industria en cada una de sus diferentes vertientes.**

## Manuel Díaz (ANMARE): «Sorprendente decisión»

El Presidente de la Asociación Andaluza de Empresarios de Máquinas Recreativas (ANMARE) se ha manifestado a «ER» en términos de sorpresa porque «la dimisión de Manuel Cortés ha sido algo imprevisible y el agrupar el Juego en una Dirección compartida con otras materias le resta importancia».

A juicio del Presidente de ANMARE, «el Juego por sí sólo tiene la suficiente personalidad como para que se le dedique un órgano específico en la Junta».

De todas formas, Díaz observa la posibilidad de que la inclusión dentro de la Dirección General de Política Interior pudiera obedecer «a una situación transitoria, ya que resulta curioso que esta reordenación se produzca a continuación de la dimisión de Manuel Cortés».

*Manuel Díaz*
*Presidente de ANMARE*

Manuel Díaz, que ya conocía personalmente al señor Molina durante el período que éste permaneció en la Delegación de la Consejería de Gobernación en Huelva, lo califica como «una excelente persona abierta al diálogo».

## José M.ª Gálvez (ANMARE-Salones): «Non comment»

«ER» quiso conocer también el parecer del Presidente de ANMARE-Salones, José M.ª Gálvez. Sin embargo, su secretaria amablemente nos respondió que el señor Gálvez «no efectúa ningún tipo de "publicidad" a los medios de comunicación». Suponemos que hará referencia a la prensa.

## FACOMARE: «Lo fundamental es que funcione»

Fuentes de FACOMARE han indicado a «ER» que, «si bien no constituye una noticia grata, lo importante es que el órgano administrativo funcione a pleno rendimiento y no se pongan mayores dificultades en la tramitación de todo el proceso documental».

DINUNNO, s/a
INTERNACIONAL

Fabricación de placas
para video-juegos

Córcega, 361, tda. derecha
Teléfono (93) 207 11 16*
Telefax 258 71 67
Télex 97.546 ITELS-E
08037 BARCELONA

*Stock Placas*

Konami 88
The Main Event
Gangbusters

# ACTUALIDAD DE ESPAÑA

## ANDEMAR: «Contrariados»

En el seno de ANDEMAR no ha habido un posicionamiento definitivo a la espera de mantener el primer cambio de impresiones con el Director General de Política Interior.

En cualquier caso, sí han coincidido al señalar su contrariedad por la desaparición de la Dirección General del Juego como un órgano independiente.

## Pablo Arranz (ANESAR): «No nos puede beneficiar»

El Presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Salones Recreativos (ANESAR), Pablo Arranz, se ha manifestado «afectado por la decisión».

«Aunque la marcha de Cortés no constituye una sorpresa absoluta —seña la— ciertamente que se elimine la Dirección General del Juego lo ha sido».

Antes de las fiestas navideñas ANESAR remitirá una

*Pablo Arranz*
*Presidente de ANESAR*

carta de presentación al señor Molina donde se manifestará la plena voluntad de colaboración e igualmente el señor Arranz confía en mantener una entrevista.

En líneas generales Pablo Arranz entiende que la medida «no nos puede beneficiar».

## Antonio Carrión (AEJAM): «Un nuevo paso atrás»

El Secretario de la Asociación de Empresarios Operadores de Juego Autorizado (AEJAM), Antonio Carrión, se ha mostrado sorprendido por la medida adoptada por la Junta de Andalucía de suprimir la Dirección General del Juego.

Carrión entiende que si el desarrollo reglamentario de la Ley del Juego afirma la existencia de un Director General específico debería mantenerse. «Además, el Reglamento recoge en su texto el órgano de la Dirección General del Juego».

El portavoz de AEJAM añora a Manuel Cortés, pues «ha sido una persona ejemplar que ha encajado plenamente en nuestro sector».

## Emilio De Miguel (ACODISA): «Volver a empezar»

A causa de la intervención quirúrgica a que ha sido sometido José Romero Bonilla, «ER» ha pulsado la opinión del Presidente en funciones, Emilio De Miguel que en la actual Junta Directiva ocupa la Vicepresidencia.

A juicio de Emilio De Miguel, los cambios representan «un retorno a los orígenes del sector del recreativo y eso es un paso atrás. Además, si anteriormente la Dirección General del Juego como departamento específico no daba abasto, es de suponer que a partir de ahora al incluirse en otro organismo más diversificado tampoco lo conseguirá.

Para el Presidente accidental de las empresas comercializadoras y distribuidoras andaluzas «las delegaciones provinciales están capacitadas para realizar sus funciones siempre y cuando se sigan los mismos criterios en cada una de ellas».

Precisamente esta es una de las cuestiones a plantear en la inminente entrevista que ACODISA pensaba protagonizar con el señor Molina. «Conseguir que la formalización de un trámite documental siga el mismo curso reglamentario en Cádiz y en Almería, por ejemplo. Algo que en la actualidad no ocurre».

# Fe de erratas

•En la noticia publicada en la página 3 del número 38 de «ER», que lleva por título **«ANDEMAR Comunidad Valenciana crea una división de Salones»**, se cita textualmente que «Las intervenciones que siguieron a la alocución de Torres evidenciaron el deseo y la necesidad, según ANDEMAR, de que Máquinas Recreativas y Salones Recreativos». Al final de la oración debía añadirse que ambos subsectores «debían caminar en el futuro unidos».


**FABRIJEREZ, S.A.**
**CIF A 11621174**
*c/. Duero n.º 4 (Barriada Rocío)*
*Telfs. (956) 34 00 52 (Contestador) - 34 08 98*
*JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)*

**Promoción especial de calidad y precios oferta limitada**

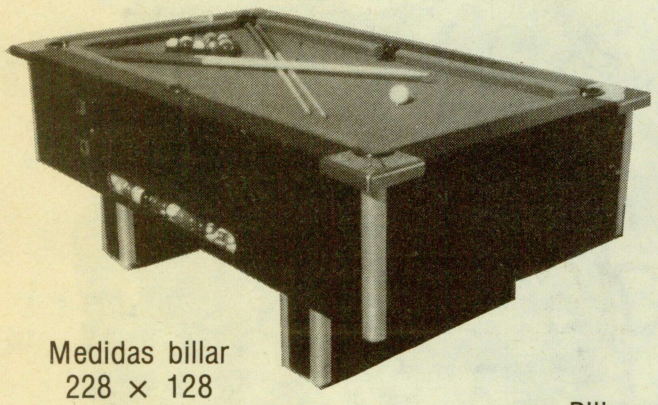

Medidas billar
228 × 128
208 × 118
181 × 100

~~P.V.P. 180.000~~
**99.995**

Puesto en cualquier punto de la península 115.000
Billar electrónico de pizarra con juego de bolas belgas, tacos, tiza, triángulo y monedero de 25-50-100 ptas.

**29.995**
Mueble

~~P.V.P. 130.000~~
**89.995**
Completo a falta de placa

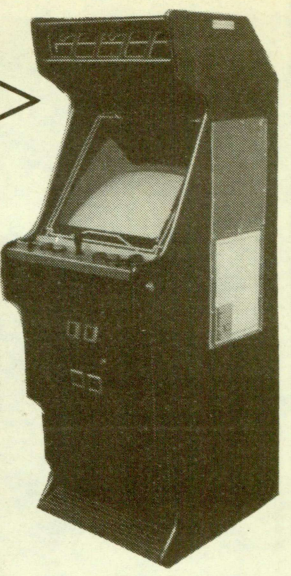

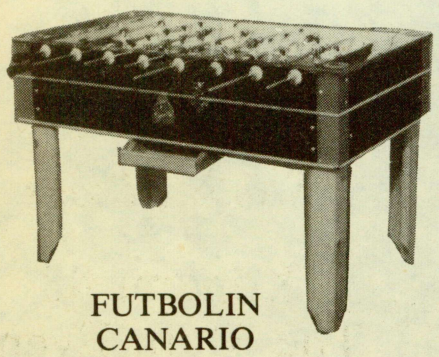

FUTBOLIN CANARIO

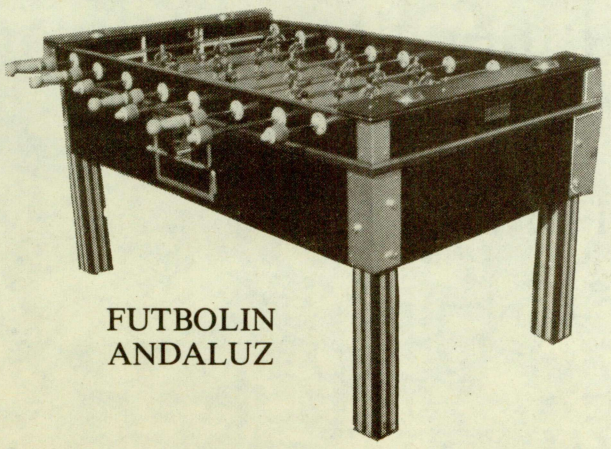

FUTBOLIN ANDALUZ

~~P.V.P. 170.000~~
**99.995**
Entregando una de Juegos Populares

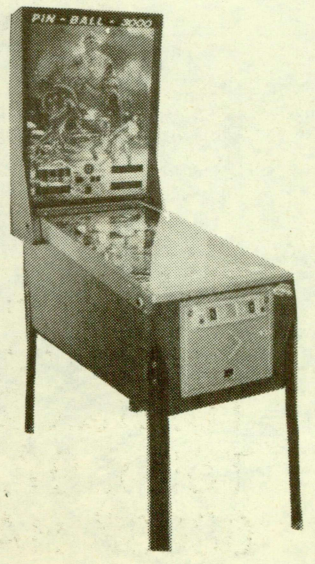


**NOTA:** En estos precios no está incluído el IVA ni el embalaje, excepto los precios en destino que van a porte pagado y asegurado

## ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# ACODISA y ASEDICO, más cerca

## *La propuesta federativa, solución aportada por la agrupación nacional*

A falta de una reunión entre el Presidente de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras y Distribuidoras de Máquinas Recreativas (ASEDICO), Félix Reigía, y el Vicepresidente de su homónima regional andaluza, Emilio De Miguel, las posibilidades de cristalizar un acercamiento entre ambas es cada vez mayor.

La reunión de los dos mandatarios se confiaba fuera celebrada antes de las festividades navideñas y el proyecto de federación sería bien visto como campo de partida a futuras negociaciones.

La posibilidad federativa supondría dejar libertad a ACODISA en el momento de negociar con la Junta de Andalucía. Fuentes de la agrupación regional han señalado a «ER» que, «si bien en determinadas cuestiones de ámbito estatal tiene que acudirse ante la Administración conjuntamente, nosotros debemos conservar nuestra independencia, ya que probablemente marchamos a años luz de cómo se legisla en Madrid».

La idea de que ACODISA se integrara en ASEDICO como un socio más no parece ser mal vista en la Directiva de la asociación nacional. Ciertamente si un punto es coincidente en las dos partes es que «estamos condenados a entendernos porque las dos buscamos el reconocimiento como Comerciales ante las instituciones y el automático en general«.

El hecho de que dos miembros de la Junta Directiva de ASEDICO, Antonio Diego Romero y Francisco Javier González, pertenezcan como asociados a ACODISA ha ayudado a avanzar en las negociaciones para aunar posturas.

Por otro lado, no debe olvidarse que Emilio De Miguel, además de actual Vicepresidente de la asociación andaluza, es socio de ASEDICO.

Tal como informó «ER» en su número anterior ACODISA decidió crear una comisión encargada única y exclusivamente de mantener negociaciones con ASEDICO de cara a esa unidad.

El organismo está integrado por Antonio Diego Romero, Francisco Javier González, Emilio De Miguel y José Olmo Martínez.

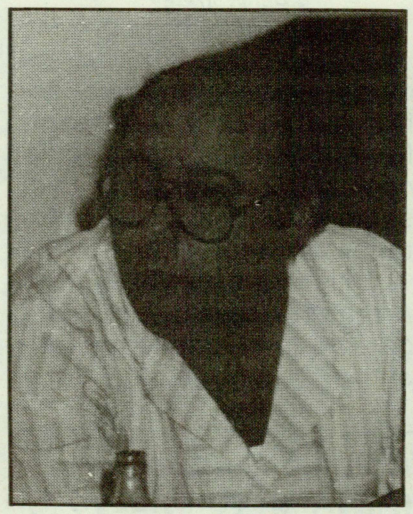

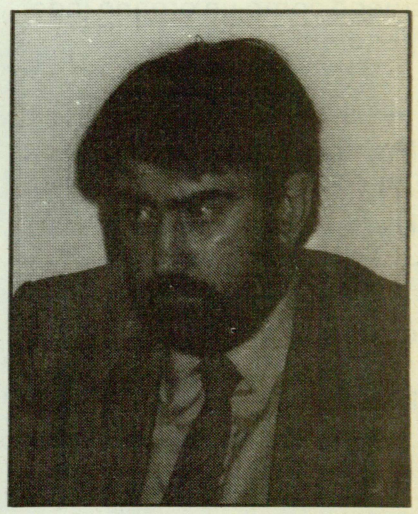

*Antonio Diego Romero y Francisco Javier González se han convertido en el nexo de unión de ambas asociaciones*


3-DDRIVE

CONTINENTAL CIRCUS

*Gran juego de carreras de fórmula 1*

¡¡TRIDIMENSIONAL!!

* Visión tridimensional con gafas incorporadas
* Visión normal

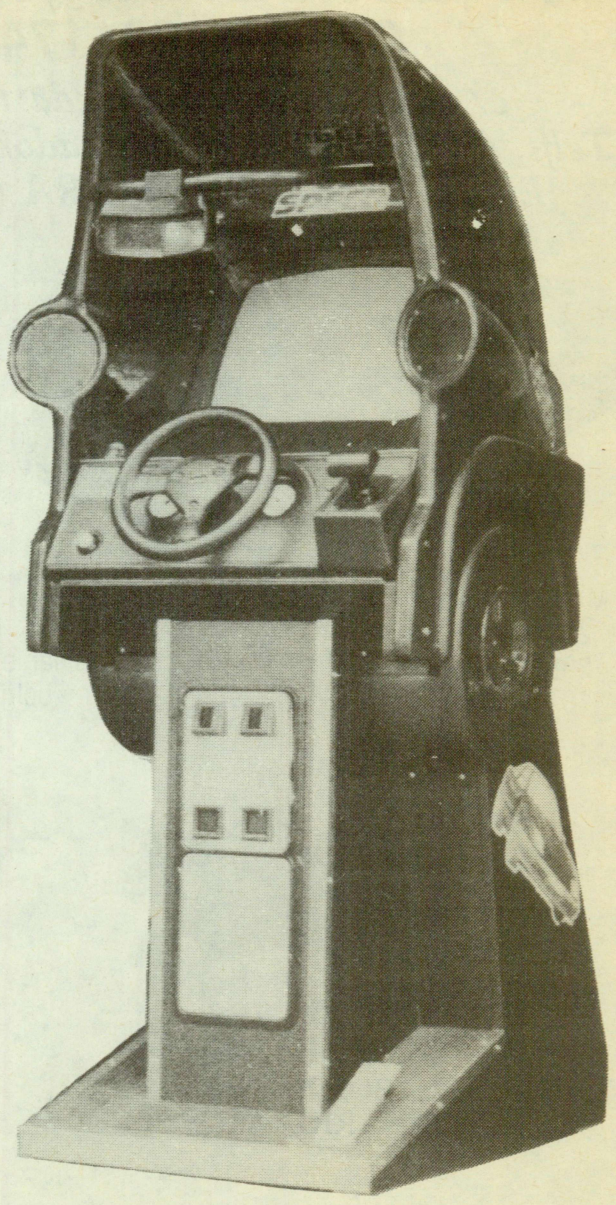

CONCHIMATIC S.A.

Ramón Albó, 72-74 — 08031 Barcelona — Tel. (93) 427 12 50 — Fax 427 24 36

*Un compromiso de atención y servicio*

FBILSA

ELECTRONICOS BILBAO, S. A.

Henao, núm. 52 - Tel. (94) 424 62 33/423 98 75 - 48009 BILBAO
Luis Mitjáns, núm. 40 - Tel. (91) 433 95 95/433 94 57 - 28007 MADRID

# BILLARES ESCARDIBUL, S.A.

**REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS PAÑOS IWAN SIMONIS Y BOLAS SUPER ARAMITH, PARA BILLARES DE CAMPEONATO.**

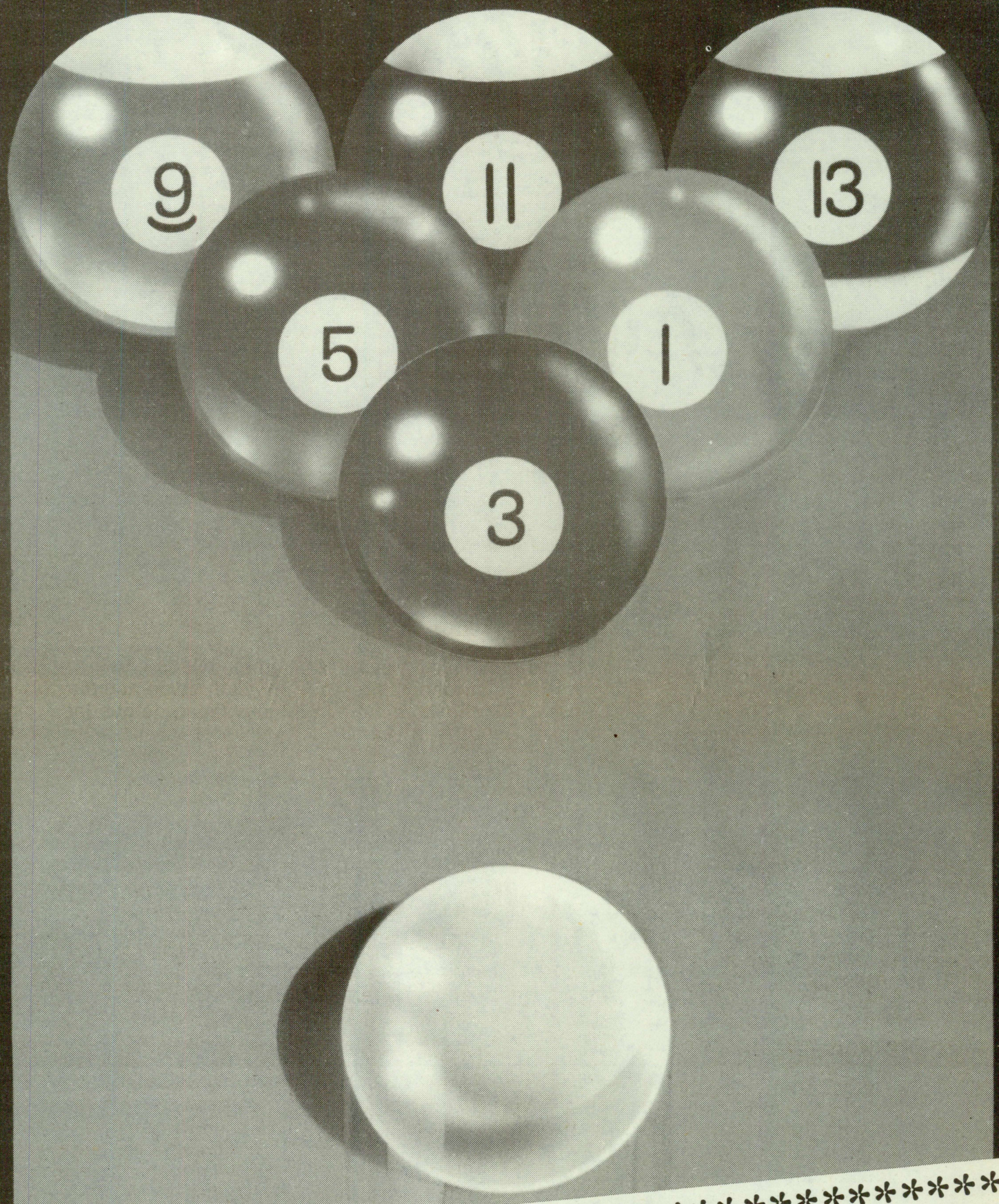


¡Les deseamos
unas felices fiestas
y un próspero año 1989!

CASA ESCARDIBUL
FUNDADA EN 1840

Sicilia, 163 - 08013 BARCELONA
Tels. 232 43 17 - 232 27 09

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# Navarra tendrá Ley del Juego en julio próximo

## *La Administración autonómica «suspira» por la liberalización de permisos*

**La elaboración de una Ley Foral del Juego de Navarra se ha convertido en una cuestión prioritaria para el Gobierno autónomo toda vez que según los cálculos de la Consejería de Presidencia e Interior el Parlamento dispondrá del texto antes del 1 de julio de 1989 para proceder a su discusión.**

La agilización para la puesta en práctica de esta Norma es el principal resultado de la comparecencia del Consejero de Presidencia e Interior, Aladino Colín, ante la Comisión de Presidencia y Administración Local del Parlamento de Navarra el pasado miércoles 23 de noviembre en donde expuso a los diferentes grupos políticos los planes sobre el Juego en esta comunidad.

La intervención del señor Colín se había producido a una petición del CDS para que informara sobre las actuaciones seguidas por el Gobierno de Navarra en esta materia desde que en 1986 asumiera las plenas competencias y los planteamientos de futuro vislumbrados desde su Consejería.

En la actualidad, según fuentes consultadas por «ER», la Ley todavía se encuentra en sus albores, pero en el seno de la Consejería se tienen muy en cuenta las normas aparecidas en otras comunidades autónomas y muy especialmente la valenciana que constituye la más reciente.

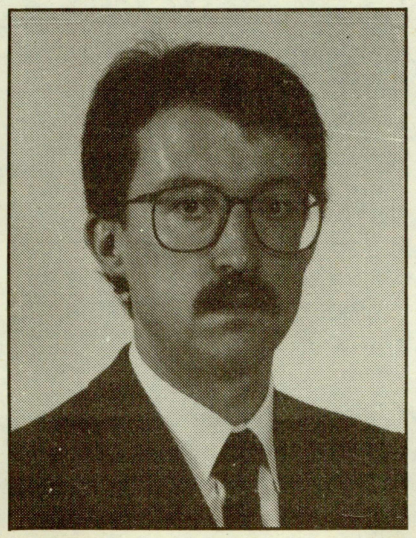

*Aladino Colín*
*Consejero de Presidencia e Interior del Gobierno de Navarra*

A pesar de que el borrador del texto se halla en una primera fase, cuatro son los argumentos a partir de los cuales girará la redacción final del texto. Según adelantó Aladino Colín en su intervención parlamentaria se «limitará la actividad del juego "con la finalidad de proteger determinados valores"; defenderá la limpieza y regularidad de los juegos autorizados; se prohibirá jugar a los menores de edad y a las personas que lo pidan por ser adictas, y se limitará la publicidad y centrarán las actividades en locales propicios».

### Reducción de máquinas

Los establecimientos de hostelería tendrán una máquina «B» menos y a cada una de ellas se le impondrá un tiempo mínimo de estancia para de esta manera evitar su contínuo desplazamiento.

Los bingos tendrán la oportuna reglamentación que permita a los establecimientos introducir las nuevas modalidades ya existentes en otras comunidades. Pero asimismo se limitarán las autorizaciones a zonas donde no haya otras salas en funcionamiento.

### Oposición

Todos los grupos parlamentarios coincidieron en manifestar que la cuestión Juego había brillado por su ausencia. El CDS se lamentó de que tras más de dos años con competencias Navarra siguiera sin una Ley cuando los datos demuestran que en 1987 los navarros jugaron alrededor de 30.000 millones de pesetas.

Unión del Pueblo Navarro (UPN) pidió la elaboración de una Norma y no anduvo por las ramas cuando sugirió que en la Ley se contemplara la posibilidad de que las corporaciones municipales pudieran participar de las recaudaciones derivadas por impuestos sobre el juego.

Eusko Alkartasuna (EA) basó parte de su crítica en la ausencia total de participación de Navarra en las tasas de juego.

### Burocracia

Conceptos como si el desarrollo reglamentario distinguirá una normativa para Salones y otra para Máquinas no están todavía claros, aunque lo más probable es que ambos se contemplen en un solo texto.

No obstante, sí existe una idea perfectamente definida. El Gobierno de Navarra «suspira por la liberalización de permisos porque de esta manera desaparecerá el actual sistema de recanje y se evitarán los enormes trámites burocráticos que actualmente asolan a la Dirección General de Protección y Seguridad Ciudadana», que encabeza Ricardo Olabegoya.

Por otro lado, la designación de Santiago Mendioroz como Jefe del Gabinete de la CNJ no ha comportado para las autoridades navarras cambios de postura. De la primera entrevista mantenida ha traslucido un total acuerdo y entendimiento con la política que se pretende aplicar desde la CNJ.

## Tres años de competencias

El próximo 24 de enero Navarra cumplirá su primer trienio desde que en esa fecha de 1986 el Real Decreto 226/86 concediera las competencias en materia de Casinos, Juegos y Apuestas a la Comunidad Foral.

No obstante, la regulación en esta materia ha seguido las directrices trazadas desde la Administración central por cuanto desde el gobierno navarro se creía más oportuno no diferenciarse ostensiblemente de la regulación estatal.

Así, Navarra haría propio el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de 3 de julio de 1987, aunque casi de inmediato dictaba una Orden Foral que se encargaba de ordenar el sector recreativo en la comunidad.

Aladino Colín indicó en el Parlamento que en octubre de 1986 la Comisión Nacional del Juego entregó 40 expedientes sancionadores en tramitación y 12 actas de infracción pendientes de incoar.

El traspaso de competencias supuso asumir expedientes relativos a 18 salas de bingo, 99 máquinas recreativas y de azar y 7 Salones Recreativos.

Al poco de obtener las transferencias fueron presentadas solicitudes para la instalación de 2 casinos y un mini casino y 6 solicitudes de diversas empresas para la autorización de juego de boletos.

Desde marzo de 1986 han sido diligenciadas 3.599 guías para máquinas «B» y 1.656 para máquinas tipo «A». Desde ese momento han quedado registradas 77 empresas operadoras de máquinas.

592 expedientes sancionadores han sido levantados por la Brigada del Juego de la Policía Foral en este período de tiempo.


Recreativos GR, S.A.
Fábrica de máquinas tipo «A»

*6 modelos a elegir*

— *Coche*
— *Moto*
— *Disparos*
— *Deportes*
— *Habilidad*
— *Mesa*

*Cambiamos su máquina tipo «A» por uno de nuestros modelos. Contacte con nosotros si le interesa comercializar nuestros productos.*

COMERCIAL
c/, Circe, 32
Tel. (91) 742 38 64
28022 MADRID

FABRICA
Avda. de Castilla, 3
Tel. (91) 676 61 92
Pol. Ind. El Jardín, Nave 45
TORREJON DE ARDOZ (Madrid)

## ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# La Xunta afronta su último período legislativo

## *D'Amorin reconoce en los Salones Recreativos, una asignatura pendiente*

**Galicia prepara su año previo a las elecciones autonómicas con la pesada carga que significa soportar una legislatura salpicada por el escándalo del Juego. Consciente de ello Francisco D'Amorin, Director General de Justicia y Administración Territorial, sopesa en declaraciones a «ER» cuáles son las perentoriedades trazadas desde su departamento hasta la conclusión de la etapa de gobierno.**

El pasado 11 de octubre el Diario Oficial de Galicia publicaba la Orden de 28 de septiembre por la que eran desarrollados los artículos 21, 22 y 23 del Decreto 374/1986 de 30 de octubre que aprobaba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de esta comunidad.

Una medida que ha pretendido clarificar definitivamente el contubernio sobre el número de máquinas a instalar en los establecimientos de hostelería y dejar bien claramente que la legalidad será cumplida cuando sean dispuestas 1 máquina «A» y otra «B».

Paralelamente la misma Orden de la Xunta regulaba el proceso de sellado de nuevos Boletines de Instalación fijando un criterio de «numerus clausus» para que las Delegaciones Provinciales de la Conselleria de Presidencia y Administración Pública puedan satisfacer estas diligencias y permita a la Administración autonómica elaborar un censo real de establecimientos de hostelería y máquinas recreativas instaladas.

Asimismo la Xunta tendrá conocimiento del número exacto de licencias que operan en la comunidad sentando las bases para una postrer regulación del Juego en Galicia, es decir, una nueva Norma.

### Informatización

Esta disposición, que D'Amorin enjuicia como un método que propiciará «seriedad» a todo el estamento del automático, deberá tener su continuidad en el período de vigencia del Boletín de Instalación y que en estos instantes, según el Director General, se halla en plena negociación con las asociaciones.

En la Xunta existe interés por llegar a un pacto en el nuevo sellaje del Boletín. D'Amorin entiende que con «un tiempo mínimo de seis meses para el traslado de máquinas se conseguirá una seriedad jurídica».

Es en el proceso de adecuación informática donde también se encuentra centrada otra de las expectativas futuras del departamento. D'Amorin emplaza para el mes de julio «la segura informatización de la industria del automático».

### Salones

Es este subsector «una asignatura pendiente de la Xunta porque no debemos caer en el error de convertir


IDSA
IDEAS Y DISEÑOS, S.A.

DISEÑOS ELECTRONICOS
Av. de la Constitución, 146
TORREJON DE ARDOZ
28850 MADRID
T. 656 23 46 (3 líneas)

**Homologación**
* Válida y real para todo tipo de juegos.

**Cableado**
* Sistema de conectores profesionales BIS-SELL.
* Sistema universal para todo tipo de juegos.

**Mueble**
* Calidad en sus acabados.
* Panel serigrafiado.
* 6 pulsadores y palancas en todas las máquinas.
* 2 monederos.
* 2 contadores.
* Preparada para estéreo.
* Cristal loseta superior 6 mm. grueso, filtro y serigrafiado.
* Fuente de alimentación 10 amp. superdimensionada DYMEL.
* ¡Muy importante! «Sistema IDSA» abatible para cambio horizontal o vertical y mayor facilidad de limpieza.

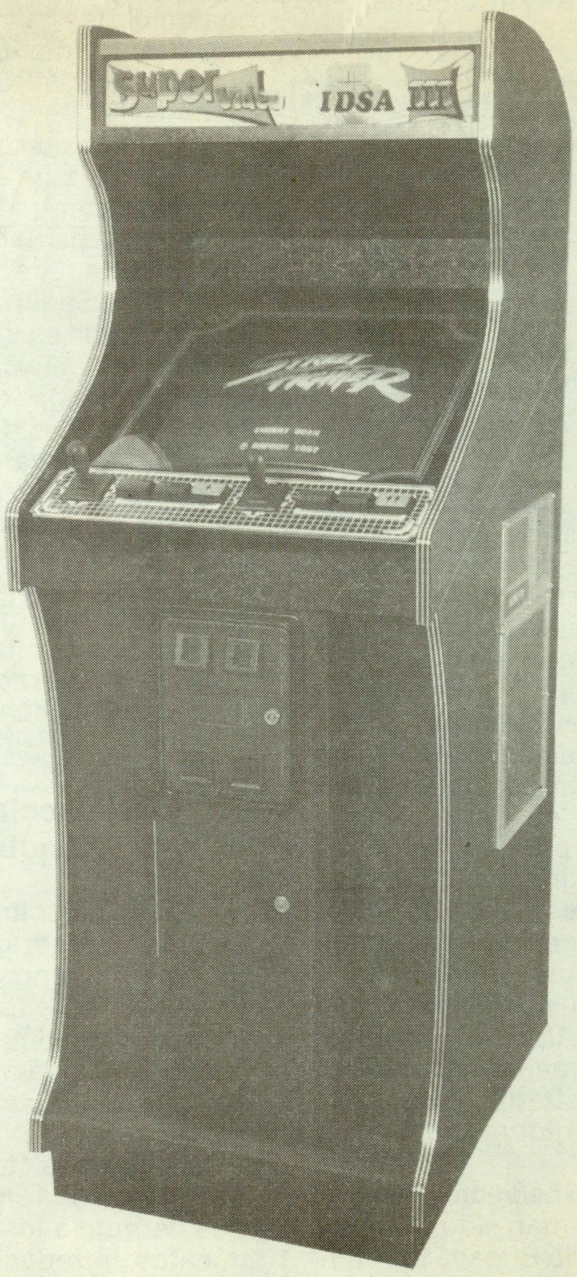


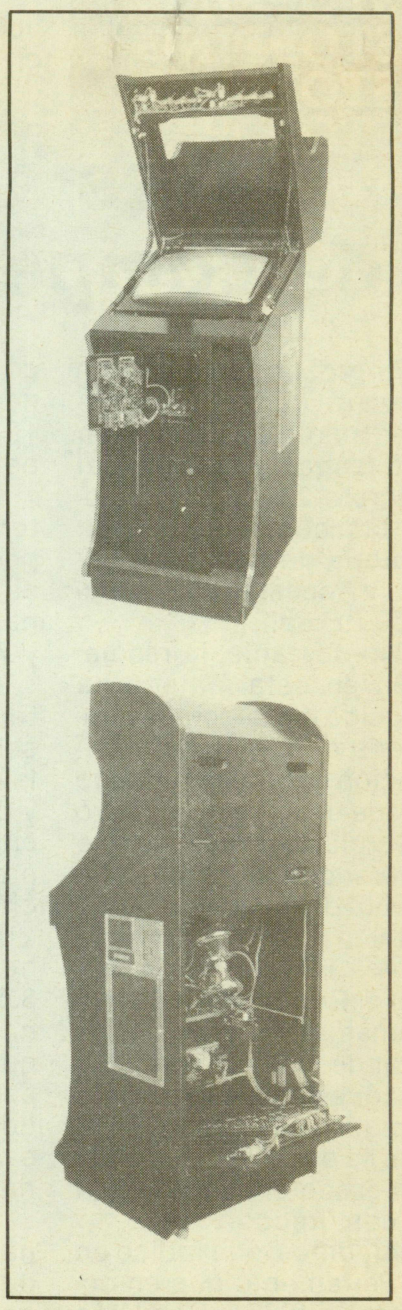

*Francisco D'Amorin aborda la última etapa gubernamental antes de las elecciones autonómicas de la próxima primavera con el lógico recelo que en esta comunidad ha reportado el Juego*

# ACTUALIDAD DE ESPAÑA

cafeterías en Salones. Tenemos que separar Salones de máquinas como es debido», asiente Francisco D'Amorin.

La Comisión Autonómica, donde quedan integrados los tres subsectores del Juego privado —Bingos, Casinos y Máquinas Recreativas—, constituye otra de las recientes disposiciones de la Xunta.

Un órgano que, no obstante, tendrá «un mero carácter consultivo y nunca resolutorio», recalca el Director General.

### CNJ

La llegada a la Comisión Nacional del Juego de Santiago Mendioroz ha sido bien acogida en la Xunta o al menos así lo manifiesta el señor D'Amorin tras su primer conversación con él. «Hemos depositado una gran confianza en Mendioroz porque su filosofía coincide básicamente con la nuestra».

D'Amorin se reitera en las manifestaciones efectuadas a «ER» en el sentido de que si una materia no debiera ser autonómica esa es el Juego. «Salvo en la participación en las Tasas y en las recaudaciones, el Juego no debe ser autonomista», apunta.

Así pues, la Xunta comienza el año con la intención de acometer la solución a nuevos aspectos en materia de Juego. Unas intenciones que deberán culminar con la modificación de la actual Ley 14/1985.

De todas formas, el Director General, que no puede ocultar su procedencia de la magistratura, manifiesta que «al aproximarse tiempos electorales la cuestión Juego se trata de remover para sustraer a cualquier tipo de chantaje. Por eso es necesario mucho tiento y cautela». Palabras no exentas de razón.

# Nuevas Delegaciones de HANTAREX

La multinacional de origen italiano HANTAREX especializada en servicio técnico eléctrico y electrónico ha inaugurado recientemente nuevas delegaciones en las zonas Norte y Levante.

Euzkadi, Burgos y Santander son las áreas comprendidas en la zona Norte, mientras que todas las provincias de la Comunidad Valenciana más Murcia y Albacete integran el radio de acción de la zona de Levante.

### Incorporación

Carmen Cavia se ha incorporado al grupo de colaboradores como responsable de la dirección del departamento de Márketing y Publicidad de HANTAREX.


STOPPING

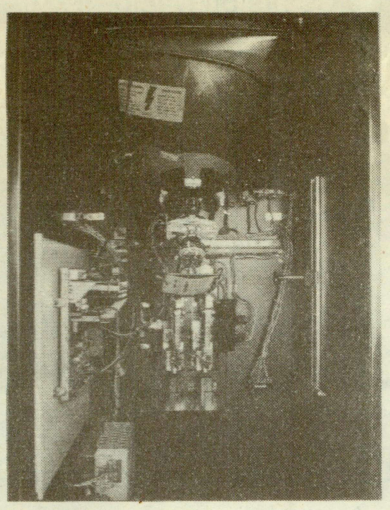

• **Consola** con dos mandos y pulsadores adaptables.

• **Giro del tubo** que permite el juego horizontal o vertical.

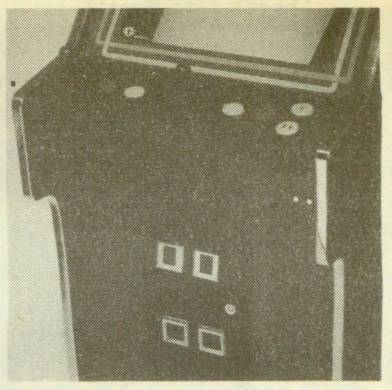

• **Guía** deslizante adaptable a cualquier tipo de placa.

• **Placas autónomas** en el chasis del monitor y la fuente de alimentación que facilitan su extracción.

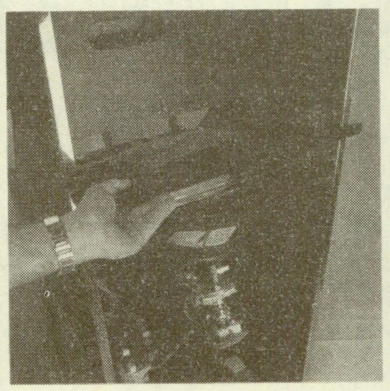

• **Cabezal** que evita reflejos en la pantalla.

• **Monedero** con placa selectora de monedas.

• **Partida gratis por lotería.**

INGERESA

Passeig de Ronda. 5 25002 LLEIDA Tel. (973) 26 13 22

*Distribuidor para Andalucía:*
*Grupo CELMAN*
c/. La Regente, 10-12
Tel. (952) 39 03 77 — 29009-MALAGA

## ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# ANDEMAR, FACOMARE y ANESAR confirmaron sus criterios

## *A la cumbre asociativa no acudieron ni FEMARA, ni ASEDICO*

El pasado miércoles 7 de diciembre Madrid fue escenario de un nuevo encuentro asociativo de las agrupaciones FACOMARE, ANDEMAR y ANESAR.

La entrevista que contaba con la presencia de los respectivos Presidentes y cada uno de los Secretarios Generales no aportó nada nuevo. Sí, en cambio, certificó que el todavía reciente almuerzo organizado por ASEDICO en donde participaron representantes de las cinco asociaciones no fue más que un acto protocolario.

En esta oportunidad, ni la asociación representativa de las empresas comercializadoras, ni FEMARA fueron invitados a esta nueva «cumbre asociativa».

### Sin sorpresas

Este nuevo intercambio de pareceres no aportó novedad alguna a los posicionamientos ya conocidos de las tres entidades asociativas.

Tras la conocida opinión de ANDEMAR en cuanto a su posicionamiento favorable a una liberalización no radical, FACOMARE se sigue manteniendo en una postura expectante, aunque en su Asamblea quedó aprobada su oposición.

El trío asociativo intenta coordinar posturas unificadas que les permita acudir ante la Administración con criterios claros sobre la política a adoptar.

El trío asociativo intenta coordinar pareceres que les permita acudir ante la Administración con una unidad de criterios en relación a la política que se pretende adoptar en aspectos concretos.

Aunque la descontingentación sigue siendo argumento de preocupación, no es menos cierto que la salida del Reglamento de Máquinas estatal de los modelos tipo «A», el intento de la Administración por erradicar las máquinas que otorgan premios de 25.000 pesetas o la línea política de coordinación que la Comisión Nacional del Juego quiere imprimir en sus relaciones con las diferentes autonomías constituyen frentes prioritarios.

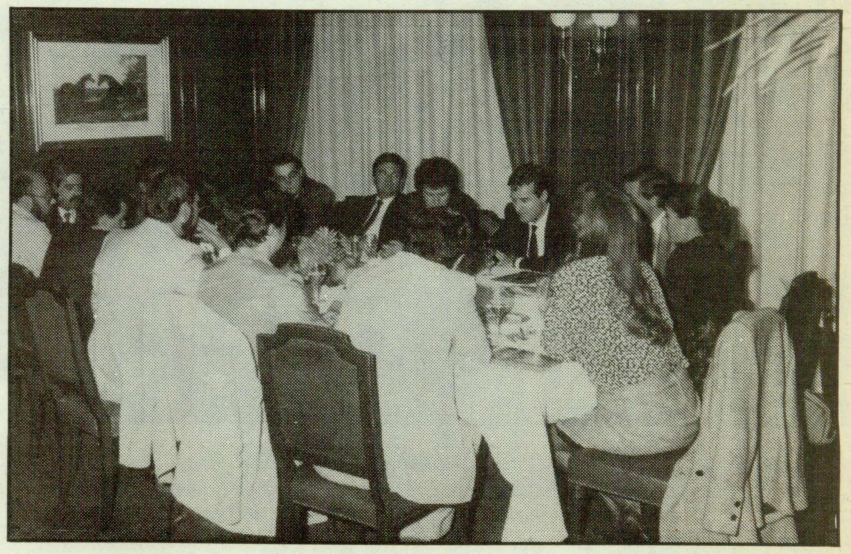

*La comida que festejaba el primer aniversario de ASEDICO fue el último encuentro, aunque a nivel de secretarios, de las cinco asociaciones nacionales*


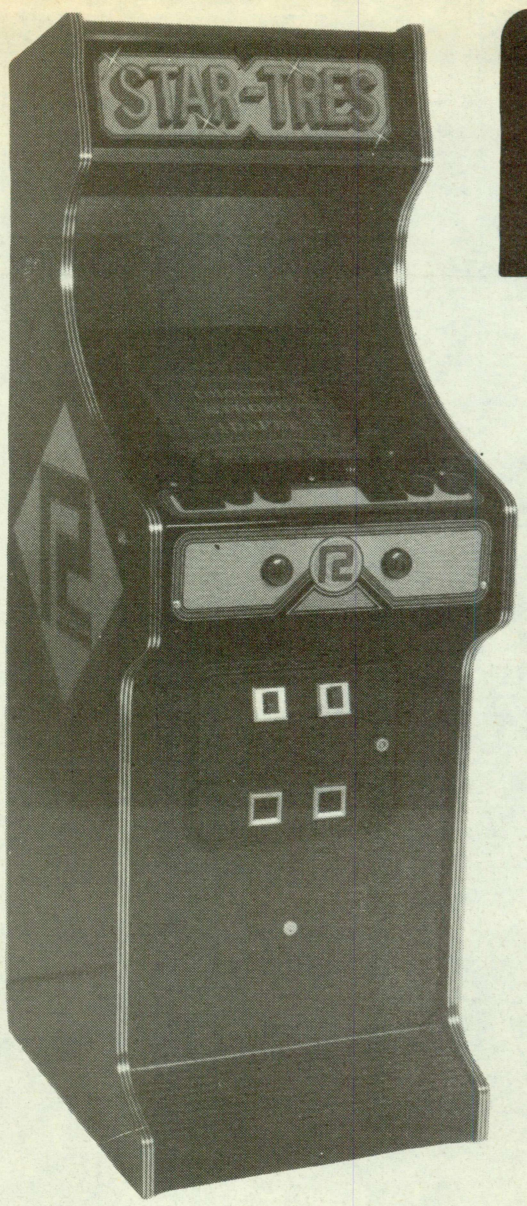


EMASA

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Mandos de metacrilato serigrafiados, abatible para fácil acceso.*
* *Televisor 20 pulgadas horizontal y vertical*
* *Monedero de 25 y 100 ptas.*
* *Cableado universal*
* *Garantía universal*
* ***Garantía 6 meses***

| | |
|---|---|
| Alto: | 160 cm. |
| Fondo: | 60 cm. |
| Ancho: | 50 cm. |

García Morato, 17 - Teléf. (91) 218 72 23 - (Cuatro Vientos) MADRID

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# Regulado el número de máquinas a instalar en los hoteles de Canarias

## *Las máquinas «A» superan en número a las «B»*

*Los establecimientos canarios que cuenten con máquinas recreativas deberán atenerse a esta nueva normativa*

La crisis gubernamental que vive el Gobierno autónomo y que ha supuesto la pérdida de su Presidente, Fernando Fernández, del apoyo parlamentario necesario para mantenerse al frente del Ejecutivo, no ha sido óbice para que el pasado 7 de diciembre apareciera publicada en el Boletín Oficial de Canarias un Decreto por el que se autoriza la instalación de máquinas recreativas en establecimientos de hostelería.

### Emplazamientos

Se permitirá la instalación de máquinas en los apartamentos, bungalows, pensiones o villas cuando en el interior de los complejos existan salones de juego específicos para jóvenes o mayores.

En los recintos específicos que se destinen a salones de juego y en las terrazas y zonas abiertas que se encuentren situadas dentro de los límites físicos del establecimiento que no ocupen vías públicas podrán instalarse máquinas recreativas tipo «A».

Las máquinas «B» se instalarán en aquellos recintos concretos destinados a salones de juegos donde no tengan acceso los menores de 18 años y en los locales destinados a bar-cafetería, en número no superior a dos máquinas recreativas.

El número máximo de máquinas «A» y «B» a instalar en cada uno de los establecimientos hoteleros vendrá determinado por la capacidad alojativa autorizada y acreditada a establecimientos de hostelería de conformidad con una escala que otorga prioridad a las máquinas «A» sobre las «B».

El decreto dispone asimismo las características que deberá comprender el establecimiento. Así, el número de máquinas en los salones y recintos cerrados será de una por cada 3 metros cuadrados en filas. Las máquinas se colocarán de forma que los laterales de las mismas o de éstas con cualquier parámetro vertical, sea de un mínimo de 0,30 metros o de 0,50 metros si en los laterales se encuentra visible la documentación y permitan al jugador un espacio de 0,60 x 0,60 metros.

Los pasillos de circulación de los salones y recintos cerrados, que tengan más de dos máquinas, deberán tener una anchura mínima de 1,20 metros y el aforo vendrá determinado en la proporción de una persona por cada 1,50 metros cuadrados de superficie útil del salón.

Según queda reflejado en el mismo, la razón de ser del decreto obedece a «la confusión que generaba la autorización de instalación de máquinas recreativas del tipo «A» y «B», aplicando el artículo 11 de la Ley 6/1985 para establecimientos de restauración, a los establecimientos hoteleros, que a tenor de lo preceptuado por el artículo 7 del propio texto legal requiere un tratamiento especial, exige y obliga una regulación particular».

El artículo 7 de la Ley reguladora de los Juegos y Apuestas de Canarias autorizaba el juego en establecimientos de hostelería. Mientras que el artículo 11 se encargaba de regular la instalación de máquinas «A» y «B» en establecimientos turísticos de restauración.

La determinación aprobada por el gobierno autónomo es muy clara al advertir que el incumplimiento de la nueva Normativa responsabilizará al titular de la entidad hotelera y a la empresa operadora con carácter solidario.

## Baremo hotelero

- Hasta 200 camas: un máximo de 3 máquinas «A» y 2 «B»
- Hasta 400 camas: un máximo de 4 máquinas «A» y 3 «B»
- Hasta 600 camas: un máximo de 5 máquinas «A» y 4 «B»
- Más de 600 camas: un máximo de 6 máquinas «A» y 5 «B»

ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# Mendioroz asistió a su primera reunión de Comisión Nacional del Juego

## *La voluntad política de descontingentar no excluye que se siga debatiendo el cómo*

**La primera reunión de Comisión Nacional del Juego desde que Santiago Mendioroz fuera designado Jefe del Gabinete se produjo en la tarde del jueves 17 de noviembre en Madrid. Este encuentro sirvió para homologar nuevas máquinas, pero no para tomar una decisión acerca de la manida descontingentación.**

Erróneamente determinados sectores del recreativo aventuraban que en el transcurso de la reunión la descontingentación iba a ser el tema estelar. El breve tiempo transcurrido ha permitido confirmar que efectivamente tal circunstancia no fue abordada en profundidad.

La motivación política es evidente que subyace en el seno del Ministerio del Interior, pero ya habitaba cuando José Ignacio Cases se encontraba en la CNJ, es decir, que no se trata de algo novedoso. El auténtico problema radica tal como recordaba Santiago Mendioroz en las declaraciones efectuadas a «ER» en el número anterior y que reproducimos a continuación en «cómo» se llevará a cabo.

**«No creo que se pueda hablar en ningún caso de liberalización, pues hay unas limitaciones que yo no creo vayan a ser modificadas en el sentido de ampliar más el parque de máquinas existentes. Me refiero a que no desaparecerá la limitación de que las máquinas estén en locales estrictamente habilitados a tal efecto o en bares. Tampoco desaparecerá la limitación del número de máquinas por bar. A partir de ahí, el procedimiento que se utilice para controlar mejor el número de máquinas, sí puede estar sujeto a discusión. Pero no sería un dilema filosófico, sino que se pondrán en marcha una serie de medidas encargadas de asegurar un control para los fines de pervivencia, mantenimiento y mejora del sector».**

La medida tiene la suficiente trascendencia como para no ser ejecutada frivolamente y obviamente la misión de Santiago Mendioroz consiste en indagar en el parecer de las diferentes asociaciones profesionales del recreativo y en la política a adoptar por las diferentes comunidades autónomas. De ahí, el apoyo que a estas administraciones ha solicitado el Jefe del Gabinete de la CNJ.

Será el Consejo de Ministros quien finalmente decida y defina la puesta en práctica de tal normativa.

### Trascendencia

Evidentemente la liberalización ocupa y preocupa a todo el sector pero lo trascendente de la *misma permite* trazar otros objetivos prioritarios tales como la posible exclusión de las máquinas «A» del Reglamento o que las máquinas facultadas para conceder premios de hasta 25.000 pesetas sean excluidas de sus actuales emplazamientos.

Igualmente en la CNJ persiste la creencia de que las máquinas «B» distribuidas en el mercado siguen careciendo de una fiabilidad en cuanto a las cantidades recaudadas.

Este motivo ha inducido a la Administración a aconsejar a los fabricantes que éstos comiencen a experimentar máquinas que dispongan ya especialmente en su interior de un contador.

## Nuevas máquinas «B» homologadas

- BABY RONDOLETTE. — Siomar, S.A.
- MINI SUPER BINGO 2. — Siomar, S.A.
- ARFYC MONEY. — Arfyc, S.A.
- TRES IN LINE. — Dersa
- HOT LINE 3. — Dersa
- SUPER TRES LINE. — Dersa
- SUPER POKER. — Sega, S.A.
- CASA BLANCA. — Picmatic, S.A.
- CASA BLANCA 2. — Picmatic, S.A.
- BINGO 100. — Inder, S.A.

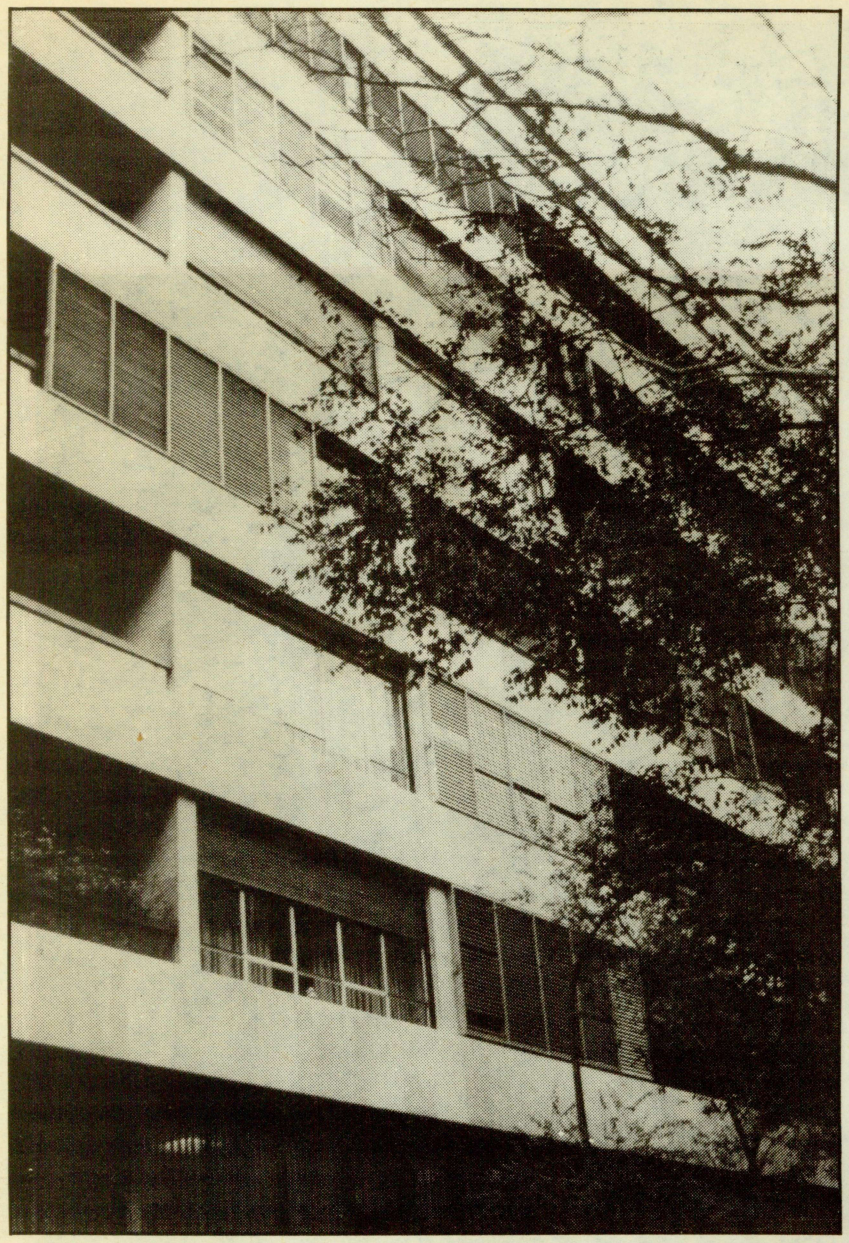

*La sede de la CNJ en Zurbano, 73 está siendo centro de intensa actividad en los últimos meses del año*

## ACTUALIDAD DE ESPAÑA

# Autonomías y CNJ buscan institucionalizar periódicas reuniones

Los responsables del Juego de aquellas comunidades autónomas con competencias traspasadas en materia de Juego mantuvieron una reunión el pasado viernes 18 de noviembre con el Jefe del Gabinete Técnico de la Comisión Nacional del Juego, Santiago Mendioroz.

A la cita en la capital de España acudieron el Director General del Juego de la Generalitat de Catalunya, Xavier Civit; el Director General de Justicia e Interior del Gobierno de Canarias, Antonio Cruz; el Director General de Seguridad y Protección Ciudadana de Navarra, Ricardo Olabegoya, y el Secretario de la Comisión Técnica del Juego de la Generalitat Valenciana, José Luis Sanchís.

Finalmente no acudieron Manuel Cortés, que por entonces ya había presentado su dimisión a la Junta de Andalucía, y Francisco D'Amorin, Director de Justicia y Administración Territorial de la Xunta de Galicia, que se entrevistaría con Mendioroz el lunes 28 de noviembre.

### Conexión

El motivo de la reunión, además de ejemplarizar la nueva orientación política que Mendioroz pretende inculcar desde su nuevo cargo, sirvió para que los representantes autonómicos conocieran de primera mano los parámetros que regirán las relaciones entre la Administración y estas comunidades.

El reto que se ha planteado el gobierno central de procurar una mayor conexión con los territorios que han asumido sus competencias es claro: que no se acentúen las incoherencias de ordenación legislativa que actualmente se padecen en cualquiera de los ámbitos de este sector.

Según ha declarado uno de los participantes en el encuentro «ha concluido la época de las guerrillas. Ahora hemos de buscar fórmulas válidas de cooperación».


garcimatic, s.a.®

MAQUINAS RECREATIVAS

**SERIE TIMANFAYA**
Altura: 165 cm.
Ancho: 55 cm.
Fondo: 68 cm.

**SERIE MESA TIMANFAYA/OLIMPICA**
Altura: 90 cm.
Ancho: 55 cm.
Fondo: 86 cm.

**SERIE TEIDE**
Altura: 177 cm.
Ancho: 66 cm.
Fondo: 77 cm.

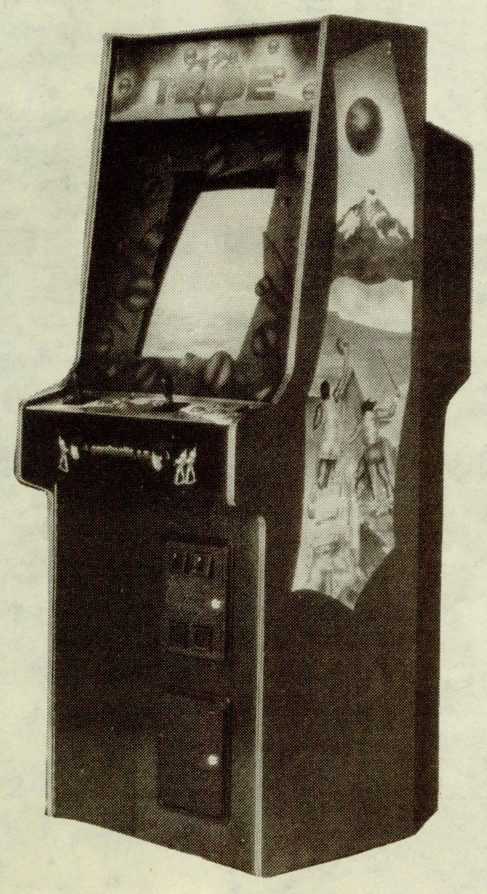

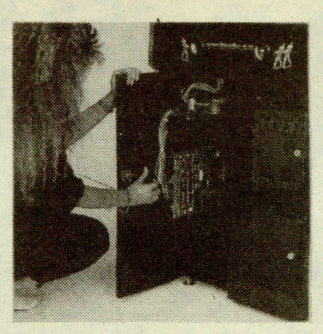

Puerta trasera y delantera para mayor comodidad en acceso a todos los componentes (fuente de alimentación C.P.V. etc...).

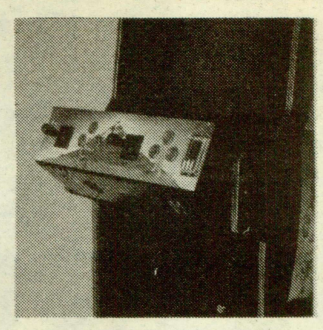

Tablero de mandos metálico abatible.

Dispositivo giro de pantalla para posición horizontal y vertical sin herramientas.
TUBO FULL SQUARE

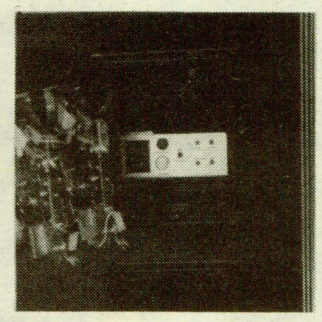

Mando a distancia para ajustes del monitor.

CARACTERISTICAS TECNICAS
**Serie: TEIDE / TIMANFAYA / MESA TIMANFAYA OLIMPICA**
Cableado universal
Puerta dos selectores
Puerta de recaudación y cofre monedas metálicas
FAC 10 Amperios
Homologación para todo tipo de juegos
Tubo FULL-SQUARE (Plano esquinas cuadrados 21'') opcional

*GARCIMATIC, S.A.*
*c/. Leiva, 54 y 58 bjs. — Tels.: 425 06 07 y 424 95 39*
*08014 - BARCELONA — (Hostafrancs-Plaza España)*

# ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

## AMYPEMO celebró su primer aniversario

La Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa Operadora (AMYPEMO) celebró su primer año de presencia en el sector del recreativo de la Comunidad Valenciana con una cena y espectáculo en la sala de fiestas «Xuquer-Palace» en la noche del pasado miércoles 16 de noviembre.

A la misma acudieron representantes territoriales de la Conselleria de Economía y Hacienda de la Generalitat Valenciana encabezados por el Secretario de la Comisión Técnica del Juego, José Luis Sanchís y esposa.

El acto fue aprovechado para la entrega de una placa conmemorativa al Director Territorial de la Conselleria de Economía en Valencia, Mariano Martínez, que al no poder asistir personalmente delegó en el asesor de la Comisión Técnica del Juego, Enrique Bulchés; en Castellón, Carlos Tobías, y en Alicante, Valentín Ruiz Nicolás.

A Manuel García Vidal, socio de AMYPEMO, le fueron reconocidos sus 30 años dentro del sector con otra placa. Y Manuel Hernández recibió otra en nombre de la asociación en calidad de ser el Presidente-fundador.

Enrique Curtichs y Tomás Cárdeñas también estuvieron presentes en este acontecimiento que reunió a poco más de 200 personas vinculadas con el recreativo.

Tras la edición de INDUFERIAS, esta asociación agrupa a un total de 94 asociados mayoritariamente pertenecientes a la provincia de Valencia.

*Manuel García Vidal obtuvo el reconocimiento de la asociación a su amplia trayectoria en el sector del automático*

*Los tres Delegados Territoriales de la Conselleria de Economía y Hacienda de la Comunidad Valenciana fueron obsequiados con una placa conmemorativa*

*AMYPEMO integra en la actualidad a casi un centenar de operadores de toda la región, aunque mayoritariamente centrados en la provincia de Valencia*

*José Luis Sanchís también se marcó un baile con la Secretaria de AMYPEMO, Concha Igual*

*a todos nuestros anunciantes,*

*suscriptores y amigos*

*Felices Fiestas*

## ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

# Juan Manuel Montero, reelegido Presidente de ANDEMAR Catalunya

## *La Generalitat publica un Decreto que intenta eliminar las Bajas Temporales*

*Javier Miró y Juan Manuel Montero informaron a los asociados sobre la conversación mantenida en la Generalitat aquella misma mañana*

Juan Manuel Montero, empresario operador catalán de 33 años radicado en la población barcelonesa de Santa Coloma de Gramanet, fue ratificado como máximo mandatario de ANDEMAR Catalunya por mayoría de votos.

La reelección se produjo en el transcurso de la Asamblea General que esta asociación mantuvo en Barcelona el pasado miércoles 30 de noviembre y a la que acudió un gran número de asociados.

El escrutinio arrojó 69 votos favorables a la candidatura presentada por el señor Montero, 1 en contra y 1 abstención. Los 71 votos emitidos significan que más de la mitad de los asociados ejercieron su derecho. En concreto, 60 lo hicieron personalmente, mientras que 11 lo hicieron por delegación.

La continuidad de Juan Manuel Montero era una realidad prácticamente desde que el jueves 24 de noviembre presentara su candidatura y teniendo en cuenta que no hubo ninguna propuesta de alternativa.

El mandato de tres años de la anterior Junta Directiva que el propio Montero encabezaba había finalizado el 20 de noviembre.

### Licencias

En la mesa presidencial, además del Presidente saliente y del Secretario Técnico y Secretario de ANDEMAR Catalunya, Javier Miró y José M.ª Roca, respectivamente, figuraban, Santiago Moreno, Secretario General de ANDEMAR y el Vicepresidente de ANDEMAR nacional, Eloy Piñol.

Esta circunstancia y la arenga auspiciada por Piñol para generar un debate interno en relación con los principales problemas que aquejan al empresario operador catalán provocaron una amena exposición de las principales reivindicaciones del sector.

El pago del recargo sobre la tasa, el estado actual de la retroactividad de las licencias fiscales y las conversaciones que a nivel general se vienen manteniendo con el Director General del Juego, Xavier Civit centraron buena parte de las discusiones.

En relación con el cobro de la retroactividad de las licencias fiscales Javier Miró avisó que a lo largo del mes de diciembre los operadores comenzarían a recibir las autoliquidaciones sobre este concepto. El consejo de ANDEMAR, a pesar de que ya lo ha impugnado junto a la CEOE, es que individualmente cada operador eleve el pertinente recurso.

### Reunión con Civit

Horas antes de que tuviera lugar la Asamblea, una representación de ANDEMAR encabezada por Montero protagonizó una reunión con Xavier Civit para conocer de primera mano cuáles serán los próximos pasos a adoptar desde esta Dirección General.

La confirmación más alarmante, a juicio del reelegido Presidente de ANDEMAR Catalunya, es la inminente publicación de un decreto, según el cual todas aquellas máquinas que quieran mantener la Baja Temporal deberán pagar la correspondiente Tasa de Juego.

Asimismo Civit expresó a esta delegación la pretensión de conseguir un mayor control de la máquina. Esto se conseguirá mediante la imposición a cada máquina y establecimiento de hostelería de un Libro de Incidencias donde se recojan todos los detalles o circunstancias

## Junta Directiva

| | |
|---|---|
| Presidente ..... | Juan Manuel Montero |
| Vicepresidentes ..... | Jerónimo Tarrés - Barcelona |
| | Ramón Villaró - Gérona |
| | Julián Mateos - Tarragona |
| | Federico Peidró - Lérida |
| Vocales ..... | José M.ª Roca |
| | Miguel Codina |
| | Ramón Clarisó |
| | Antonio Postigo |
| | José Antonio Díaz |
| | José Antonio Novo |


RC

*RECREATIVOS COVADONGA*

*Máquinas Recreativas y de Azar*

**LA COMERCIAL DE SIEMPRE AL SERVICIO DE LOS OPERADORES**

*CENTRAL*
*Juan de Ajuriaguerra, 20 (lonja)*
*Tel. 424 26 32 - 423 95 89 - 424 33 31*
*48009 - BILBAO*

*DELEGACION OVIEDO:*
*Angel Nuñiz Toca, n.º 8 - bajo*
*Teléfs. (985) 24 33 57 - 24 34 91*
*33006 - OVIEDO*

# ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

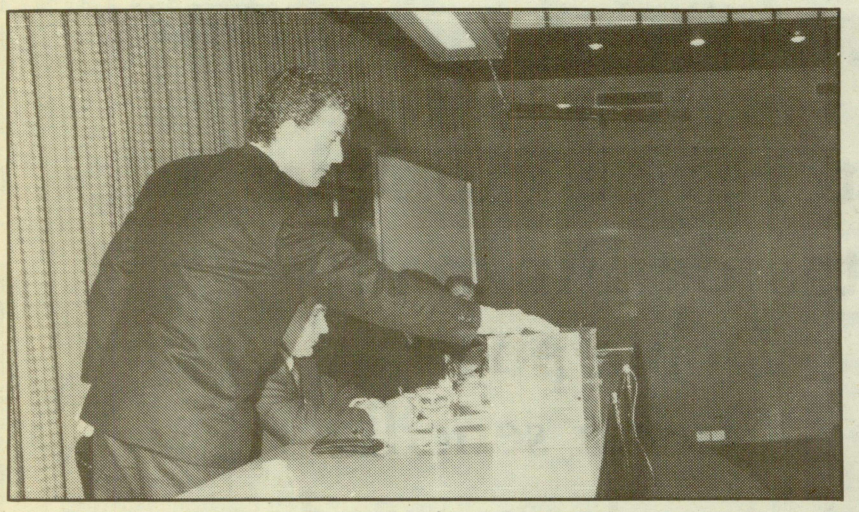

*Montero en el momento de ejercitar su voto. El apoyo de los asociados a su gestión se saldó sobresalientemente*

que atraviese ese modelo.

De igual forma, deberán ser comunicadas con antelación las máquinas que se trasladen desde el local de hostelería hasta el almacén.

Gran número de asociados sustentó la petición formulada por Ramón Jovani en el sentido de que debería ser configurada una comisión «de asociaciones o de personas» que mantengan reuniones con los entes de la Administración para combatir la actual lentitud burocrática.

### Unidad

En el parlamento de presentación de candidatura, Juan Manuel Montero pidió «más que nunca» el apoyo de todos los asociados para la potenciación de la agrupación.

Montero manifestó ser consciente de los cambios futuros que se le avecinan al sector del automático en el futuro, entre ellos el que juzgó como «grave problema»: la reducción de las máquinas «B» instaladas en hostelería.

El reelegido Presidente de ANDEMAR Catalunya negó cualquier intención de crear una división de Salones dentro de la propia asociación.

## Las fiestas navideñas y la tramitación documental

La Conselleria de Governació, a través de su Dirección General del Juego, ha dispuesto que por mor de las festividades navideñas en el período que abarca desde el 12 de diciembre al 5 de enero no sea tramitada ninguna petición de recanje de máquinas.

## Inminente Ley de Espectáculos

En el año que está a punto de empezar el Parlament de Catalunya deberá debatir el Proyecto de Ley de Espectáculos que regirá en esta comunidad.

Al parecer, la nueva Ley de Espectáculos que ha sido redactada por el Director General del Juego, Xavier Civit, pretende otorgar a los municipios una mayor capacidad de decisión sobre los horarios de apertura y cierre y sobre las sanciones a aplicar.

La entrada en vigor de es-

*La Conselleria de Governació de la Generalitat ya está trabajando en la redacción de una nueva Norma sobre Espectáculos*

GAT 139

VIAJES LIDER, S.A.

**Feria Internacional A.T.E.I.**

**LONDRES 1989**

del 16 al 19 de Enero de 1989

Salidas de toda España

*Consulte precios a:*

**Viajes Lider, S.A.**

c/. Palencia, 3 — 28020 MADRID
Tels. (91) 234 61 34 - 234 63 77

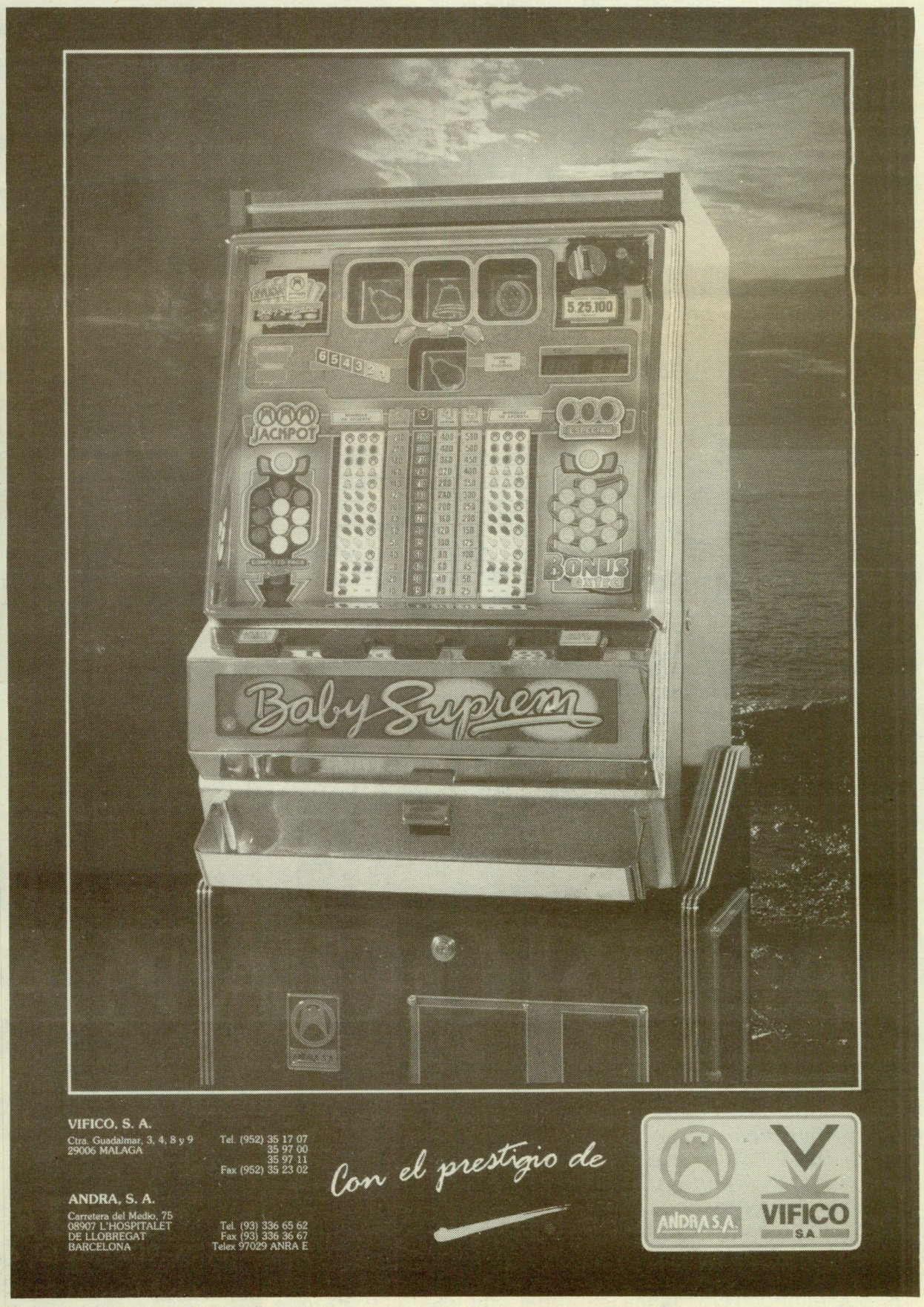


VIFICO, S. A.
Ctra. Guadalmar, 3, 4, 8 y 9
29006 MALAGA
Tel. (952) 35 17 07
35 97 00
35 97 11
Fax (952) 35 23 02

ANDRA, S. A.
Carretera del Medio, 75
08907 L'HOSPITALET
DE LLOBREGAT
BARCELONA
Tel. (93) 336 65 62
Fax (93) 336 36 67
Telex 97029 ANRA E

*Con el prestigio de*

ANDRA S.A. VIFICO S.A.

## ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

ta Norma corre paralela al clima de agitación que se vive en los establecimientos de hostelería en relación con la hora de cierre de los locales.

En determinadas zonas de la ciudad de Barcelona los bares musicales cierran media hora antes y los establecimientos de hostelería en general una hora más tarde.

Como los lectores de «ER» conocen el pasado mes de septiembre la Dirección General del Juego y Espectáculos dictó una resolución que notificaba entre otros los horarios para restaurantes, bares, discotecas, salas de fiesta, Salones Recreativos y Casinos.

Esta resolución que es válida para todo el período invernal concluye su efectividad el próximo 15 de mayo. La Ley de Espectáculos se espera que pueda comenzar a ser aplicada en esas fechas.

## Madrid

### Los «famosos» acudían al casino clandestino desmantelado cerca de Madrid

La noticia del desmantelamiento de un casino clandestino en un chalet de la urbanización «Florida» de la carretera de La Coruña y en las proximidades de Madrid ha sido ampliamente divulgada incluida la televisión. Sin embargo, lo más sorprendente ha radicado en conocer la identidad de algunas de las personas allí localizadas.

Al parecer la estrella invitada en el local ilegal en la noche de la detención era el humorista Gila, que cobraba 1 millón de pesetas por la actuación.

Pero también estaban presentes otros de los denominados «famosos» como la ventríloca, Mari Carmen con sus muñecos y el entrenador de fútbol, Luis Aragonés.

Fiestas precendentes había contado con la asistencia de la folklórica Lola Flores, que tampoco era manca para cobrar por su espectáculo alrededor de 1 millón y medio de pesetas.

La acción de la Brigada del Juego protagonizada durante un fin de semana del pasado mes de noviembre contabilizó fichas por valor de 40 millones de pesetas por diferentes juegos.

Los asistentes a este establecimiento al que se acudía con invitación podían apostar al póker, baccarrá y a la ruleta.

El dueño del negocio tras la cena y los espectáculos invitaba a los interesados acceder a la sala de juegos donde se desarrollaban partidas con elevadas apuestas.

## Comunidad Valenciana

### Configurado el estamento empresarial en la Comisión Autonómica del Juego

Ha quedado definitivamente delimitada la relación de vocalías que el estamento empresarial dispondrá en la Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana.

La lista, como los lectores de «ER» conocen, la integran seis representantes, de los cuales 3 son permanentes y otros tantos tienen carácter suplente.

*José Luis Sanchís*
*Secretario de la Comisión Técnica del Juego*

La relación definitiva ha sido presentada por la CIERVAL, que constituye la patronal del empresariado en la

FABRICACION DE SELECTORES
50 PTA
CLIKER'S s.a.
• Selectores de monedas
• Puertas de Pin-Ball:
- Doble puerta
- Puerta sencilla
• Pagadores de monedas
*Viñeta 11-13 — L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)*
*Teléfono: (93) 333 78 12*

# DATAMAT, S. A.

## IMPORT - EXPORT

ULTIMAS NOVEDADES EN PLACAS DE VIDEO-JUEGOS

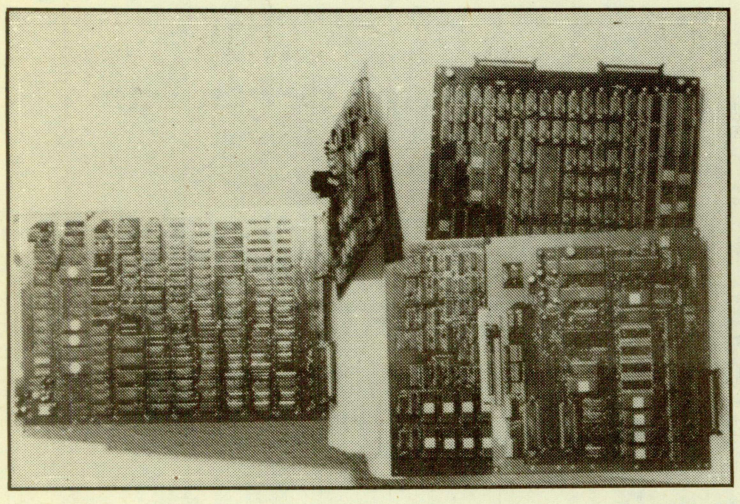

**VENTAS AL CONTADO**

**GARANTIA 3 MESES EN MATERIALES Y MANO DE OBRA**

**Licenciado Poza, 73 - 48013 BILBAO** ☎ **(94) 442 53 14**
**Télex 34224 DAMT-E - Fax (94) 442 53 18**



# ITAL GAME, s.a.

## PRESENTA

EL JUKE BOX-MIDCOIN: El Reproductor de Compac Disc
con más de 120 selecciones
Distribuído en exclusiva para España

Dimensiones:
63×79×40 cm.

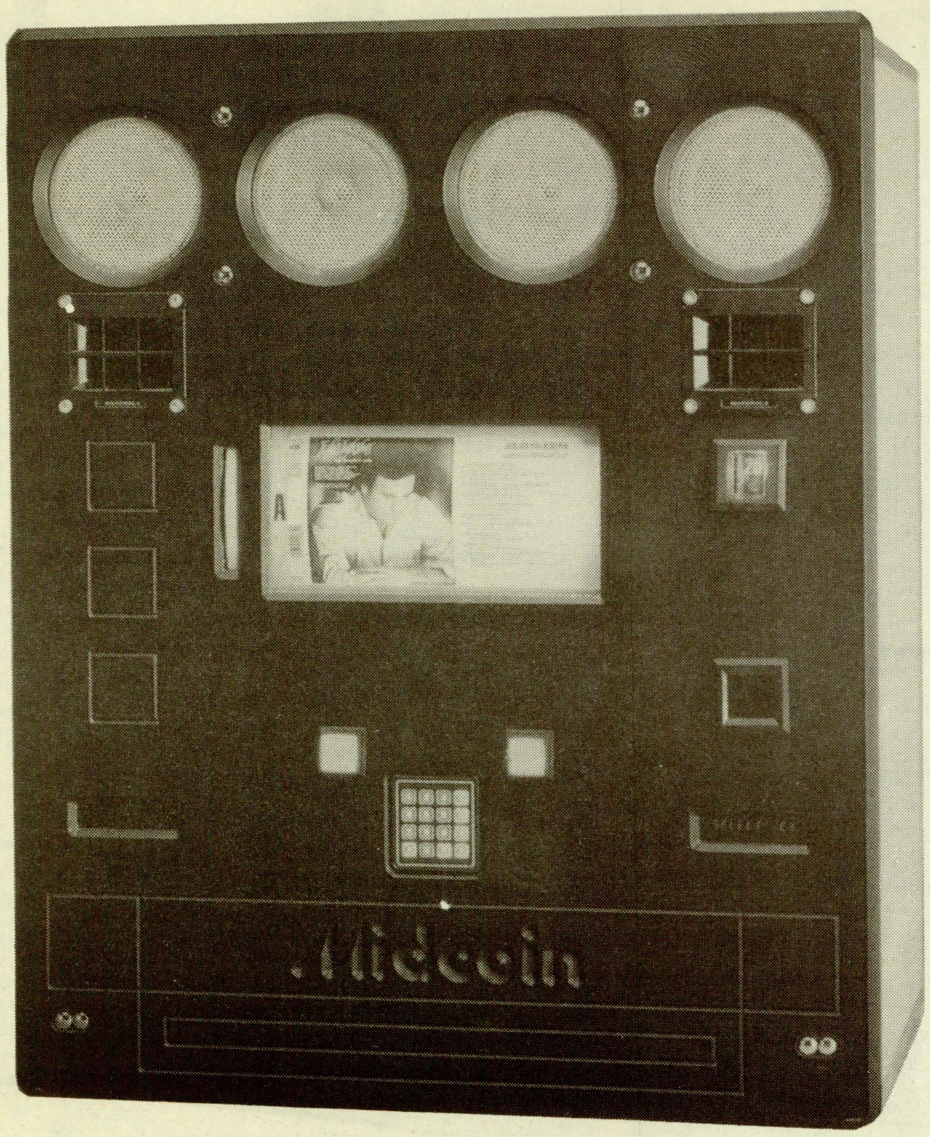


*Fábrica y Oficinas:*
*c/. Viñals 31-35 — 08026 Barcelona — Telf. (93) 347 45 89 — Fax (93) 347 41 11*


## ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

*La Generalitat ya ha ratificado los integrantes de la Administración en la Comisión Autonómica del Juego*

Comunidad y, aunque restaba la confirmación del Conseller de Economía y Hacienda, Antonio Birlanga, en el momento de cerrar la presente edición no se esperaba que hubieran sorpresas al respecto.

Los componentes del estamento empresarial en la Comisión quedan, pues, clasificados en el siguiente orden. Luis Espinosa, Secretario General de la CIERVAL; José Manuel De Luz, representante de Bingos; Jesús Alamo, representante de Máquinas Recreativas; un representante del Casino Montepicayo; un representante del Casino Costa Blanca y José Torres.

Los componentes del empresariado han decidido que con anterioridad a cada una de las reuniones de la Comisión se efectuarán encuentros para decidir los tres representantes que acudirán a la Comisión Autonómica. Tal circunstancia permitirá que el Secretario de la CIERVAL pueda en determinadas ocasiones ceder su puesto a alguno de los suplentes.

Las reuniones previas pretenden consensuar un criterio uniforme del estamento empresarial.

Fuentes de la Comisión Técnica no habían confirmado a «ER» que tal relación de personas hubiera sido entregada a la Conselleria.

Sí se haya definitivamente aprobada la composición de los sindicatos y la Administración.

Los primeros contarán con un representante de Comisiones Obreras (CC.OO) y dos de la Unión General de Trabajadores (UGT) correspondientes a la provincia de Valencia y Alicante.

La Generalitat Valenciana ha confirmado al Director General de Interior y Administración Pública, al Director General de Turismo y al Director General de Asuntos Sociales manteniendo el criterio acotado por el decreto que creaba la Comisión del Juego de la Comunidad Valenciana.

Aunque este órgano quedara finalmente delimitado en el mes de diciembre, lo cierto es que ya en esos momentos llevará un mes de retraso sobre lo inicialmente previsto.

### Temor

Las cuestiones próximas a debate serán el Catálogo de Juegos y el Decreto de planificación, un aspecto donde no se recogerán los «numerus clausus» de permisos.

No fue el anuncio de José Luis Sanchís durante las Jornadas Técnicas de INDUFERIAS de proceder a la liberalización de permisos el hecho más significativo para los representantes de COVALMAR por cuanto tal medida era un secreto a voces en la región. Lo más preocupante para sus representantes era la posible nueva orientación que la Generalitat valenciana pudiera adoptar en materia de Juego tras la llegada a la CNJ de Santiago Mendioroz.

Fundamentalmente por saber hasta qué punto pudiera afectar en su política autonómica el deseo de mayor coordinación entre Estado y Comunidades Autónomas expresado desde la Administración central.

Momentáneamente el temor se ha transformado en aparente tranquilidad a la espera de que la Ley siga desarrollándose con el Catálogo de Juegos y la Planificación que deben preceder a los diferentes Reglamentos.

### Estudio

Por otro lado continúan sucediéndose con cierta asiduidad las reuniones de la Coordinadora Valenciana de Empresarios de Máquinas Recreativas (COVALMAR). En el transcurso de su última reunión del mes de noviembre los integrantes de la Coordinadora expusieron sus sugerencias para ser incluidas dentro de la tabla de reivindicaciones que se presentarán a la Administración valenciana en un informe expresamente elaborado para ello y que se confiaba sería enviado a la Generalitat a mediados del mes de diciembre.

## ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

### Andalucía

# El Juego representó más de 5.000 millones de pesetas para la Junta

*Aspecto de la sede de la Consejería de Gobernación de la Junta en Sevilla*

5.066 millones de pesetas ha sido la cantidad recaudada por la Junta de Andalucía en concepto de impuesto sobre el juego hasta el 30 de septiembre pasado, según datos facilitados por la Consejería de la Presidencia a través de la Ofician del Portavoz del Gobierno.

Los Bingos se llevan la palma con 3.246 millones de pesetas, seguidos de las máquinas recreativas con 1.276 y los Casinos con 363.

Málaga con 1.832 y Cádiz con 992 millones lideran la clasificación de las provincias que más han reportado a las arcas andaluzas aventajando a Sevilla que ha supuesto 707 millones de pesetas. Las dos primeras tienen cuentan con casinos.

151 y 228 millones significaron respectivamente Almería y Granada lo que las convierte en las provincias con menos ingresos por este motivo.

Córdoba ha recaudado 446, Huelva, 376 y Jaén 331 millones de pesetas.

La suma total recaudada en todo 1987 ascendió a 17.032 millones de pesetas. Cifra que representaba un incremento sobre 1986 del 16,27 %.

Málaga era el año precedente la provincia que ofrecía una mayor índice recaudatorio con 5.195 millones de pesetas. Huelva era la zona que más se había incrementado con un 24, 27 % de aumento respecto del año anterior.

### Galicia

# AGEO renueva su Consejo de Gobierno

La composición del Consejo de Gobierno de la Asociación Gallega de Empresarios Operadores (AGEO) fue el hecho más significativo de la Asamblea Ordinaria que esta agrupación autonómica adoptó en su reunión del pasado viernes 25 de noviembre.

El Consejo de Gobierno es el órgano supremo de la asociación integrado por tres personas, que se renueva cada dos años y delega sus funciones en la Junta Directiva, que es elegida cada tres. En 1989 se procederá a la elección de la nueva Directiva.

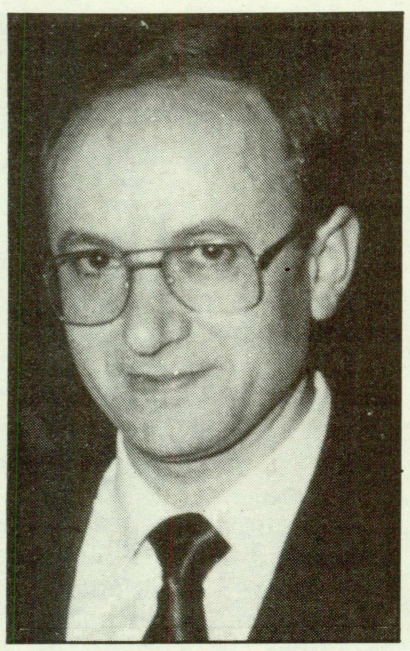

*Manuel Freijeiro Presidente de AGEO*

La elección de los diferentes componentes del Consejo se decide a partir de los que en el curso de la Asamblea presentan voluntariamente su candidatura por cada una de las cuatro provincias gallegas.

Los socios asistentes, que representaban aproximada-


# OFICINAS EMA

SIEMPRE AL SERVICIO DEL SECTOR

Asesoría, especializada en todo tipo de gestiones
de máquinas recreativas
(canjes, cambios de instalaciones, pagos de impuestos, etc.)

FISCAL, LABORAL Y JURIDICA

*Para cualquier información no dude en consultarnos*

*Avda. Gran Vía, 80 - 7.º - 709*
*28013-Madrid*

*Telf. 248 87 97*
*Centralita 247 76 00*

IN2
GRUPO INTERTECHNIQUE

OFRECE, EN COLABORACION CON:

FACOMARE

Soluciones Informáticas
para el Sector del Recreativo

PROGRAMACION

CONTROL DE CONTADORES (DIFERENCIA CONTADOR CAJON)
EMISION BOLETINES RECAUDACION
FICHA POR MAQUINA INCLUYENDO DOCUMENTACION
FICHA POR LOCAL
HISTORICO DE RECAUDACIONES
CALCULO AUTOMATICO DE I.V.A. EN RECAUDACIONES
EMISION PERIODICA DE FACTURAS DE I.V.A. INCLUYENDO LIBROS DE I.V.A.
EMISION DE DOCUMENTOS
BOLETIN DE SITUACION
LICENCIA FISCAL, TASA DE JUEGO... ETC.
CONTROL DE EFECTIVO
PRESTAMOS, ANTICIPOS
DEVOLUCION
INCIDENCIAS, CAMBIOS, ETC...
CALCULO AMORTIZACIONES CONTABLES
ESTADISTICAS
TERMINALES PORTATILES DE CAPTURA DE DATOS

ORDENADORES

SOLUCION PUNTUAL PARA SU VOLUMEN DE NEGOCIO
SENCILLEZ DE UTILIZACION
SEGURIDAD DE FUNCIONAMIENTO
MANTENIMIENTO EN TODA ESPAÑA

OFIMATICA

TRATAMIENTO DE TEXTOS
HOJA DE CALCULO
GRAFICOS

IN2, S.A.
08034 BARCELONA
Avda. Diagonal 652-656
Edif. B, planta 8
Telf. (93) 205 04 13

IN2, S.A.
28046 MADRID
Pº de la Castellana 60
planta 4
Telf. (91) 261 59 07

IN2, S.A.
03003 ALICANTE
Avda. Ramón y Cajal 8,
Entreplanta 3
Telf. (96) 512 68 11

**Recreativos Santiago, S.A.**

**Fabricación, venta y explotación de máquinas recreativas**

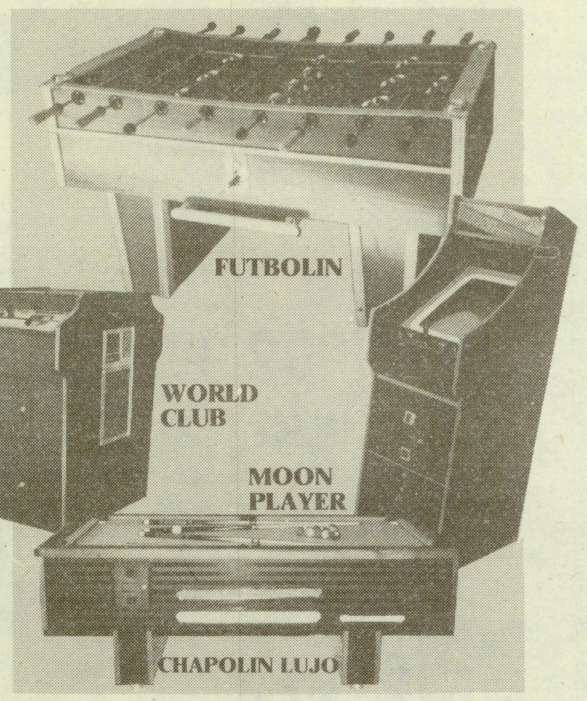


**Avda. Fuente de la Salud, 1**
**Teléfonos (957) 28 03 02-28 10 08**
**14006-CORDOBA**

**gaelco**

*DISEÑO Y FABRICACION DE CIRCUITOS PARA VIDEO-JUEGOS Y PIN-BALL*

VIDEO-JUEGOS

**MASTER-BOY**

El juego de preguntas y respuestas
**más rentable**

*Los clientes que adquirieron la serie anterior podrán solicitar las memorias a un precio de 4.000 ptas.*

CIRCUITOS

**LOTO PLAY,** circuito encargado de realizar una lotería. Además incorpora un conversor adaptador de monedas y otras ventajas. PVP. 4.185 pesetas (serie).

*c/. Escipión, 9-11 — T. 417 36 26 — 08023 Barcelona (Spain)*

## ACTUALIDAD DE LAS AUTONOMIAS

mente la mitad del total asociativo, aprobaron el estado de cuentas actual de la asociación, así como el presupuesto de AGEO para el próximo ejercicio de 1989, que alcanza los 18 millones de pesetas.

Los asociados respaldaron unánimemente aceptar 1 máquina «A» y 1 máquina «B» en los establecimientos de hostelería poniendo fin a la contradicción entre Ley y Reglamento.

La retroactividad en el pago de la Licencia Fiscal fue otro punto abordado. Al igual que otras agrupaciones, y aunque hasta la sede de la asociación no se había producido ninguna comunicación de que fuera exigido el pago de la cantidad, AGEO recomendó a sus asociados que recurrieran individualmente este concepto económico.

Variar la actual orientación del Boletín de Instalación fue otro de los argumentos barajados en el transcurso de la Asamblea como petición que se efectúa a la Xunta.

El propósito de AGEO es otorgar una mayor estabilidad al Boletín la cual vendría determinada por una ampliación en su actual período de vigencia. Esta sugerencia ya fue trasladada personalmente por el mandatario gallego, Manuel Freijeiro, al Director General, Francisco D'Amorin, el pasado mes de julio, tal como adelantó «ER».

La presencia en la reunión del Secretario General de ANDEMAR, Santiago Moreno, no supuso sacar a colación la cuestión más en candelero a lo largo de las últimas fechas cual es la liberalización de permisos. Este tema quedó soslayado.

## Consejo de Gobierno

La Coruña
- Luis Villar
- Andrés Manzana
- Andrés Francos

Pontevedra
- Serafín Portas González
- Jesús Leiro López
- Vicente Iglesias González

Lugo
- José Serafín Pena Souto
- Roberto Lópe Lazare
- Francisco Freijo Fernández

Orense
- Eduardo Areán Sánchez
- Carlos Quintas Rey
- Cándido Fernández Rodríguez

**COMPRARIA**

máquinas con permisos de baja temporal hasta 30 de diciembre

***Tel. (93) 654 48 53 (De 9 a 2 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde)***

## Castilla-León

# Empleado de un Salón Recreativo, millonario con la Lotería Nacional

Un empleado del Salón Recreativo «Club Picadilly», emplazado en la Plaza del Ejército de Salamanca, Fidel Peleteiro Martín, resultó agraciado con 250 millones de pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional del sábado 12 de noviembre.

El número 68.947 es el guarismo de la suerte del señor Peleteiro, que adquirió el décimo escasas horas antes de que se produjera el sorteo.

El *lunes siguiente al sorteo*, Fidel acudió al Salón Recreativo sin ser consciente todavía de su grata nueva. Y allí estuvo con su carterilla cambiando billetes por monedas y pasándose de una a otra mano las monedas y billetes que les entregan los clientes.

Una vez más, la anécdota que acompaña a hechos como el sucedido en la capital salmantina, se producía cuando el protagonista de esta historia se enteró de la cantidad obtenida al presentarse junto a su mujer en las oficinas del Banco de Castilla. La sorpresa fue mayúscula porque ambos pensaban que el premio a percibir «sólo» alcanzaba los 50 millones de pesetas. Fue una empleada de la entidad bancaria quien nerviosamente se encargó de poner al día a los afortunados.

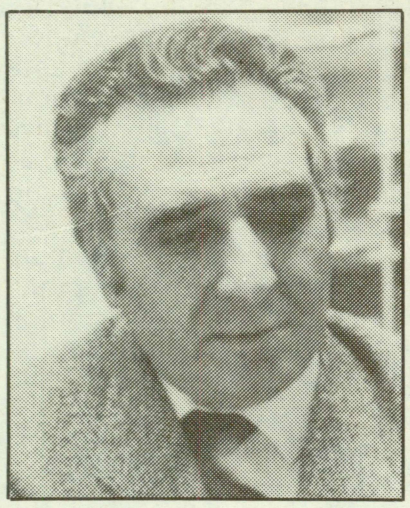

*Ventura Hernández*
*Presidente de AESOMAR*

# AESOMAR, difícil porvenir

Indiferencia total y absoluta en el seno de la Asociación de Empresarios Salmantinos Operadores de Máquinas Recreativas (AESOMAR) que preside Ventura Hernández por desarrollar su proyecto asociativo e integrarse en alguna agrupación de ámbito estatal que les permita defender más ampliamente sus intereses.

AESOMAR tuteó en sus orígenes la posibilidad de formar parte de ANDEMAR y recientemente de agruparse en FEMARA. Precisamente una Asamblea en septiembre debía determinar el ingreso a esta segunda asociación. Finalmente tal reunión no se llevó a cabo y como Ventura Hernández ha manifestado a «ER» «el porvenir de la asociación es escaso porque aquí cada uno va por su lado».

De todas formas, Hernández ha indicado también que antes de finalizar el presente año pretende reunir en Salamanca a las casi una veintena de empresas operadoras que componen AESOMAR.

Aunque la asociación carezca de interés para sus asociados, ésta debe abonar los gastos correspondientes al uso de los locales de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Salamanca.

sipel
SERVICIOS IMPRESOS PARA ELECTRONICA S.A.

Fabricación de circuitos impresos
simple cara y doble cara
con taladro metalizado
Prototipos y series

Plazos de entrega ajustados
a sus necesidades

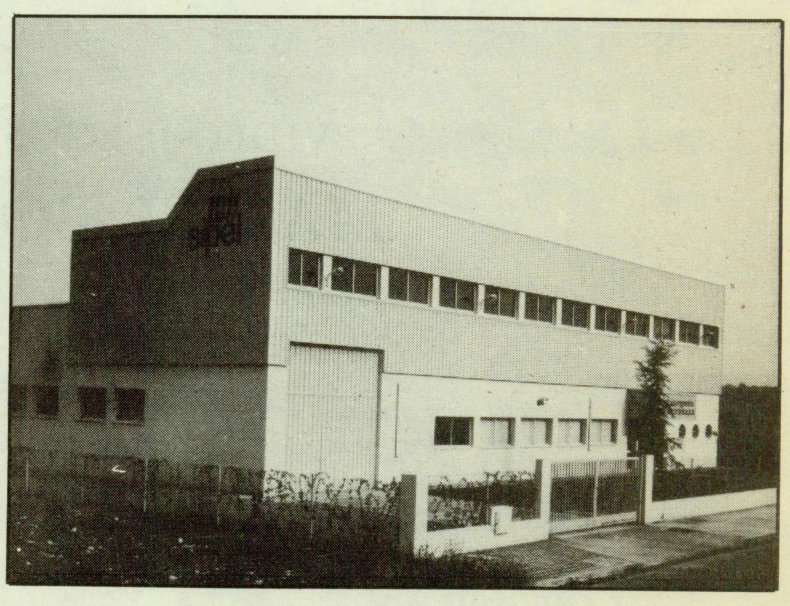

*Polígono La Ferrería - Calle G Manzana 12*
*Teléfonos: 564 58 11 - 564 20 62*
*08110-Montcada i Reixac*

**Con esta página queremos agradecer a todos nuestros clientes la confianza que han depositado en nuestras placas de videojuego y en nuestro servicio, y después de un año de duro trabajo, felicitarnos mutuamente por los resultados conseguidos.**

# Feliz año 1989

ICHI-FUNTEL

*Tlf: (93) 2371366-2371492*

**Y el año que viene seguiremos cumpliendo**

# ANUNCIOS CLASIFICADOS

## Bolsa de trabajo

**Empresa operadora** precisa 2 mecánicos con conocimientos técnicos de máquinas tipo A y B. Los interesados dirigirse al Apartado 25113 de Barcelona.

**Empresa de Barcelona.** Fabricante e importadora de material para el sector del Recreativo, precisa agente de ventas, ámbito nacional. Con experiencia en el sector. Interesados contactar telefónicamente con el telf. (93) 347.45.89 (Sr. Campos).

**E.O. de Barcelona** precisa 2 agentes comerciales para visitar establecimientos relacionados con la hostelería. Rápida integración en plantilla. Los interesados dirigirse al Apartado 25.113 de Barcelona.

## Venta de máquinas tipo «A»

**Venta** de billares de máquinas tipo A Billares Super League a 70.000. Máquinas pinball y video entre 40.000 y 125.000. Tel. (954) 72.64.23.

**Liquidación** de Juegos Populares. Máquinas tipo A y B, maquinaria herramientas, mobiliario. Tel. (91) 754.00.12. Contínua la venta de repuestos (91) 754.34.15.

**Vendemos** máquinas tipo A nuevas y semi-nuevas con placa y sin placa. Precio liquidación. Tel. (976) 21.18.71 / 23.29.97. Sr. Pérez.

**Vendemos** pin-ball muy buen estado precios 50.000 a 200.000 video mini fliper 2 placas video comando. Tel. (91) 405.23.01.

**Vendemos** lotes de máquinas tipo A seminuevas. Precio muy interesante. Tel. (91) 254.67.29.

**Máquina** tipo A vieja sin documentación cambio por máquina nueva, con documentación desde 70.000 ptas. A partir de 5 máquinas 75 km de portes gratis. Tel. (925) 14.01.43.

**Vendemos:**

| | |
|---|---|
| Olimpy Hockey | 75.000 |
| Fútbol Champ | 80.000 |
| Infantil París-Dákar | 85.000 |
| Video HC. Laren | 50.000 |
| Video G.T. | 125.000 |
| After Burner de lujo (Gavina) | 975.000 |

Oxhorr, S.A. Avda. 301 Castelldefels. Tel. (93) 665.56.55.

**Operador vende** máquinas pin-ball usadas a buen precio Unidesa-Sonic, etc. Tel. (91) 719.06.06.

**Vendemos** mini-futbolín accionado con monedas medidas 0, 22x0,37 CMT, para colocar encima mostrador o con peana por partidas mínims de diez unidades a 5.000 ptes. unidad. Tel. (91) 266.98.00/12.

**Dispongo** permiso empresa operadora máquinas A y B para vender o asociar. Tel. (972) 72.71.08.

**Vendemos** pin-balls y videos en buen estado. Diferentes modelos. Tel. (96) 138.10.42.

**Se vende** Olimpic Hockey en perfecto estado. 80.000 ptas. Tel. (926) 22.08.72.

**Vendemos** las siguientes placas:

| | |
|---|---|
| Return Invaders | 35.000 pts. |
| Galaga | 30.000 pts. |
| Athena | 35.000 pts. |
| Hanch Back | 35.000 pts. |
| Space Panic | 20.000 pts. |
| MS Palman | 20.000 pts. |
| Pacman | 15.000 pts. |
| Ave Fénix | 35.000 pts. |
| Defender | 15.000 pts. |
| Hit Mare | 15.000 pts. |

Tel. (972) 77.02.54.

## Venta de máquinas tipo «B»

**Se vende** EO en Valencia - legalizada - todo tiposervicios - sobre 100 aparatos A y B. Tel. (96) 365.61.13.

**Se vende** todo tipo de máquinas A y B con o sin guías, servicio técnico y repuestos de todas las marcas y modelos, material usado a buen precio. Automáticos Ibéricos. Avda. Gijón, 12. Tel. (983) 35.46.77.

**Vendo** 13 máquinas tipo B con permiso, Baby Prince y Baby de Lujo, llamar a Compañía Manchega de Recreativos. Tel. (967) 23.35.10.

**Compra y venta** de máquinas tipo B con guía no importa estado, pago al contado. Tel. (983) 35.82.29.

**Se venden** 45 máquinas de bingo, modelos: Super Wuin y Loto con pagador. Tel. (972) 77.02.54.

**Vendo** once máquinas recreativas tipo B para salón. Oportunidad. Tel. (976) 23.72.66. Zaragoza.

**Se vende** 70 máquinas tipo B y 20 tipo A. guías - 2 vehículos con emisoras taller - almacén - Valencia. Tel. (93) 365.61.13.

**Vendo** máquinas B, con permisos de ámbito catalán. Tel. (93) 339.10.12.

**Vendo** máquinas de bote recoje propinas autorizadas por el Ministerio del Interior. Semi nuevas, 15.000 ptas y nuevas 20.000 ptas. Tel. (96) 281.00.31.

## Ofertas

**Precios inmejorables** en máquinas de video P.C.B. y componentes. Tel. (93) 691.16.33.

**Fuentes alimentación** commutadas, máxima calidad componentes mínimo precio. Tel. (93) 314.70.64.

**Ocasión** vendo bolera dos jugadores seminueva «Alf» Zaragoza. Información tel. (974) 39.00.78.

**Vendo** placas video juego nuevas y de ocasión. Precios de ocasión. Telf. (93) 347.45.89. Sr. (Otto).

**Novedad mundial** en ordenadores de bolsillo, se precisa, comercio para la distribución y venta. Interesados dirigirse a Comercial CIDS, S.A. c/. Pz. Sevorio de Vizcaya, 43. Santurce. 48980 Vizcaya.

## Venta de accesorios

**Si su placa** CHOPLSPTER no recauda llámenos le aseguramos el cambio. Tel. (968) 81.10.91. Sr. Pedro.

**Vendo** pistas de uralita para futbolines tipo Córdoba, marcados o sin marcar Automatics Prim. Tel (977) 31.99.12.

## Compras

**Compro** permisos y explotaciones en Cataluña. Interesados llamar de 16 a 18 h. Srta. Marina. Tel. (93) 318.02.36.

**Necesito** comprar explotaciones no importa recaudación. Srta. Blanca. Tel. (93) 302.24.40.

**Compro** permisos precios interesantes. Preferible **zona Catalunya**. Srta. Blanca. Tel. (93) 302.24.40.

**Compraría** explotaciones de 20 máquinas tipo A, colocadas. Tel. (93) 325.11.56.

**Me urge** comprar futbolín tipo Córdoba en buen estado. Particular pago al contado. Interesados llamar srta. Rosa. (93) 302.24.40.

**Compro** permisos máquinas tipo B de CATALUÑA. Tel. (93) 375.26.01.

**Necesitamos** comprar 100 grúas para Exportación de Ocasión o nuevas. Tel. (972) 77.02.54.

**Compro** permisos situados en Cataluña de máquinas tipo B. Tel. (977) 32.30.60. Apartado 464 Reus.

**Compraría** explotación en funcionamiento de máquinas tipo A o mixtas A/B en Barcelona - extraradio. Interesados llamar al Tel. (93) 725.05.99. Sr. José.

**Compraría** explotación de 15 a 50 máquinas. tipo B. Teléfono: (93) 371.26.90.

**Compraría** explotación máquinas tipo B provincias Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

**Explotación** hasta 100 máquinas tipo B en activo compraría en Barcelona o Tarragona. Tel. (93) 783.81.66.

**Compro** explotación en Madrid de máquinas tipo B con guías Hostelería ámbito nacional. Tel. (91) 597.15.75.

**Compraría** cuatro máquinas tipo «B» con guías (964) 41.00.52.

**Compro** explotaciones de tipo a colocadas. Provincia de Barcelona. Tel. (93) 692.45.32. (Contestador).

**Compro** explotación de 20 a 100 máquinas tipo B, zona Barcelona y Bajo Llobregat. Tel. (93) 375.35.51.

**Empresa operadora:** compra explotaciones en Valencia o provincia. Telf. (96) 378.37.64.

**Necesito** guías máquinas tipo B, pago buen precio y al contado. Teléfono (968) 245.54.54.

**Compro o cambio** permisos catalanes de máquinas B por máquinas nuevas primeras marcas. Tel. (93) 339.10.12.

**Interesa comprar** empresas operadoras, pequeñas y medianas, zona Cataluña, preferible Barcelona provincia. Tel. (93) 339.10.12.

## Varios

**Se venden** permisos. Información al tel. (91) 200.97.36. Sr. Covarrubias.

**Delegación** para Catalunya vende billares Delgado. C/. Teruel, 4 — 08100 Mollet V. Tel. (93) 593.20.97

**Urgente** Compraría explotaciones y permisos no importa precio ni ubicación. Llamar 16 a 18 Srta. Eva. Tel. (93) 318.02.36.

**Programa** máquinas recreativas para ordenadores I.B.M. y compatibles. Gestión recaudaciones, diferencias, contadores, facturas, I.V.A., boletines, tasas, amplia documentación. Tel. (93) 333.31.12. Sr. Folguera.

**Se vende** explotación completa de 46 máquinas «B», instaladas en bares, en ciudad, con documentación en regla, (guías nacionales). Tel. (941) 25.88.44 - 23.31.41 de 19 a 23 h.

**Se traspasan** 2 locales de máquinas A ampliables A y B. Funcionando en Aranjuez y Madrid. T. (925) 14.01.43. Sr. Pedro.

**Se reparan** todo tipo de máquinas recreativas y de azar por conservación o aviso. En la zona de Madrid o periferia. Telf. (91) 881.58.05.

**Asesoría empresarial** para empresas operadoras especialista en control de gestión, selección de personal, asesoramiento fiscal, análisis financiero. Precios muy interesantes. Tel. (93) 692.31.28. ASOREMSA.

**Empresa operadora** con 46 máquinas tipo «A» instaladas se asociaria con empresa similar al objeto de aumento de potencial. Tel. (93) 323.42.79.

## Salones

**Compraría** salón de máquinas sólo tipo A. Llamar al teléfono (93) 661.39.62.

**Compraría** máquinas tipo B con guías y salones recreativos. Teléfono (985) 24.33.57.

**Compro** salón recreativo en Madrid. Tel. (91) 597.15.74.

**Necesito** local para salones que cumpla las normativs legales. Interesados llamar Srta. Rosa de 4 a 8. Telf. (93) 318.02.36.

**Se traspasa** salón recreativo mixto, trabajando todo el año con máquinas tipo A y B todos los permisos en regla. Tel. (971) 23 78 17. Horario de 15 a 18 horas y de 20 a 24 h.

### ANUNCIESE POR CORREO

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD .....TEL .....

D.N.I.....

**INSTRUCCIONES**

- Los espacios de cada línea son para poner una letra, un número o un signo o bien para dejarlos en blanco para separar palabras.
- El precio del anuncio se ha de multiplicar por el número de quincenas que quieran publicarlo.
- Los anuncios deben ser recibidos, en nuestro diario, 3 días antes de su publicación.
- Sin datos del remitente no se publicará ningún anuncio.

### TEXTO DEL ANUNCIO

### TARIFAS

Módulo mínimo 89 teclados: 650 ptas.

Precio por letra espacio (teclados): 8,5 ptas.

Adjuntar al boletín un talón por el importe total a nombre de PEVSA, y enviarlo a «El Recreativo», Plaza Duque de Medinaceli, 5. 08002-Barcelona

Para mayor información llamar a los números telefónicos: (93) 318 02 36/86 / 318 16 82

PREMIOS ANDEMAR'88

# MGA, trofeo a la fabricación

## *Las populares «cataratas» están siendo exportadas a diversos países europeos*

«Machines Games Automatics» (MGA) nació hace cinco años. Su primera máquina, un video láser de tecnología estadounidense revolucionó el mercado español.

Su variada gama de fabricación han hecho de MGA la empresa ideal para adquirir cualquier modelo de máquina recreativa.

Desde las tipo «A» denominadas «SPARK»; «WONDER» y «MGA. Video de Luxe», hasta los populares y conocidos modelos de tipo «B» como «LAS VEGAS 3»; «MGA *RENO*»; «VEGAS 1»; «OROTOVA»; «LAS VEGAS»; «MGA KING»; «MGA QUEEN» y el ingenioso juego del «TRIL».

### «Cataratas»

Cualquier profesional conoce y admira a la «LIMON FRUIT» o a la «MISS BAMBY». Dos modelos que, según Jaime Sanahuja, Presidente del Consejo de Administración de MGA, «apreciamos por igual. Nuestro trabajo — añade— consiste en que cada máquina que fabricamos se diferencie de la anterior en una técnica más depurada y en el incremento de las recaudaciones». Dos premisas también aplicadas en los nuevos modelos «MGA KING» y «MGA QUEEN».

Estas máquinas están ideadas con unos programas especialmente atractivos; con una distribución de los premios que entusiasman al jugador y con comodines a través de ruletas que añaden todavía más aliciente al desarrollo de las partidas.

Pero si hay un producto que distingue a MGA de otras marcas, éste es sin duda la «catarata», que desde hace tres años fabrica en nuestro país «Machines Games Automatics».

### Exportación

La gran aceptación de estas máquinas también denominadas «cascadas» ha superado las barreras nacionales. En la actualidad, MGA está exportando los modelos «LAS VEGAS» a diversos países europeos, entre ellos Bélgica e Italia.

El interés por este tipo de juego se concreta, a juicio del señor Sanahuja, «en su simplicidad y facilidad, que la convierten en una máquina muy comercial en los mercados extranjeros. Es decir, no necesita idiomas».

A nadie escapó la atracción que la «catarata» de MGA despertó entre los visitantes extranjeros en la pasada edición de la Feria Española del Recreativo (FER'88).

Tampoco pasa desapercibido el hecho de que Baleares y Canarias, con mayor afluencia de turistas, sean las comunidades con mayor nivel de ventas.

### Premio especial

Junto a «LAS VEGAS», destaca también el «TRIL», juego que consiste en adivinar el «display» que esconde el anagrama de MGA y que otorga el premio.

Por su parte, la máquina de bingo «OROTAVA» permite conseguir un premio especial de «bonus» de 500 pesetas, además de los premios típicos.

Todo este trabajo desarrollado por MGA se ha visto compensado con el VI Trofeo ANDEMAR al «Esfuerzo Comercial en Fabricación».

Para Jaime Sanahuja el galardón responde «al esfuerzo de nuestra firma en la fabricación de los productos, que permite que MGA se codee con los principales fabricantes del país».

*Jaime Sanahuja, responsable de MGA, recoge el trofeo de manos del Presidente de AGEO, Manuel Freijeiro*

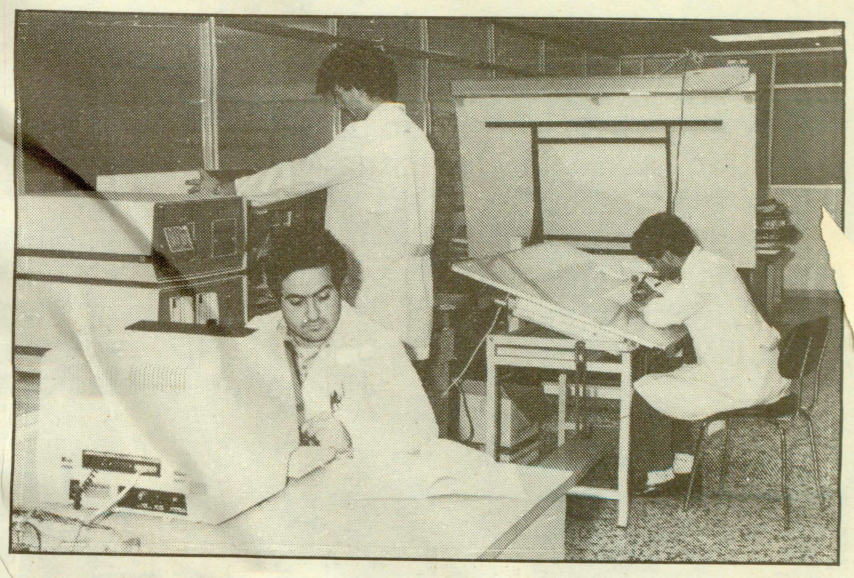

*El diseño y el riguroso control de los productos fabricados por MGA garantizan su rentabilidad*

*Vista parcial de la cadena de producción de «Machines Games Automatics»*

*MACHINES GAMES AUTOMATICS, S.A.*
*Ronda de la Industria, 22-24*
*Telfs.: (93) 718 65 51 / 718 18 54*
*Fax (93) 718 80 30*
*08210-Barberà del Vallés (Barcelona)*

## PREMIOS ANDEMAR'88

# AUTOMATICOS ORENES, operadora del año

*Casi 4.000 máquinas instaladas en diferentes provincias jalonan su trayectoria*

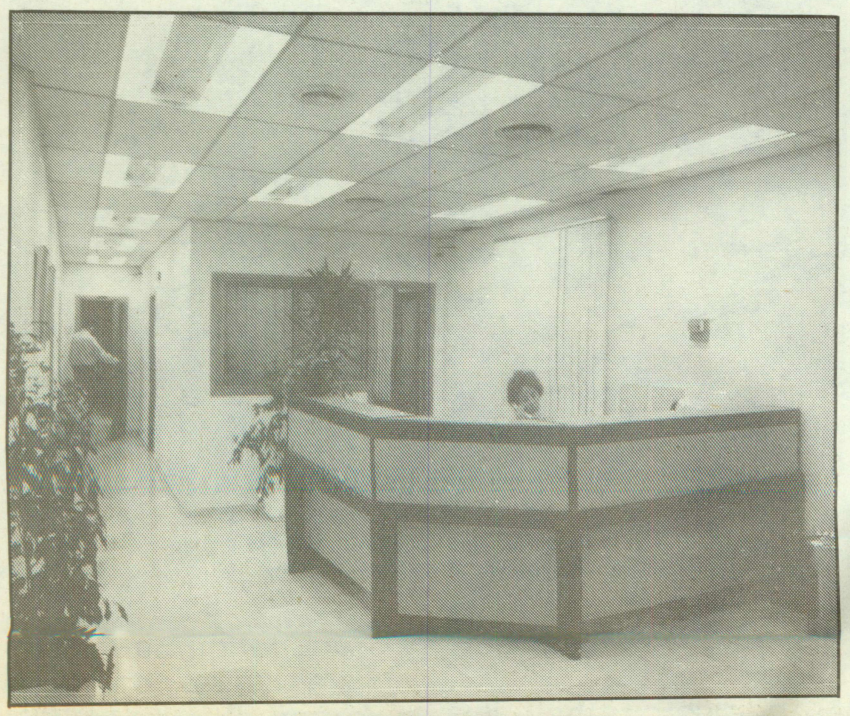

*Amplitud para la mayor comodidad de todos es una de las características de las instalaciones de «Automáticos Orenes» sitas en la Carretera de Alicante*

Si la veteranía es un grado, lo cierto es que «Automáticos Orenes» *adquiere tal calificativo* con altos honores. Sus orígenes se remontan a la «década prodigiosa» de los sesenta cuando Eliseo Orenes Navarro depositaba sus confianzas de éxito en las máquinas de bolas partiendo de la base de una empresa eminentemente familiar.

Eliseo y Angel Luis Orenes Rodríguez han sido los encargados de retomar el testigo y continuar con la saga y la trascendencia de la empresa.

Ciertamente el punto y seguido se ha marcado bajoel signo de la expansión. Así, desde que en 1984 quedara consolidada la estructura central en Murcia, «Automáticos Orenes» inició la apertura de nuevas delegaciones en poblaciones de la autonomía murciana y en las provincias y regiones del derredor.

Cerca de 3.500 máquinas distribuidas en cuatro comunidades autónomas del tipo «A» y «B» de los principales fabricantes del automático, aunque básicamente «Franco» y «CIRSA», tienen representación. Sin olvidar tampoco los modelos de bolera americana, billares y aparatos infantiles.

Actualmente Alicante, Denia, Albacete, Hellín, Ubeda, Almería, Cartagena, Lorca y más recientemente Yecla han convertido a esta firma en una de las mayores empresas del sector recreativo en esta región.

*Juan Carlos López Orenes en el momento de recoger el Premio ANDEMAR a la empresa operadora más importante de 1988*

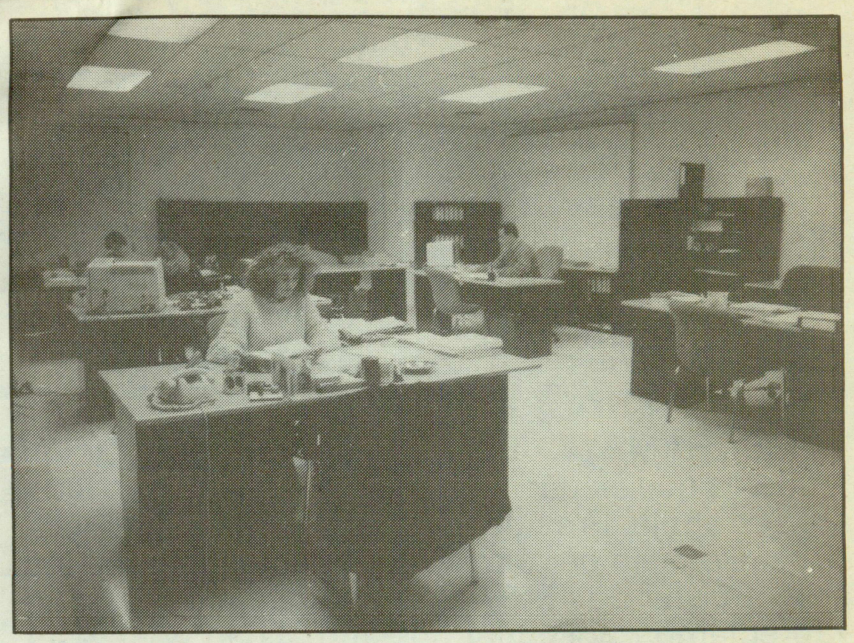

*130 empleados trabajan diariamente en esta operadora, una de las más importantes de la Comunidad de Murcia*

### Instalaciones

Un soporte informático ha privado en esta empresa desde 1980 en cada uno de los departamentos técnico, de administración y de transporte.

Cualquier dificultad planteada a una máquina contará con la rápida intervención de uno de los 130 empleados que componen en la actualidad la plantilla de trabajadores de «Automáticos Orenes, S.L.»

*Las instalaciones de «Automáticos Orenes» cuentan con un servicio de bar*

### Staff directivo

| | |
|---|---|
| Director Gerente ..... | Angel Luis Orenes Rodríguez |
| Consejero Delegado ... | Eliseo Orenes Rodríguez |
| Director Comercial ..... | Juan Carlos López Orenes |
| Director de Servicios . | Antonio Martínez Alcázar |
| Director Financiero .... | José Navarro Movell |

*AUTOMATICOS ORENES, S.L.*
*Crta. Alicante km. 3 — 30007-Murcia*
*Telf.: (968) 24 25 00 — Fax (968) 23 32 88*

PREMIOS ANDEMAR'88

# La imagen de marca de EBILSA

## *La firma vizcaína confirma su expansión abriendo nuevas instalaciones*

La competencia entre las comerciales es cada vez mayor. Ese es un hecho que provoca una selección más rigurosa y una mayor exigencia por parte de los clientes.

Electrónicos Bilbao, S.A. (EBILSA), ha sabido desde 1.977 —año de creación— figurar entre las principales Comerciales del país.

Su lema, «un compromiso de atención y servicio», ha convertido estas palabras en una acción cotidiana y real que con eficacia ha repercutido en un excelente trato y servicio a la empresa operadora.

### Expansión

José María Uriarte, Director General de EBILSA, es una persona conocida en el sector. Anteriormente a la fundación de la empresa bilbaína había estado al frente de otras comerciales, como fue MARESA.

Para Uriarte, «EBILSA es una empresa en constante crecimiento en todos los aspectos».

Prueba de ello es la creación en toda España de diversas delegaciones o sociedades colaboradoras de Electrónicos Bilbao. «Antes, nuestra actividad —señala Uriarte— estaba centralizada en Madrid y Bilbao, además de Salamanca».

La consecución de un mayor poder de captación hace que EBILSA tenga previsto abrir nuevas delegaciones en Oviedo y Málaga, como primera fase de expansión comercial.

La presencia de EBILSA es notable en toda la geografía española, con un gran mercado en el archipiélago canario y Baleares.

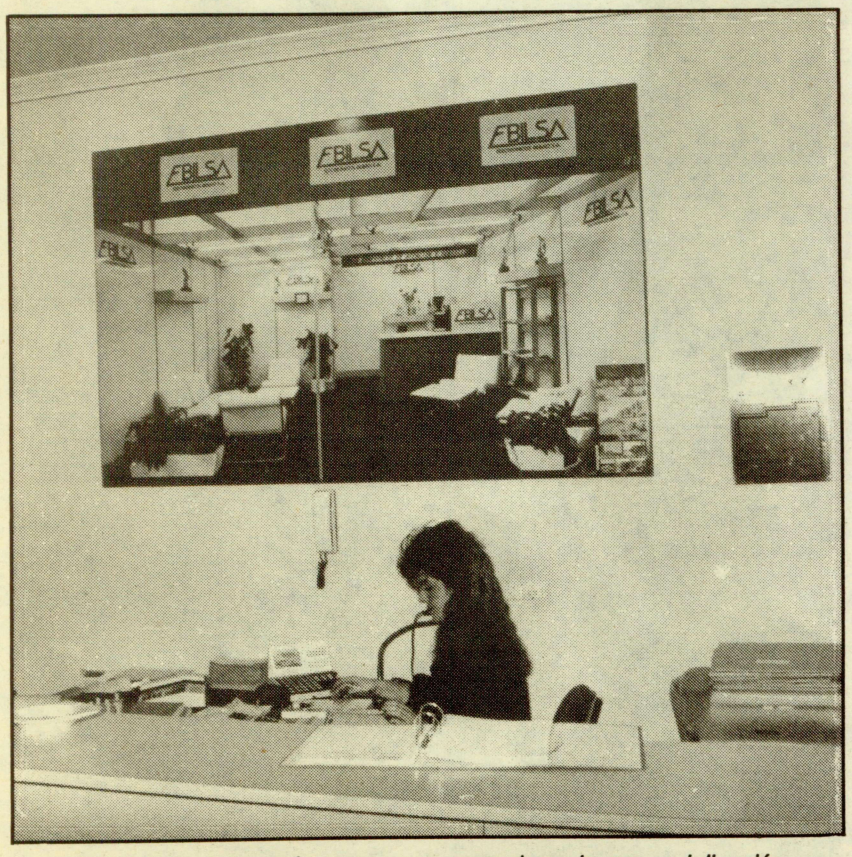


*EBILSA garantiza a las empresas operadoras la comercialización de las principales marcas en máquinas recreativas*

### Calidad

La política selectiva de compras y el esmerado servicio post-venta hacen de EBILSA una de las comerciales más importantes de nuestro país.

Los productos distribuidos representan la comercialización de todas las marcas conocidas, incluidos los juegos infantiles.

José María Uriarte apuesta también por los «pin-balls», a pesar de la velada crisis que está padeciendo este tipo de juego. «Los "pin-balls" se asemejan a un diente de sierra, que según un ciclo concreto atraviesan una crisis o al contrario, se produce un "boom"».

También en videojuegos EBILSA comercializa las últimas novedades en placas.

### Reconocimiento

La labor y la aportación de EBILSA al sector del recreativo han sido reconocidas con el VI Trofeo ANDEMAR a la «Imagen de Marca en Distribución».

Según Uriarte, el éxito en la consecución de tal título está basado en el «servicio y seriedad, tanto como el trato al cliente, que hacen que nuestro trabajo y nuestra marca hayan sido reconocidos por los profesionales del sector».

*José M.ª Uriarte en representación de EBILSA recibió el trofeo a la empresa ganadora de la imagen de marca en distribución*

Una imagen conseguida gracias al esfuerzo de los trabajadores y «Staff» Directivo de EBILSA, compuesto, junto a José María Uriarte, por Francisco J. Uriarte, Director Comercial, y Teresa Quijano, Directora Comercial.

## Staff Directivo

| | |
|---|---|
| Director General ..... | José M.ª Uriarte |
| Director Comercial ..... | Francisco J. Uriarte |
| Directora Comercial ..... | Teresa Quijano |

*EBILSA*
*Henao, 52 — 48009-Bilbao*
*Telfs.: (94) 424 62 33 / 423 98 75*
*Luis Mitjáns, 40 — 28007-Madrid*
*Telfs.: (91) 433 95 95 / 433 94 57*

# PREMIOS ANDEMAR'88

*Algunos de los premiados. En primer término Juan Carlos López Orenes, José M.ª Uriarte y Javier Bel*

*Jesús Franco volvió a demostrar su arte y finura en el arte de la danza*

*«Tip y Coll» se encargaron de ponerle la gota de humor a la velada con los resultados que vienen siendo habituales*

*La animación y la «marcha» presidieron cada una de las mesas del «Meliá Castilla» que al final vió como los comensales no podían evitar el ponerse a bailar*

*Manuel Lao, en un momento del baile que siguió a la cena*

# Todo para el operador

*Venta de máquinas A y B Venta de recambios*

*Laboratorio propio Servicio técnico*

# COMERCIAL EUROMATIC, S.A.

c/ General Moscardó, 33 - 28020 MADRID

Telfs.: 254 93 87 - 234 14 01 - 253 72 58 - 234 40 88 Telefax: 253 94 45

## PREMIOS ANDEMAR'88

# Rodolfo Bacaicoa, empresario del año

## *El crecimiento y proyección de OPER COIN elogian este título*

Rodolfo Bacaicoa ha sido elegido por ANDEMAR «empresario del año», título que reconoce la gestión y tarea desempeñada al frente de la firma vitoriana OPER COIN.

El éxito empresarial no cabe duda que tiene en su debe el gran momento que atraviesan cada uno de los modelos lanzados desde la factoría alavesa.

Al empuje de la «Multibaby» debe sumarse la reciente incorporación de la máquina bingo «Bonus Fruits» y la sorprendente «Super Pirulo».

Son estas las dos últimas novedades lanzadas por OPER COIN. La primera está alcanzando elevadas notas en Euzkadi y Andalucía, zonas del territorio que se hanb venido caracterizando históricamente por aproximar sus gustos hacia estos sistemas de juego.

La «Super Pirulo» ha aportado ese blanco color que ya reclamó poderosamente la atención en la FER, pero que también introduce una llamativa serigrafía. Los displays iluminados y sistema del «Doble o Nada» convierten a esta «B» en atractivo de los establecimientos de hostelería y Salones a nivel nacional. Sólo la prohibición del «Doble o Nada» en Catalunya impide que esta comunidad tenga la posibilidad de jugar con el modelo.

Particularidad destacada es que el operador tiene la posibilidad de efectuar la lectura de la recaudación con una impresora del tamaño de un paquete de cigarrillos.

*El título de «Empresario del año» recayó en la persona de Rodolfo Bacaicoa*

### Historia

Nacido en Logroño, Rodolfo Bacaicoa se introdujo en el campo del recreativo con la explotación de billares y, claro está, de los «pinballs».

Será en 1964 cuando se inicie la fabricación de máquinas recreativas siendo los bolerines sus reclamos más señalados.

Fabricará con su nombre hasta que en 1978 crea una sociedad anónima con otros tres socios.

En 1982 tras el célebre «rosonazo», volverá a fabricar a su nombre personal en espera del permiso que le permitiría dar comienzo a la producción de OPER COIN.

Máquinas «B» y billares pasarán a ser el eje de su producción desde el mismo momento que es autorizado el canje de máquinas hasta hoy donde las «B», con la «Multibaby» como exponente, se han convertido en líderes en los rankings de recaudación de las empresas operadoras.

*OPER-COIN, S.A.*
*Escalmendi, 11 — 28045-Vitoria (Alava)*
*Telfs.: (945) 27 85 22/44*
*Télex 3527-1-OCE — Fax (945) 28 59 83*

PREMIOS ANDEMAR'88

# Con ARFYC llega la innovación

## *La trayectoria de Ramón Jovani, reconocida por todo el sector*

*La estrella integrada dentro del nombre, símbolo de ARFYC*

ARFYC comenzó su andadura empresarial en 1981 bajo la experiencia y veteranía de Ramón Jovani, administrador de la firma catalana.

El conocimiento de Jovani de la industria del recreativo se remonta a su época como operador con los primeros «pin-balls» que se importaban desde los Estados Unidos.

Como él mismo define, «ARFYC nació por la inquietud de estar con el sector». Todo un bagaje que ha hecho de esta firma una de las primeras empresas fabricantes de máquinas recreativas del país.

### Homenaje

La importante andadura y contribución al sector fueron reconocidas por todas las personas relacionadas profesionalmente con el automático.

Ramón Jovani agradece a ANDEMAR la Placa Homenaje concedida a su persona y trayectoria profesional. «Los premios concedidos por ANDEMAR —matiza— dignifican al sector y, en mi caso, me obligan a superarme todavía más, a seguir participando, innovando y, en definitiva, a colaborar y consolidar el espíritu asociativo».

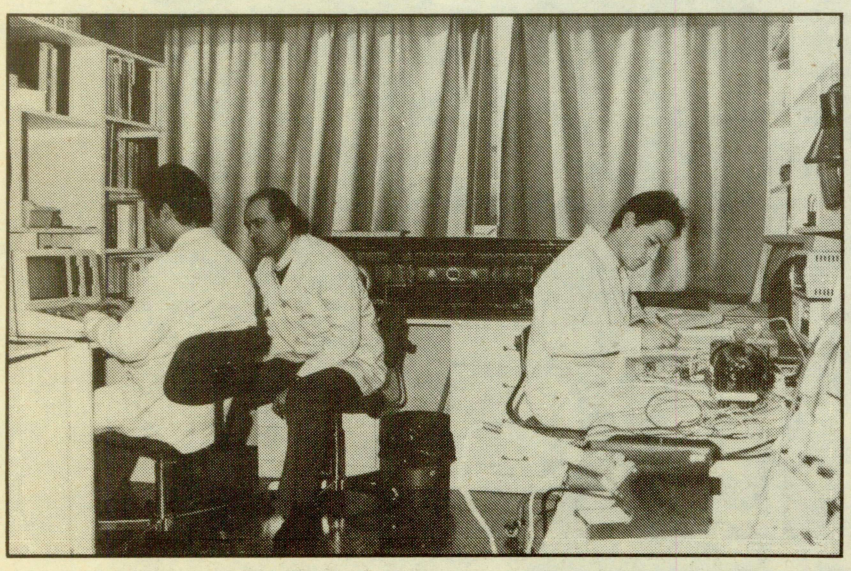

*El laboratorio técnico de ARFYC, exponente del trabajo de investigación llevado por esta firma catalana*

### Producción

ARFYC está especializada en la fabricación de billares, futbolines, videos y máquinas «B». Fruto de este trabajo de investigación que impone a sus modelos nace la «ARFYC MINI VIDEO», el más pequeño juego que se conoce en España.

La política de producción de ARFYC se basa en la premisa de lanzar cada año tres modelos diferentes de máquinas tipo «B».

Como novedad, AR FYC nos depara tres novedosos modelos que revolucionarán los sistemas de juego conocidos hasta el momento.

Una de ellas, la «ARFYC MONEY», será sin duda la atracción de muchos jugadores. Simbolizando una «hucha», el juego consistirá en romperla y adjudicarse el premio en metálico.

Ramón Jovani señala que no desea «lanzar nada que se asemeje a productos de otros fabricantes».

Una diferencia que caracteriza también a la popular «ARFYC SEVEN HALF» con su juego de cartas.

Atrás quedan la entrañable «MINI BOGAR» o las todavía rentables «ARFYC-3» y «ARFYC GAME», las cuales aún son solicitadas por muchas operadoras.

*La placa homenaje de ANDEMAR fue para Ramón Jovani, de ARFYC*

### Pegada

Al reclamo de «prueba tu pegada» ARFYC presenta el «BOXING 2000», una máquina en la que el jugador puede comprobar su estado muscular a través de un puñetazo a un «pushing-ball».

La amplia gama de productos comercializados por la firma catalana abarca también a los tradicionales tocadiscos o «juke-box», tales como el «REGENCY» o el «BROADWAY».

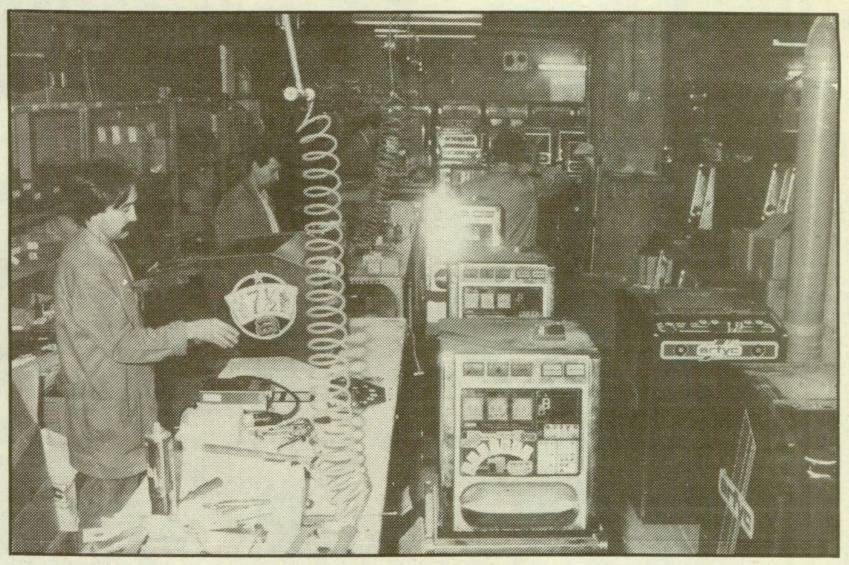

*La «Arfyc Mini Video» ya está latente, aunque la «Arfyc Seven Half» todavía goza de protagonismo en el departamento de montaje de la firma barcelonesa*

*ARFYC, S.A.*
*Arístides Maillol, 5-7 — 08028-Barcelona*
*Telf.: (93) 333 50 66*
*Télex 97874 FRYC ESP*

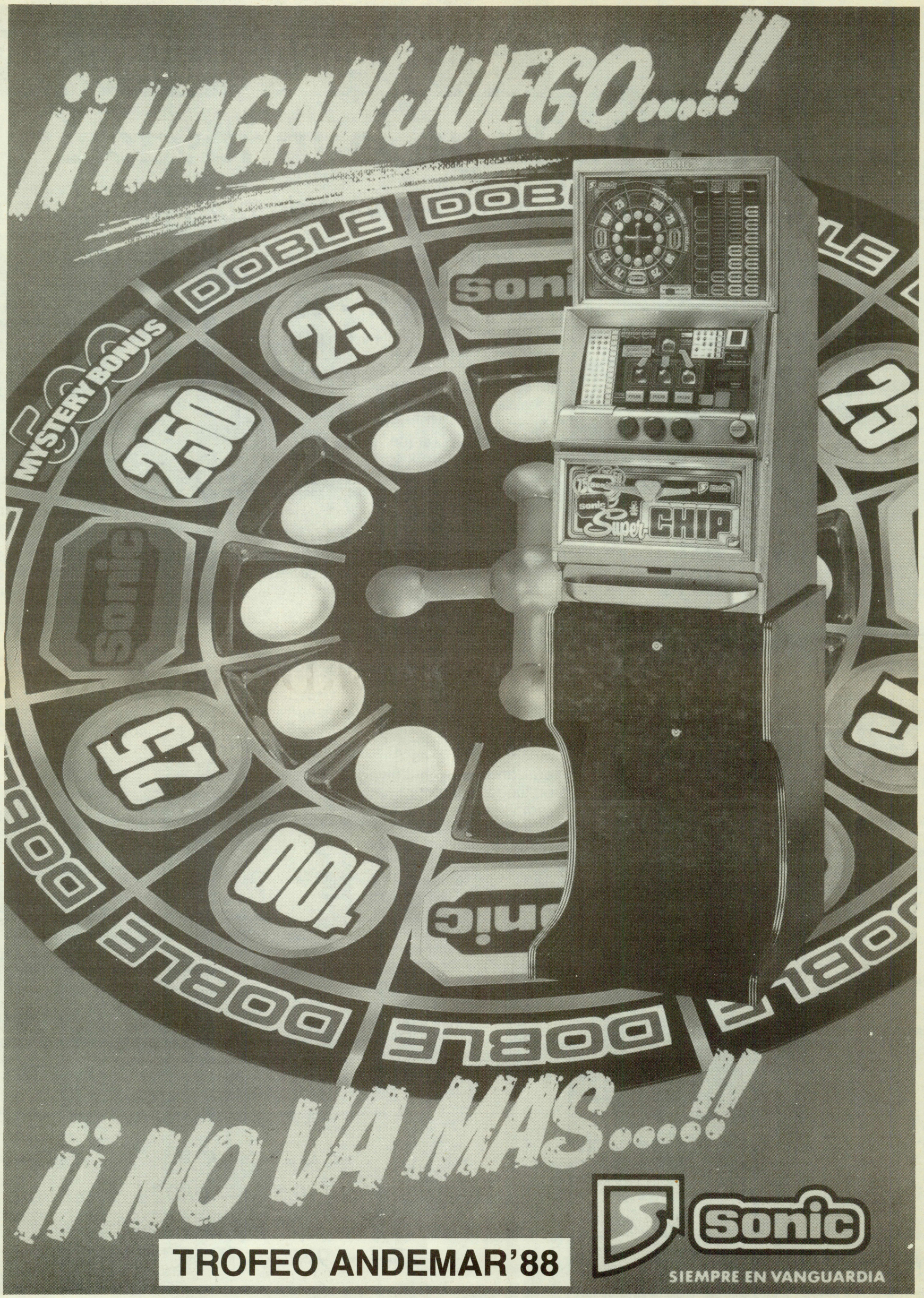
¡¡HAGAN JUEGO...!!
DOBLE
DOBLE
25
MYSTERY BONUS
250
sonic
25
100
DOBLE
DOBLE
sonic Super CHIP
¡¡NO VA MAS...!!
TROFEO ANDEMAR'88
Sonic
SIEMPRE EN VANGUARDIA

# EL «RANKING»

**No hay novedades en el «ranking» nacional de máquinas «B». La SUPER BABY BOMBO se estabiliza en la primera posición, si bien puede afirmarse que este lugar no es tan cómodo como el de anteriores clasificaciones. El fuerte empuje de modelos como la SUPER BOTE o la FORTUNA, y la constante competencia de la MULTIBABY demuestran que el liderazgo cuesta de mantener.**

**Por otra parte, merece destacarse el importante ascenso experimentado en diversas comunidades autónomas el último modelo de «Recreativos Franco», la BABY FORMULA, que la convierten en un modelo con posibilidades para incorporarse en este «ranking» nacional.**

**El último ranking anual de los populares «pin-balls» destaca a la CLOWN, que consigue reducir al mínimo las diferencias que la separan del puesto de privilegio ocupado en estos instantes por la MOON LIGHT. Otro modelo que habrá que tener muy en cuenta es el conocido SLALOM de CIRSA, que a punto ha estado en esta quincena de arrebatarle el sexto puesto a la HANG-ON.**

## Ranking Nacional de Máquinas B

1. «Super Baby Bombo».... FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Super Bote»..... SEGA
4. «Fortuna»..... CIRSA
5. «Mini Guay»..... CIRSA
6. «Tropical»..... INDER

## Ranking Nacional de Pin-Balls

1. «Moon Light»..... INDER
2. «Clown»..... INDER
3. «Mephisto»..... CIRSA
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «Pin-Bot»..... CIRSA
6. «Hang-On»..... SEGA


BILLARES CORDOBA, S.A.

Novedad, nuevo sistema de bolas electrónico

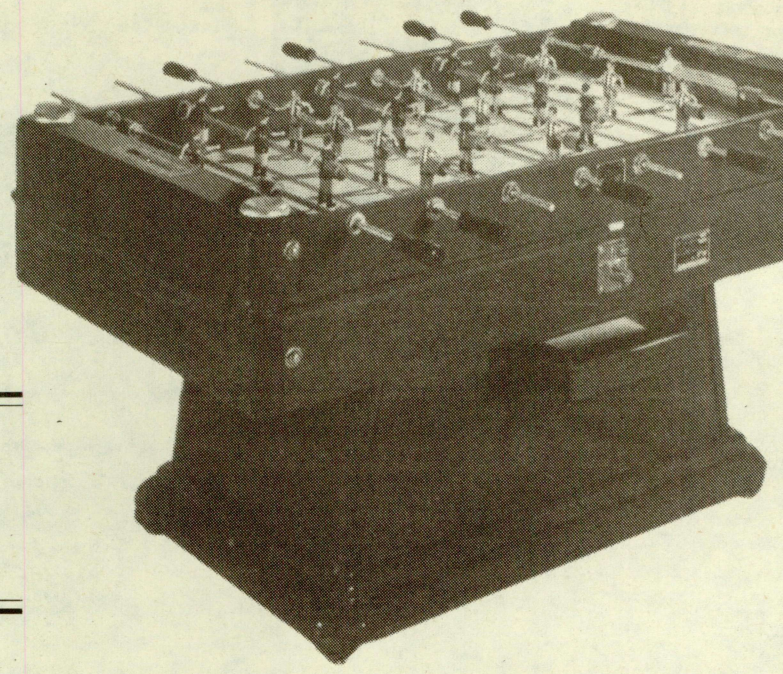

FUTBOL MODELO CORDOBA

Fútbol de Salón

De línea propia, perfeccionado a través de los años de experiencia, siendo el mejor y más sólido del mercado. Construido con madera de haya vaporizada, estructura reforzada, pista fibro-mármol, conjinetes bronce y arillo interior de acero, barras baño cromoduro, muñecos irrompibles de aluminio con extremidades que permiten un juego apasionante, realizando efectos y regates con la bola.

Sólo Billares Córdoba fabrica el auténtico futbolín Córdoba

más de 60 años

*de experiencia nos permiten garantizar nuestros productos por tiempo indefinido*

*Gran Vía de les Corts Catalanes, 403 - Teléfono 423 12 89 - 08015 BARCELONA*

FABRICADO POR **IGOA, s.a.**

BAJO LICENCIA DE

REBEN

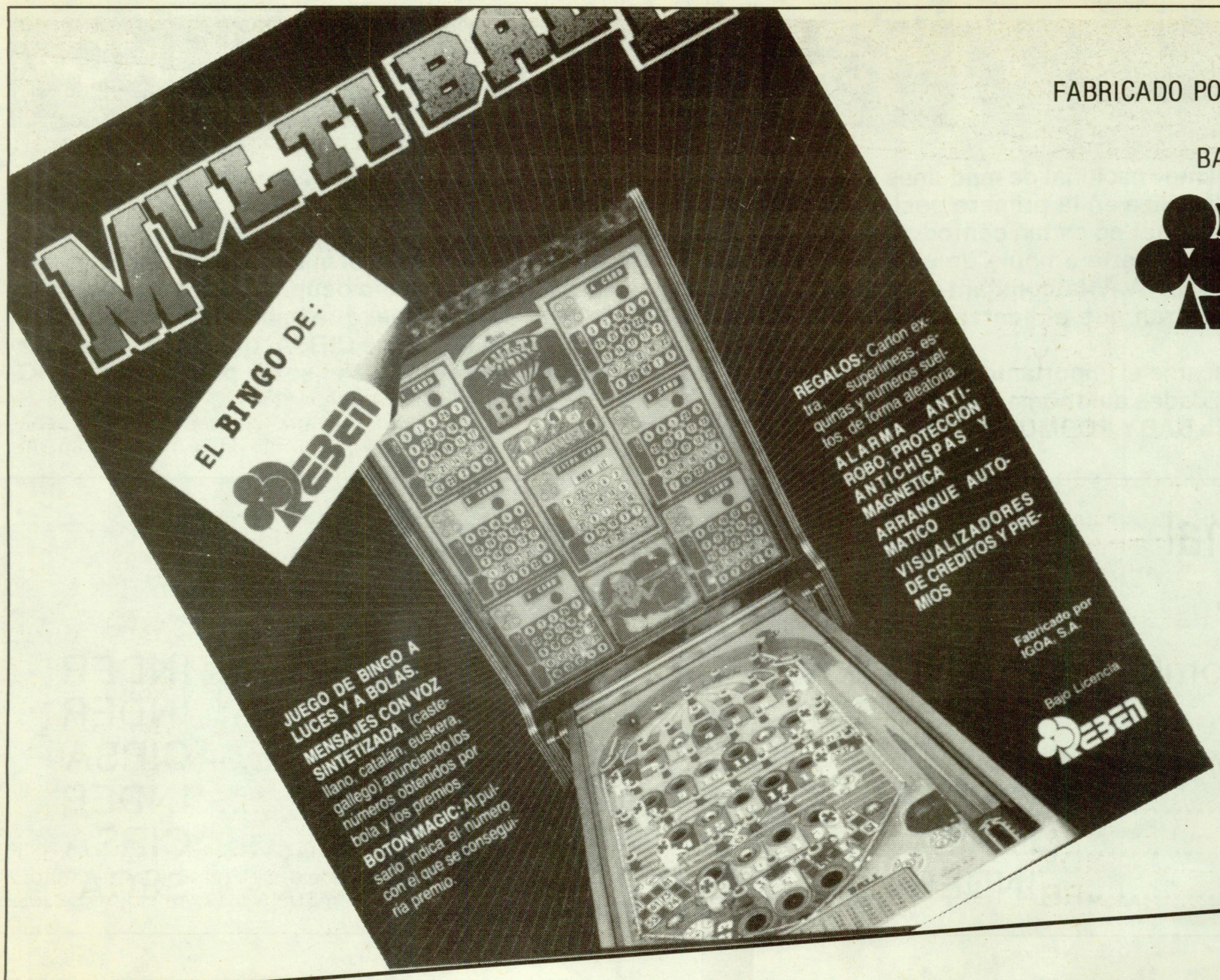


NEW *bowling club*

**INVERSION SEGURA**

**JUEGO REAL**
- *Derribo por impacto.*
- *Plantaje de bolos en triángulo (sistema americano).*

**PISTA «LOW NOISE»**
- *Absorbente de ruido, fabricada en Formiça rayada sobre paneles de corcho de 6 mm. y contrachapado de 16 mm. sobre silent-blocks.*
- *Devolución de bola por carril insonorizado oculto.*

**SOLIDA Y ROBUSTA**
- *Artesanía de madera en sappelli con acabado en barniz de poliuretano.*

**SISTEMA ELECTRONICO AVANZADO INTEGRAL**
- *Controlado por microprocesadores.*
- *Regulación de tiempos, número de bolas e importe de partida por microswitches.*
- *Detección de averías y señalización por código en panel central.*
- *Programa inteligente de desenredo de los bolos.*
- *Mensajes hablados por sintetizador de voz.*

**MAXIMA SEGURIDAD**
- *2 monederos.*
- *Contadores electromecánicos para control de recaudación.*
- *Doble control de juego por células fotoeléctricas.*
- *Devolución de monedas del lado de la pista.*

**ATRACTIVO PANEL**
- *Marcador digital para 6 jugadores.*
- *Número de 7 cms. (visibles a gran distancia).*
- *Señalización de bolos derribados.*
- *Marcador de puntuación «RECORD».*
- *Pilotos señalizadores de Pleno y Semipleno.*

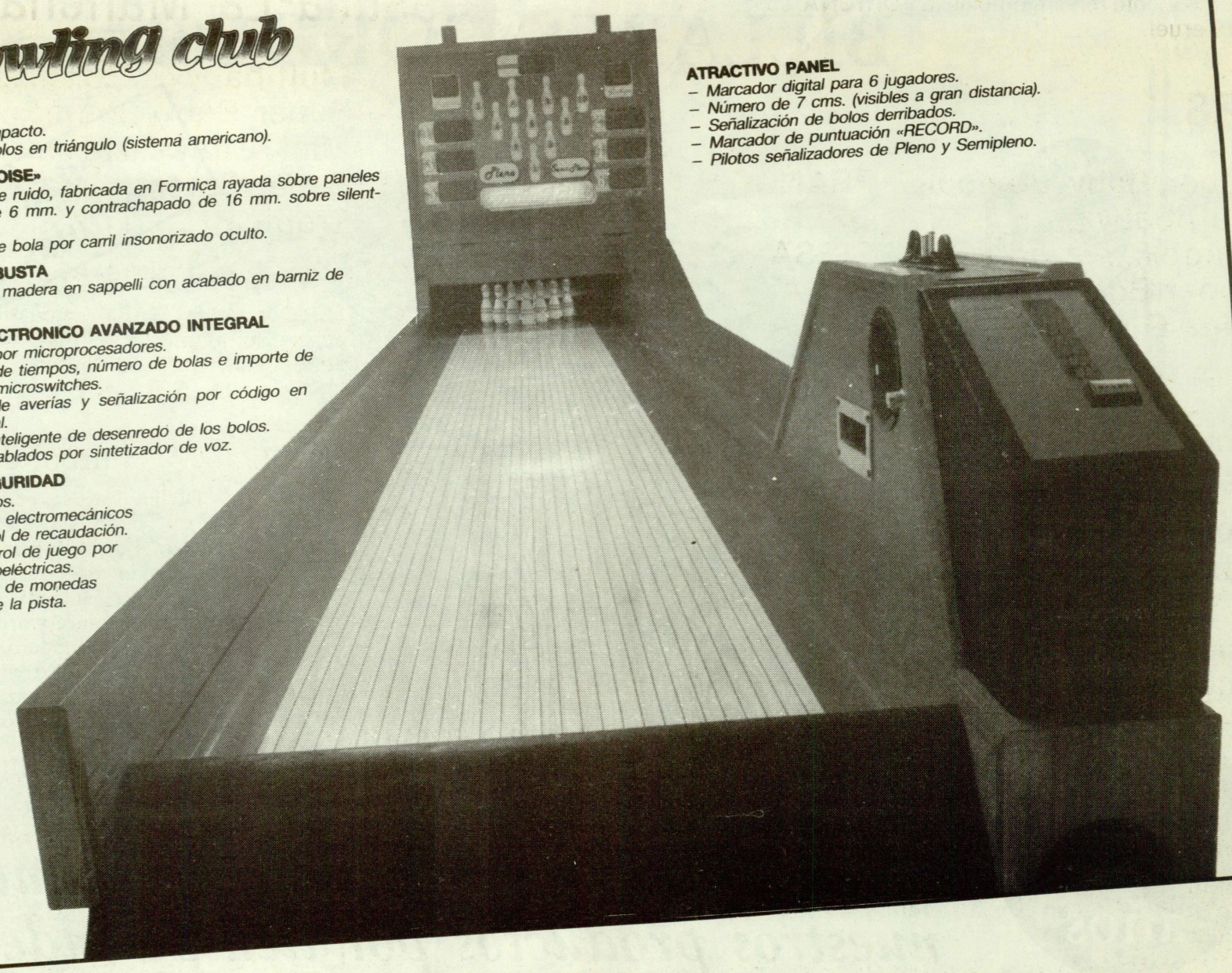

**PAMPLONA** Bidetxiki, s/n - 31080 Apartado 1.236
Télf.: (948) 33 10 62
Télex 37890 REEN
Telefax (948) 33 14 01

# RANKING MAQUINAS B

## Andalucía

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Multibaby»..... | OPER-COIN |
| 3. | «Arfyc 7 ½»..... | ARFYC |
| 4. | «Mini Guay»..... | CIRSA |
| 5. | «Tropical»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: ARFYC 7 ½ y MULTIBABY

COMENTARIO. Andalucía es una de las Comunidades en las que las posiciones están muy definidas, por lo que las posibilidades de que se produzca algún cambio son mínimas. No obstante, habrá que prestar atención especial a la MULTIDETA que está obteniendo excelentes recaudaciones en Córdoba y Sevilla.

## Aragón

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Fortuna»..... | CIRSA |
| 3. | «Super Bote»..... | SEGA |
| 4. | «Tropical»..... | INDER |
| 5. | «Guay»..... | CIRSA |

MAQUINA EN ALZA: FORTUNA

COMENTARIO. De momento no se producen cambios en parte debido a la firmeza con que la SUPER BABY BOMBO defiende el puesto de privilegio. Excelente rendimiento de la FORTUNA, especialmente en Zaragoza y Teruel.

## Asturias

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Multibaby»..... | OPER-COIN |
| 3. | «Bingo»..... | CIRSA |
| 4. | «Super Bote»..... | SEGA |
| 5. | «Mini Guay»..... | CIRSA |

MAQUINA EN ALZA: MULTIBABY

COMENTARIO. Buen momento el que está atravesando el modelo de OPER-COIN, obteniendo excelentes recaudaciones en Oviedo y Gijón. Por su parte, la MULTI-COIN se configura como un candidato para aparecer en escena en futuras clasificaciones.

## Baleares

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Suerte»..... | PASQUAL |
| 3. | «Bingo Belle-2»..... | INDER |
| 4. | «Tope Guay»..... | CIRSA |
| 5. | «Mini Guay»..... | CIRSA |

MAQUINA EN ALZA: SUERTE

COMENTARIO. Las buenas recaudaciones de la SUPER BABY BOMBO y de la SUERTE hacen que las diferencias entre ambos modelos sean mínimas.

## Canarias

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Multideta»..... | DETA |
| 3. | «Fortuna»..... | CIRSA |
| 4. | «Mini Guay»..... | CIRSA |
| 5. | «Super Bote»..... | SEGA |

MAQUINA EN ALZA: MULTIDETA

COMENTARIO. La MULTIDETA continúa dando grandes alegrías a los operadores canarios y disminuye las diferencias que le separan del líder. La SUPER BABY BOMBO, por su parte, es también una de las destacadas de esta Comunidad.

## Cantabria

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Fortuna»..... | CIRSA |
| 3. | «Limón y Baby»..... | FRANCO |
| 4. | «Tope Guay»..... | CIRSA |
| 5. | «Multibaby»..... | OPER-COIN |

MAQUINA EN ALZA: FORTUNA

COMENTARIO. Aunque la SUPER BABY BOMBO continúa ocupando la posición de privilegio, no debe despistarse ante el empuje y las buenas recaudaciones que la FORTUNA está consiguiendo, especialmente en la capital, Santander.

## Castilla-La Mancha

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Multibaby»..... | OPER-COIN |
| 2. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 3. | «Mini Guay»..... | CIRSA |
| 4. | «Super Bote»..... | SEGA |
| 5. | «Tropical»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: MULTIBABY

COMENTARIO. La MULTIBABY ocupa una quincena más el puesto de líder y destaca como una de las máquinas más recaudadoras en esta Comunidad. Excelente rendimiento de la MINI GUAY en Ciudad Real y Toledo.

## Castilla-León

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |
| 2. | «Multibaby»..... | OPER-COIN |
| 3. | «Super Bote»..... | SEGA |
| 4. | «Fortuna»..... | CIRSA |
| 5. | «Baby Fórmula»..... | FRANCO |

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. La BABY FORMULA consigue por primera vez formar parte de la clasificación castellano-leonesa. El modelo de FRANCO está obteniendo buenas recaudaciones en diversas provincias, especialmente en León, Palencia y Soria.

## Catalunya

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Fortuna»..... | CIRSA |
| 2. | «Mini Guay»..... | CIRSA |
| 3. | «Super Baby Bombo».. | FRANCO |

# LAS JOYAS DE LA CORONA

MGA

**Machines Games Automatics, s.a.**

Rda. de la Industria, 22-24 - 08210 Barberà del Vallès (Barcelona) Tels. 718 65 51 - 718 18 54 - Fax: 718 80 30

# RANKING MAQUINAS B

4. «Multibaby»..... OPER-COIN
5. «Baby Fruits Lujo-2».... FRANCO

MAQUINA EN ALZA: FORTUNA y SUPER BABY BOMBO

COMENTARIO. En las cuatro provincias catalanas el rendimiento de la FORTUNA es motivo de elogio por los operadores. La SUPER BABY BOMBO continúa aspirando a escalar nuevas posiciones.

## Euzkadi

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Pic Winner»..... PICMATIC
3. «Super Baby Bombo».. FRANCO
4. «Climber»..... PICMATIC
5. «Guay»..... CIRSA

MAQUINA EN ALZA: MULTIBABY

COMENTARIO. La MULTIBABY mantiene con firmeza la posición de privilegio. Excelente momento el que están atravesando la PIC WINNER y la SUPER BABY BOMBO en la provincia de Bilbao, mientras que la *FORTUNA* y *la SUPER* BOTE ofrecen un excelente rendimiento especialmente en Vizcaya.

## Extremadura

1. «Super Baby Bombo».. FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Multi-Coin»..... OPER-COIN
4. «Baby Fórmula»..... FRANCO
5. «Tropical»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. La BABY FORMULA se acerca a los primeros puestos y destaca como un serio candidato a ocupar la posición de líder. Por su parte, la MULTIBABY está consiguiendo excelentes recaudaciones en Badajoz.

## Galicia

1. «Super Baby Bombo».. FRANCO
2. «Super Bote»..... SEGA
3. «Multibaby»..... OPER-COIN
4. «Tropical»..... INDER
5. «Baby Fórmula»..... FRANCO

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. La SUPER BABY BOMBO destaca una quincena más en el puesto de privilegio. Por su parte la BABY FORMULA es otro de los modelos que está ofreciendo grandes alegrías a los operadores gallegos.

## La Rioja

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Fortuna»..... CIRSA
4. «Mini Guay»..... CIRSA
5. «Baby Fórmula»..... FRANCO

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO. Las buenas recaudaciones de la BABY FORMULA en la Comunidad riojana le permiten incorporarse por primera vez en el ranking. Por su parte los modelos mejor clasificados están atravesando un momento excelente.

## Madrid

1. «Super Baby Bombo».. FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Fortuna»..... CIRSA
4. «Baby Fórmula»..... FRANCO
5. «Super Bote»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: MULTIBABY y BABY FORMULA

COMENTARIO. Las buenas recaudaciones de los modelos en alza son claro exponente del buen momento que están atravesando, especialmente en la capital. Por su parte, la FORTUNA, está ofreciendo un gran rendimiento a los operadores madrileños.

## Murcia

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Suerte»..... PASQUAL
4. «Tropical»..... INDER
5. «Super Bote»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: SUERTE

COMENTARIO: El liderazgo de la MULTIBABY empieza a peligrar ante el empuje de los otros modelos. Por su parte, la TROPICAL está obteniendo buenas recaudaciones en Cartagena y Murcia.

## Navarra

1. «Multibaby»..... OPER-COIN
2. «Super Baby Bombo».. FRANCO
3. «Mini Guay»..... CIRSA
4. «Bingo Belle-2»..... INDER
5. «Super Bote»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: MULTIBABY

COMENTARIO. La lucha por el primer puesto atraviesa un momento emocionante, aunque la MULTIBABY está aguantando el empuje de la SUPER BABY BOMBO. Buen rendimiento de la SUPER BOTE en Pamplona.

## Comunidad Valenciana

1. «Super Baby Bombo».. FRANCO
2. «Multibaby»..... OPER-COIN
3. «Suerte»..... PASQUAL
4. «Baby Fórmula»..... FRANCO
5. «Bingo Belle-2»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: BABY FORMULA

COMENTARIO: Parece difícil que la SUPER BABY BOMBO pueda perder de momento la posición de privilegio, aunque el buen rendimiento de todos los modelos que forman parte de la clasificación supone un peligro para el líder.

# LOS NUEVOS ACIERTOS DE

# Vecoat, s.a.

**Futbolín** **(con jugadores de hierro)**

Medidas:
166 cm. largo / 93 cm. ancho / 87 cm. alto

**Super Cosmos**

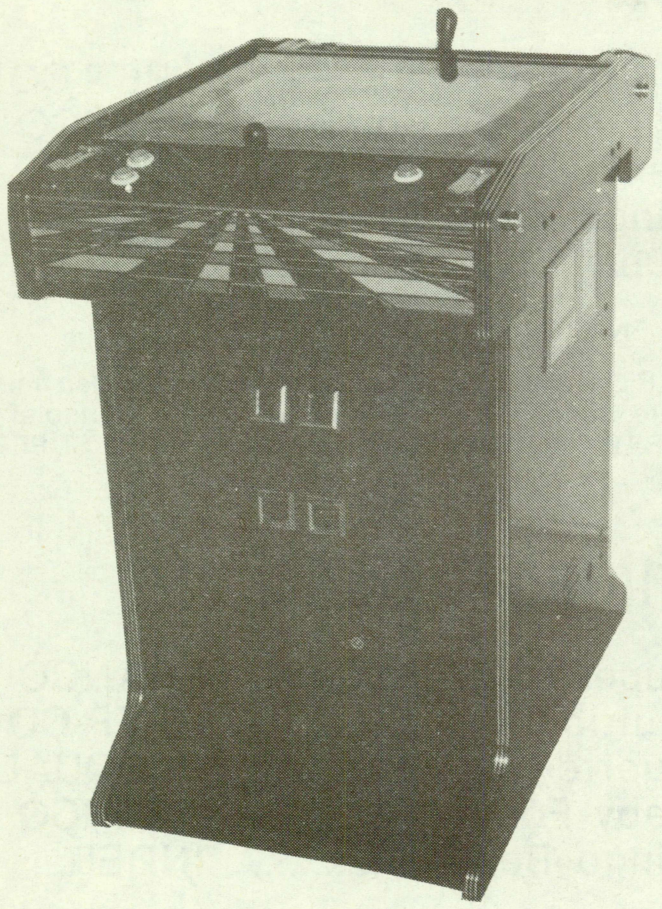

**Super World**

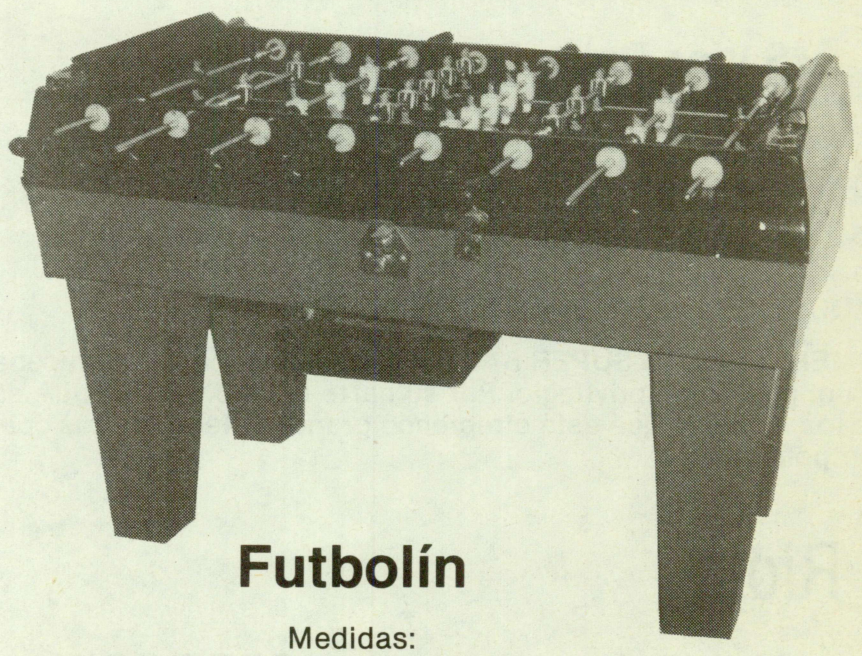

**Futbolín**

Medidas:
134 cm. largo / 72 cm. ancho / 83 cm. alto

**PASEO SANTA MARIA DE LA CABEZA, 75. TELEFONO (91) * 473 45 44. 28045 MADRID**

# RANKING «PIN-BALL»

## Andalucía

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Moon Light»..... | INDER |
| 2. | «Canasta 86»..... | INDER |
| 3. | «Arena»..... | VIFICO |
| 4. | «Clown»..... | INDER |
| 5. | «Spring Break»..... | VIFICO |

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. Posiciones muy bien definidas por lo que hay que descartar por el momento algún posible cambio. Mencionar el buen rendimiento de la ARENA de VIFICO.

## Aragón

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Moon Light»..... | INDER |
| 2. | «Slalom»..... | CIRSA |
| 3. | «Clown»..... | INDER |
| 4. | «Mac'S Galaxy»..... | MAC |
| 5. | «Mephisto»..... | CIRSA |

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. La excelente rentabilidad de la CLOWN le permiten escalar una posición más y aspirar con mayores garantías de éxito a ocupar la primera posición del ranking. Buenas recaudaciones de *la SLALOM* en las tres provincias aragonesas.

## Asturias

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Clown»..... | INDER |
| 2. | «Pole Position»..... | SEGA |
| 3. | «Space Train»..... | MAC |
| 4. | «Mac Jungle»..... | MAC |
| 5. | «Lap By Lap»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. La CLOWN se mantiene con gran seguridad en el puesto de privilegio y de momento no hay posibilidades de que se produzcan cambios en la cabeza de la clasificación. Buenas recaudaciones de la LAP BY LAP en Oviedo.

## Baleares

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Mephisto»..... | CIRSA |
| 2. | «Star Wars»..... | SEGA |
| 3. | «High Speed»..... | CIRSA |
| 4. | «Moon Light»..... | INDER |
| 5. | «Montecarlo»..... | VIFICO |

MAQUINA EN ALZA: MEPHISTO

COMENTARIO. Aunque no se producen novedades, bien hará el líder en no dejarse sorprender ante el empuje de los restantes modelos. Gran rendimiento de la MONTECARLO en Palma de Mallorca.

## Canarias

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Gold Wings»..... | VIFICO |
| 2. | «High Speed»..... | CIRSA |
| 3. | «Mac Jungle»..... | MAC |
| 4. | «New Cobra»..... | PLAYBAR |
| 5. | «Canasta 86»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: HIGH SPEED

COMENTARIO. La buena acogida de la HIGH SPEED por parte de los aficionados la consolidan en la segunda posición y le permite aspirar a ocupar el puesto de líder. La veterana CANASTA 86 continúa ofreciendo excelentes recaudaciones a los operadores canarios.

## Cantabria

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Clown»..... | INDER |
| 2. | «Brave Team»..... | INDER |
| 3. | «Canasta 86»..... | INDER |
| 4. | «Pin-Bot»..... | CIRSA |
| 5. | «Space Train»..... | MAC |

MAQUINA EN ALZA: CLOWN y CANASTA 86

COMENTARIO. CANASTA 86 y la CLOWN de INDER consiguen mejorar sus anteriores posiciones. Especialmente este último que pasa a ocupar el puesto de líder y demuestra ser uno de los modelos más recaudadores de esta Comunidad.

## Castilla-La Mancha

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Moon Light»..... | INDER |
| 2. | «Montecarlo»..... | VIFICO |
| 3. | «Hang On»..... | SEGA |
| 4. | «Canasta 86»..... | INDER |
| 5. | «Lap By Lap»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT

COMENTARIO: La MOON LIGHT continúa fascinando a los aficionados manchegos, especialmente en las provincias de Ciudad Real y Cuenca. Buen rendimiento, en Toledo, de la LAP BY LAP.

## Castilla-León

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Moon Light»..... | INDER |
| 2. | «Mephisto»..... | CIRSA |
| 3. | «Petaco»..... | JJ.PP. |
| 4. | «Odisea»..... | PEYPER |
| 5. | «Clown»..... | INDER |

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. La CLOWN se introduce por primera vez en el ranking castellano-leonés gracias al buen rendimiento que está realizando en León y Valladolid. Destacar el «pin-ball» QUIJOTE que está demostrando ser una máquina en alza.

## Catalunya

| | | |
|---|---|---|
| 1. | «Mephisto»..... | CIRSA |
| 2. | «Lap By Lap»..... | INDER |
| 3. | «Bloody Roller»..... | PLAYBAR |

# Enceste de 3 con

## Recreativos Real

# Al final ... ¡GANADOR!

Recreativos Real
c/Alejandro Sánchez, 66 Tel. 2607439-7517.
28019·Madrid-Spain

# RANKING «PIN-BALL»

4. «Slalom»..... CIRSA
5. «Pin-Bot»..... CIRSA

MAQUINA EN ALZA: SLALOM y BLOODY ROLLER

COMENTARIO. Significativas novedades en el ranking catalán con el ascenso de dos modelos. Tanto el BLOODY ROLLER como el SLALOM están destacando entre las máquinas más rentables, especialmente en la provincia de Barcelona.

## Euzkadi

1. «Lap By Lap»..... INDER
2. «Brave Team»..... INDER
3. «Montecarlo»..... VIFICO
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «Mephisto»..... CIRSA

MAQUINA EN ALZA: BRAVE TEAM

COMENTARIO. La BRAVE TEAM cumple con las expectativas y consigue un sorprendente ascenso en el ranking vasco, convirtiéndose en el *rival más directo del líder*. Buenas recaudaciones de la LAP BY LAP en Vitoria y Bilbao.

## Extremadura

1. «Clown»..... INDER
2. «Moon Light»..... INDER
3. «Basketball»..... IDSA
4. «Mephisto»..... CIRSA
5. «Canasta 86»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. La CLOWN consigue por primera vez ocupar la posición de privilegio y consolida la fama obtenida por sus excelentes recaudaciones. Buen momento el que está atravesando la BASKETBALL en las dos provincias extremeñas.

## Galicia

1. «Moon Light»..... INDER
2. «Clown»..... INDER
3. «Pin-Bot»..... CIRSA
4. «Basketball»..... IDSA
5. «High Speed»..... CIRSA

MAQUINA EN ALZA: HIGH SPEED

COMENTARIO. Buena introducción en el ranking de la HIGH SPEED que está demostrando ser un modelo en alza y obtiene excelentes recaudaciones en La Coruña y Orense.

## La Rioja

1. «Clown»..... INDER
2. «Pin-Bot»..... CIRSA
3. «Slalom»..... CIRSA
4. «Moon Light»..... INDER
5. «Hang-On»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: SLALOM

COMENTARIO. Las buenas recaudaciones en Logroño de la SLALOM le permiten ocupar una nueva posición y disminuir la distancia que le separa del líder. Gran rendimiento de la CLOWN en esta Comunidad.

## Madrid

1. «Moon Light»..... INDER
2. «Hang On»..... SEGA
3. «Mephisto»..... CIRSA
4. «Clown»..... INDER
5. «Mac'S Galaxy»..... MAC

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO: El modelo de INDER, la CLOWN, está demostrando su excelente momento y se configura como candidato a seguir escalando posiciones.

## Murcia

1. «Moon Light»..... INDER
2. «Pin-Bot»..... CIRSA
3. «Brave Team»..... INDER
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «Clown»..... INDER

MAQUINA EN ALZA: MOON LIGHT

COMENTARIO. Sin lugar a dudas la MOON LIGHT *continuará* como líder en el nuevo año que estamos a punto de estrenar. Sus buenas recaudaciones, especialmente en Murcia, aseguran el cumplimiento de este pronóstico.

## Navarra

1. «Clown»..... INDER
2. «Mephisto»..... CIRSA
3. «Moon Light»..... INDER
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «Pole Position»..... SEGA

MAQUINA EN ALZA: POLE POSITION

COMENTARIO. El buen funcionamiento de la CLOWN en Pamplona hace que este modelo continúe ocupando con firmeza la posición de privilegio. Buenas recaudaciones del «pin-ball» POLE POSITION de SEGA.

## Comunidad Valenciana

1. «Montecarlo»..... VIFICO
2. «Clown»..... INDER
3. «Hang-On»..... SEGA
4. «Canasta 86»..... INDER
5. «High Speed»..... CIRSA

MAQUINA EN ALZA: CLOWN

COMENTARIO. No se producen cambios en la Comunidad Valenciana y todos los modelos mantienen sus posiciones. Buenas recaudaciones en la ciudad de Valencia de la POLE POSITION y la MOON LIGHT.

# RODON SERVICIO TECNICO, S.A.

**c/. Congost, 18 bajos. Tel. (93) 214 55 16**
**Fax (93) 213 28 06. 08024 BARCELONA**


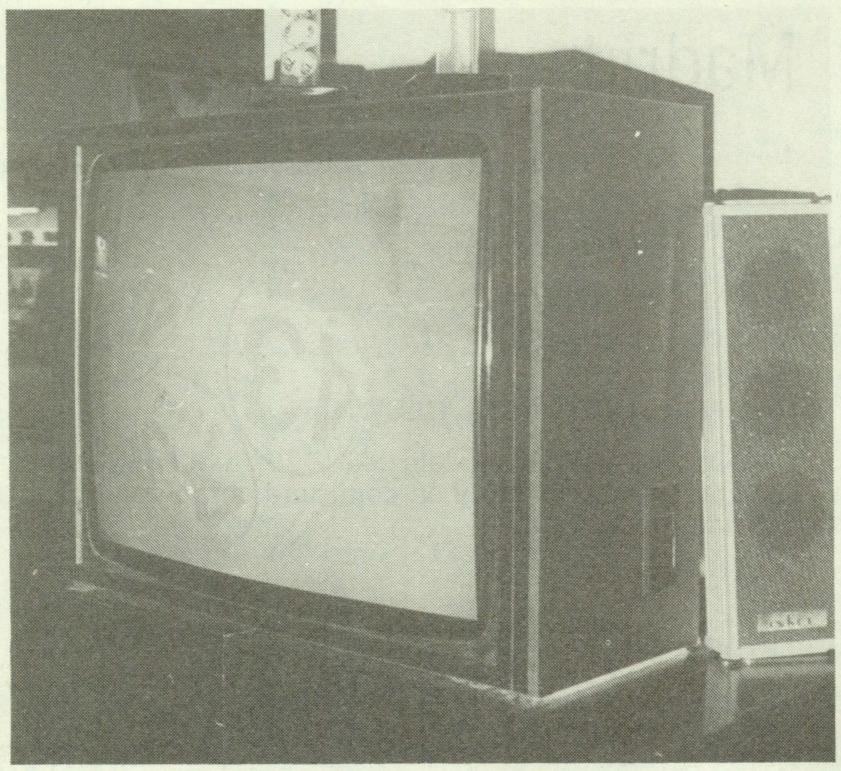

## TV de 33 pulgadas

Aparato de televisión de 33 pulgadas donde el jugador puede comprobar la salida de la bola. La novedad radica en que no es habitual en las Salas de Bingo españolas la presencia de una televisión de este tamaño.

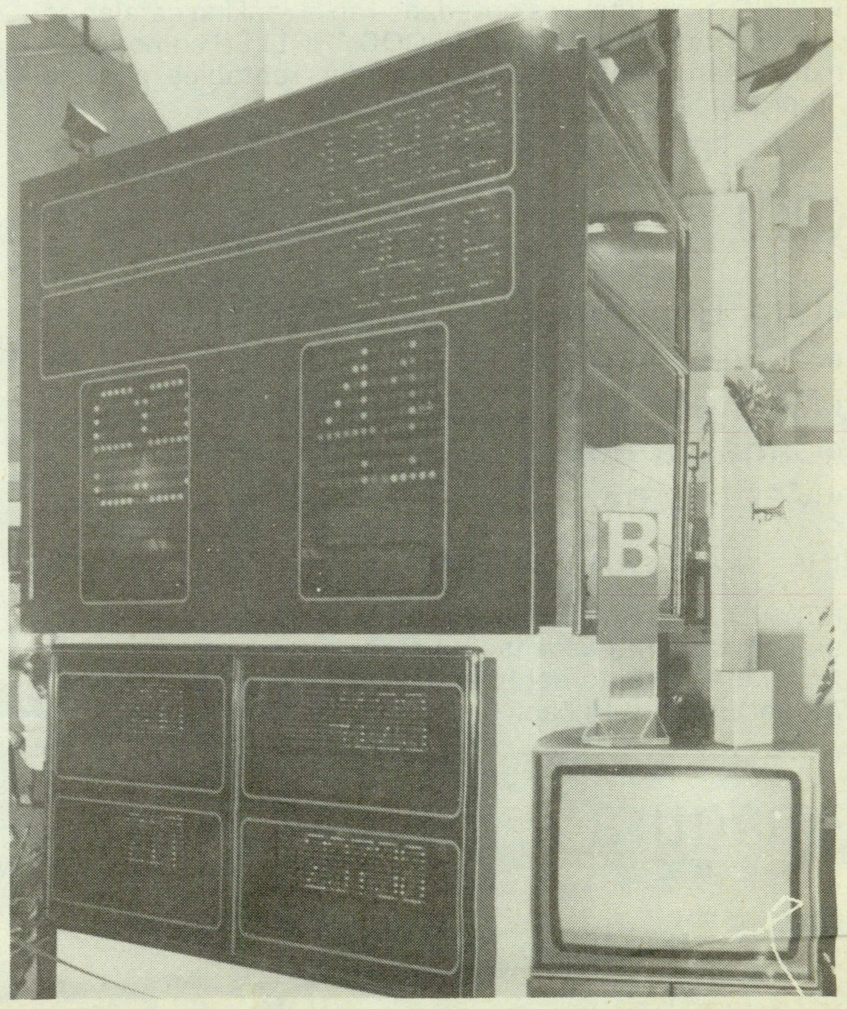

## Gran panel

La principal novedad es la incorporación de «Leeds» de 23 mm. en los espacios reservados al «Número de bola máxima» y «Bola jugada», lo que posibilita un bajo consumo de sólo 120 watios.

# NOVEDAD FER'88

## Mueble modular y compacto

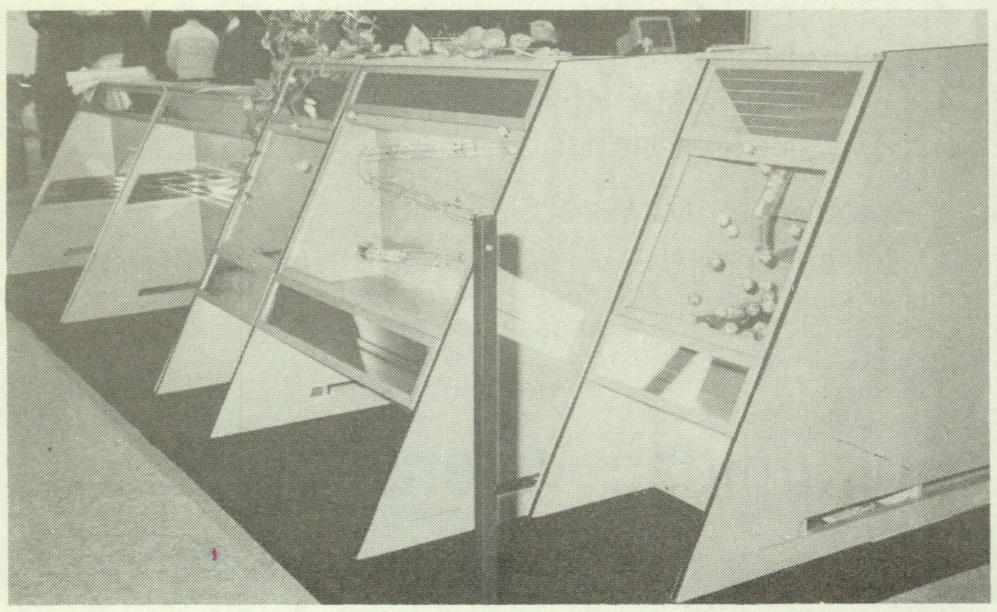

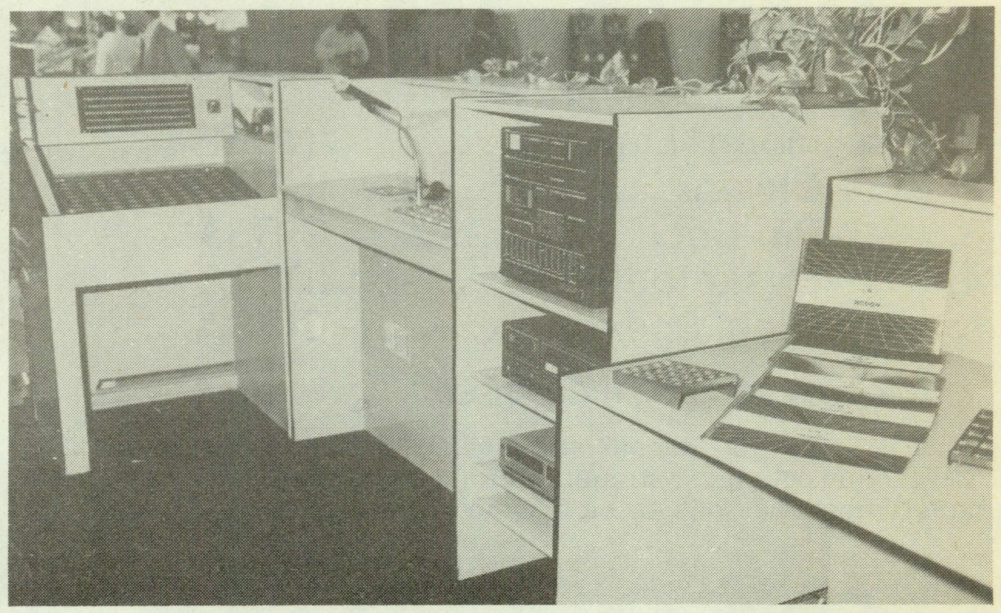

— Distingue diversos compartimentos que pueden ser utilizados para acondicionar amplificadores de sonido, equipo de música.
— Una máquina de bolas auxiliar se incorpora al mueble.
— Los módulos pueden permutarse según las disponibilidades de la Sala de Bingo.
— El módulo que corresponde al emplazamiento de la locutora dispone de un mini panel desde donde puede controlar el global de la partida.
— En el panel digital aparecen el último número cantado y el contador de bolas.
— El módulo tiene un doble teclado de marcaje para evitar los posibles errores en la salida del número.

BINGOS

# La Asamblea de Cantabria confirma el gravamen del 5 % sobre el Juego

## *El sector del Bingo, el más afectado por la iniciativa de Hormaechea*

**El polémico Presidente del Gobierno de Cantabria, Juan Hormaechea, ha conseguido al fin que la Asamblea Regional apruebe la implantación de un impuesto del 5 % sobre las máquinas recreativas, bingos y casinos. Todo ello sin haber asumido plenamente las competencias sobre Juego y cuando ya se espera la presentación de diversos recursos de inconstitucionalidad contra la mencionada Ley.**

El Presidente aliancista pretende obtener unos ingresos extras a través de un gravamen del 5 por ciento sobre el Juego privado.

La Asamblea Regional aprobó con los votos en contra del PSOE y el CDS la implantación del mencionado impuesto y el pasado 21 de noviembre el Boletín Oficial de Cantabria publicaba la «Ley 3/1988, de 26 de octubre, de Tributación de Juegos de Suerte, Envite o Azar».

No obstante, para su aplicación definitiva se hace precisa la aprobación de un Reglamento Tributario que desarrolle la propia Ley.

Previamente a la votación el diputado regionalista, Miguel Angel Revilla, propuso en tono jocoso aplicar un gravamen del 10 por ciento. Este mismo diputado se abstendría en la votación final.

### Desconcierto

La actitud del Gobierno autónomo ha provocado la sorpresa de la oposición, empresariado e instituciones de la Administración central.

La inconstitucionalidad del impuesto es el principal argumento de las asociaciones. En este sentido, «ER» ha podido saber que la Delegación del Gobierno en Cantabria ha remitido un informe al Presidente Felipe González advirtiendo sobre la posible inconstitucionalidad de la Ley.

Por su parte, la Asociación de Empresarios de Bingo de Cantabria (AEBINCA) se ha dirigido al Defensor del Pueblo y a la Comisión Nacional del Juego para que éstos presenten recurso contra el impuesto.

El Gobierno cántabro considera que no hay intervencionismo en competencias, sino en materia fiscal. Para ello se ampara en determinados artículos del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

En el Boletín Oficial se menciona la Ley Orgánica 8/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto de Autonomía, en su artículo 46, que señala «que la hacienda de la comunidad autónoma se constituye entre otros con los "rendimientos de los impuestos que establece la Diputación Regional". En el punto 6 del citado artículo incluye igualmente como fuente financiera "los recargos en los impuestos estatales"».

### Reacciones

El Partido Socialista de Cantabria apoya la tesis de inconstitucionalidad, por lo que se espera que por principios de coordinación y unificación de criterios con la Administración central, ésta presente el recurso.

La Asociación Cántabra de Empresarios Operadores (ACEO) se halla a la espera de desarrollo de los acontecimientos.

AEBINCA ha encargado tres estudios jurídicos a diferentes especialistas, que con argumentos distintos han extraído conclusiones conformes a la inconstitucionalidad.

A la espera de los más que probables recursos, ahora el Consejo de Gobierno deberá dictar «las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación» de la presente Ley de Tributación sobre Juegos de Suerte, Envite o Azar.

*El Presidente cántabro, Juan Hormaechea, opina que únicamente hay intervención en materia fiscal*

## A todos toca

El 5 por ciento de gravamen se aplicaría de distinto modo. Así, para máquinas y casinos este porcentaje se articulará a través de las tasas.

En cuanto al subsector del bingo, el 5 por ciento se gravará sobre la base liquidable, es decir, sobre el 70 por ciento de la base imponible, siendo ésta de 200 pesetas, que es el precio del cartón.

Además, el texto aprobado admite la posibilidad de que los sujetos pasivos, es decir, los jugadores, graven el 5 por ciento del premio del bingo.

El pasado mes de julio «ER» informaba de la enmienda aprobada por la Asamblea Regional que establecía la tasa del 5 por ciento y de las reacciones de las partes afectadas.

Hormaechea pretende reunir unos 4.000 millones de pesetas destinados a financiar «el desarrollo de los sectores económicos de la comarca de Campoo, mediante un plan de industrialización comarcal, con afección, asimismo, de la zona del pantano del Ebro».

*Suscríbase a*
**E.R. Informe quincenal sobre EL RECREATIVO**
Por la suscripción anual le obsequiamos con la inserción gratuita de dos módulos en la sección de Anuncios Clasificados.

Don .....
domiciliado en .....
Provincia de .....
Calle ..... n.º .....
Teléfono ..... C.I.F. o D.N.I. n.º .....
Se suscribe por un año a EL RECREATIVO (24 números, 2.200 pesetas. Tarifa extranjero: 3.800 ptas.), realizando el pago por:
☐ Contrareembolso - ☐ Talón - ☐ Transferencia
☐ C/C n.º .....Banco .....
Agencia ..... Calle .....
Población .....
Firma o sello

PEVSA, Plaza Duque de Medinaceli, n.º 5, 1.º 08002 Barcelona

# BINGOS

## En marcha, el campeonato INTERBINGOS

Ha comenzado el II Torneo de Fútbol Sala que anualmente organiza INTERBINGOS. Al concluir la segunda jornada el «Open-Gate» encabezaba la clasificación.

Este equipo, patrocinado por la discoteca madrileña del mismo nombre, está integrado por empleados de diversas salas de Bingo madrileñas.

INTERBINGOS, dirigida por Pedro Horcajo, tiene por finalidad desarrollar diferentes actividades destinadas a los empleados de las salas de la Comunidad de Madrid.

*El equipo masculino ocupa la primera posición del Torneo INTERBINGOS de fútbol sala*

*Las empleadas de las salas madrileñas también muestran su habilidad en el juego del balonpié*

Además de un equipo masculino, la mencionada discoteca patrocina también un conjunto femenino formado por empleadas de Bingo.

INTERBINGOS es una organización creada por Pedro Horcajo con la intención de acoger en las horas libres a los empleados de las salas de Bingo de Madrid.

La participación en torneos de fútbol sala se compagina con otras actividades de ocio —ajedrez, cartas, o simplemente una conversación— y con la celebración de fiestas entre los empleados.

## Competencias del Constitucional

El gravamen del 5 % sobre el Juego aprobado como Ley por la Asamblea Regional cántabra no puede ser recurrido por ninguna de las asociaciones.

La legislación española no contempla la posibilidad de que personas físicas o jurídicas puedan interponer recurso contra decisiones de las Comunidades Autónomas cuando éstas adquieren el rango de Ley.

Así, el Artículo 161 de la Constitución señala textualmente que el Tribunal Constitucional es competente para conocer «del recurso de inconstitucionalidad contra leyes y disposiciones normativas con fuerza de ley».

El mismo artículo, en su apartado segundo, establece que «el Gobierno podrá impugnar ante el Constitucional las disposiciones y resoluciones adoptadas por los órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación producirá la suspensión de la disposición o resolución recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses».

Respecto de la presentación de recursos, el artículo 162 detalla que están legitimados «para interponer recurso de inconstitucionalidad, el Presidente del Gobierno, el Defensor del Pueblo, 50 Diputados, 50 Senadores, los órganos colegiados ejecutivos de las Comunidades Autónomas y, en su caso, las Asambleas de las mismas».

El recurso de amparo, según el mismo artículo constitucional, podrá ser interpuesto por «toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo, así como el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal».

## Positiva reacción del Bingo británico

Aunque no se disponen de datos oficiales ni oficiosos, la buena marcha de las empresas de bingo es un claro exponente de la esperanzadora y positiva recuperación que está experimentando el sector en Gran Bretaña.

Prueba de ello son los numerosos encargos que está recibiendo la «Kory Amusements», especializada en el servicio técnico y fabricación de máquinaria para el sector del bingo.

La firma británica está batiendo récord ante las numerosas peticiones para instalar, equipar y remodelar salas de bingo.

Su Director de Ventas, Gerry Booth, ha explicado que la mayor parte de los pedidos se centran en unidades de cajas cobradoras y en la modernización de las mesas «Mini-Mart».

### Beneficios

Además la firma también ha recibido encargos de mayor envergadura que se van incrementando paulatinamente. Un ejemplo es la reciente renovación del club «Walker Leisure» de la ciudad de Morley y dos proyectos más que se han valorado en 250.000 libras.

«Kory Amusements» es uno de los principales fabricantes de maquinarias para el bingo y sus productos abarcan una variada y amplia gama de material destinado al sector.


*SU COMERCIAL EN ASTURIAS...*

C.A.E.S.A.

COMERCIAL AUTOMATICA ELECTRONICA, S.A.
DELEGACION OFICIAL DE M.A.C., S.A.
*Montaje y Venta de Muebles de Video*
*con y sin nuestro cableado Universal*
NUESTROS CLIENTES SON NUESTRA MEJOR PROPAGANDA. COMPRUEBELO...
VENTA DE PLACAS DE VIDEO Y TODA CLASE DE ACCESORIOS Y REPUESTOS

COMPRARIA

máquinas con permisos
de baja temporal
hasta 30 de diciembre

*Tel. (93) 654 48 53*
*(De 9 a 2 de la mañana*
*y de 4 a 8 de la tarde)*

BINGOS

# Sanchís considera necesaria la planificación

## *La Generalitat valenciana limitará la instalación de nuevas salas*

*José Gandía informó sobre la planificación sectorial del Bingo*

La saturación del mercado es tema que preocupa a la mayoría de los empresarios. La Comunidad Valenciana, con un número de salas de Bingo muy superior al de otras autonomías del país, está especialmente sensibilizada ante a esta situación.

José Luis Sanchís, Secretario de la Comisión Técnica del Juego de la Conselleria de Economía y Hacienda, desveló durante las Jornadas Técnicas celebradas en INDUFERIAS'88 algunas de las directrices que guiarán la política de la Administración en relación al sector.

Sanchís destacó inicialmente el importante problema que supone el alto número de salas existentes, especialmente en las tres capitales de la comunidad.

Esta problemática induce, según Sanchís, a la toma de medidadas que conduzcan a una regulación del sector. En este sentido descartó la instauración de números «clausus», puesto que «todo sector tiende a la larga a eliminar la contingentación».

Para el Secretario valenciano de la Comisiín Técnica del Juego hay que establecer unos criterios que garanticen o limiten la instalación de nuevas salas.

### Negocio

El buen momento del Bingo en la Comunidad Valenciana puede dar pie, según expresó Sanchís, «a que muchos empresarios piensen que ahí está la gallina de los huevos de oro. Es decir, que se genere un sentimiento de abrir salas para ganar dinero fácil».

La Administración autonómica piensa establecer unas exigencias a las salas que quieran instalarse e incluso a las ya existentes.

José Luis Sanchís desveló que las exigencias se basarán en «un estudio de las inversiones a realizar, obligatoriedad de inversiones y de los capitales mínimos, que tiendan a garantizar un 70 % de la inversión real, así como las exigencias de unas fianzas».

La intención es asegurar el buen rendimiento de las salas nuevas y garantizar «la entrada de verdaderos empresarios».

### Fidelidad

Con anterioridad, el economista José Gandía había adelantado algunos de los rasgos que caracterizan tanto al jugador como al Bingo en esta región.

Actualmente funcionan un total de 50 salas en la Comunidad, con un aforo global de 9.535 jugadores. Desglosando, hay instaladas 30 salas de primera categoría, 12 de segunda, y 8 de tercera categoría.

Según Gandía, el jugador valenciano es persona fija que invierte en el juego del bingo gran parte del tiempo dedicado al ocio. Esto implica que el dinero destinado al sector no se altera por la variación en el número de aforos.

Para el economista existe un «exceso de oferta de aforos en relación con el gasto total actual en la ciudad de Valencia».

Esta disposición de las salas hace necesaria la planificación sectorial con distintos criterios. En este sentido descartó como adecuada la implantación de «numerus clausus», aunque reconoció que es la solución más sencilla.

José Gandía apoyó la necesidad de planificar sectorialmente el juego del Bingo en la Comunidad Valenciana.

### Ocupación

En relación con el porcentaje de ocupación en la Comunidad Valenciana, a tenor de la relación entre las ventas registradas y un máximo teórico cercano a los ocho millones por año y plaza, los valores varían según las diferentes categorías.

José Gandía señaló un porcentaje de ocupación de un 40 % para las salas de primera categoría; 34 % para las de segunda y 37 % para las de tercera categoría. La media total para el sector está cifrada en un 37,31 %.

Anualmente los valencianos juegan 3.268.000 pesetas en las salas de primera; 2.700.000 en las de segunda y 3 millones de pesetas en las salas de tercera categoría.

Para el señor Gandía este dato revela que «la media guarda igualdad entre las mismas categorías». Es decir, existe una estabilidad.

# BINGOS

## El Gobierno navarro no desea más salas

### *Desde 1986 no ha sido concedida ninguna licencia de apertura*

La Administración autonómica navarra, apoyada por el primer partido de la oposición —Unión del Pueblo Navarro (UPN)— se ha mostrado favorable a una limitación del juego en la Comunidad Foral.

Aladino Colín, Consejero de Presidencia e Interior, ha desvelado algunas de las pautas que caracterizarán la futura Ley del Juego. Se calcula que para el primer semestre de 1989 se remitirá al Parlamento el proyecto de Ley.

Precisamente de las manifestaciones efectuadas por los responsables del Ejecutivo autonómico en materia de Juego se desprende la clara vocación de no abrir nuevas salas de Bingo.

**Apertura**

La comunidad navarra, con competencias transferidas desde marzo de 1986, no ha otorgado ninguna autorización para abrir nuevas salas de Bingo.

En estos momentos funcionan 7 salas, repartidas 6 en Pamplona y 1 en Tudela. Desde marzo de 1986 el Gobierno de Navarra únicamente ha autorizado el traslado de una sala. Durante estos dos años han sido recibidas tres peticiones para instalar dos casinos y un minicasino.

Las actividades desarrolladas por la Administración Foral respecto al Bingo se han centrado en las inspecciones, incoando 18 expedientes sancionadores con 8 multas que oscilan entre las 10.000 y 500.000 pesetas.

Las sanciones fueron impuestas principalmente por realizar publicidad no autorizada y por controlar indebidamente la admisión de jugadores.


Somos los primeros

TROFEO ANDEMAR 1983 y 1984
A LA MEJOR IMAGEN COMERCIAL

*SOMOS LOS PRIMEROS*

*Podemos decirlo con orgullo: Somos los primeros de nuestro sector que nos establecimos en Valencia y pocos nos anticiparon en toda la Nación.*

*Hemos superado nuestras Bodas de Plata, vendiendo y explotando las mejores máquinas y acumulando vitalidad y eficiencia para dar el mejor servicio.*

*Lideramos un sólido grupo valenciano al que hemos agregado colaboraciones en varios puntos geográficos para el mutuo desarrollo.*

*Defendemos siempre a nuestro cliente y amigo el operador, ofreciendo fórmulas de asociación que respetan al hombre que trabaja con nosotros, apoyando nuestra fe en el futuro de ambos.*

ELEVAL
Electrónicos Valencia S.A.

RECREATIVOS XATIVA, S. A.
XATIVA
Cosmógrafo Ramírez, 15
Tel. (96) 227 50 85

MAQUITER, S. A.
TERUEL
Miguel de Cervantes, 12
Tel. (974) 60 40 19

COINLAND, S. A.
VALENCIA
Salón «Rey de Oros»
Játiva, 20
Tel. (96) 352 34 06

ELEVAL, S. A.
PUERTO SAGUNTO
Reina Isabel II, 10
Tel. (96) 247 22 92

ELEVAL, S. A.
VALENCIA
Franco Tormo, 5
Tel. (96) 378 75 52
Averías: Tel. 357 02 67

CONARE, S. A.
GANDIA
Benissuai, 12
Tel. (96) 286 68 05

ELEVAL, S. A.
CARCAGENTE
San Francisco de Asís, 8
Tel. (96) 243 03 50

TEYSA
VALENCIA
Productos de Consumo
Azcárraga, 37
Tel. (96) 326 88 16


## «Aparcadas» las reivindicaciones andaluzas

*Rafael Domínguez —izquierda— y Rafael Sánchez, Secretario Técnico y Gerente de FAEBIN, respectivamente*

La dimisión del Director General del Juego de la Junta de Andalucía, Manuel Cortés, ha supuesto para el sector del bingo andaluz un retraso en toda una serie de propuestas que debían ser planteadas al dimitido Director.

La desaparición de la Dirección General del Juego y la reestructuración de la Consejería de Gobernación, supone que Francisco de Paula, nuevo Director General de Política Interior, se encargue de atender las reivindicaciones del sector.

**Reformas**

Como ya ha informado «ER» en números anteriores, la Federación Andaluza de Empresarios de Bingo (FAEBIN) tenía previsto mantener una reunión con Manuel Cortés para solicitar diversas modificaciones que afectan al sector, y que ahora deberán ser estudiadas por Francisco de Paula.

FAEBIN considera que es necesario modificar el Bingo Acumulativo para evitar los problemas surgidos a raíz de su implantación, como es el constante trasvase de clientes entre las salas.

Asimismo la Federación Andaluza quiere conseguir la contingentación de las salas y el incremento de un 1 % de los ingresos destinados a las empresas.

Unos objetivos que los dirigentes de FAEBIN aspiraban alcanzar para finales del presente año, pero que lógicamente, ahora deberán esperar a que Francisco de Paula Molina tome el pulso a estas nuevas competencias.

BINGOS

# El bingo gallego ya dispone de su convenio colectivo

## *El texto tiene efecto retroactivo a enero de 1988*

**Los trabajadores de las salas de bingo gallegas ya cuentan con su Convenio Colectivo toda vez que éste apareción publicado en el Diario Oficial de la Xunta el pasado 28 de octubre. Su aspecto más significado es que tiene carácter retroactivo para todas las empresas en funcionamiento o que en el futuro se constituyan en esta comunidad autónoma.**

La resolución, aprobada por la Dirección General de Trabajo de la Xunta el 3 de octubre de 1988, establece las bases para las relaciones laborales entre las empresas y los trabajadores. En algunos de sus apartados se hace referencia a determinados aspectos recogidos en la Ley del Juego o el Reglamento gallegos.

El convenio ha sido suscrito por los representantes de las empresas y por las centrales sindicales UGT y CC.OO.

En relación con el sistema de contratación, señala que «dada la actual situación de desempleo existente, quedará prohibida la contratación de personal en régimen de pluriempleo, exceptuándose de esta prohibición los trabajadores fijos discontinuos».

Asismismo, la empresas están obligadas a facilitar la formación de sus empleados y se permite la realización de prácticas en puestos de categoría superior.

### Pruebas

El texto fija un período máximo de prueba para cada categoría profesional. Así, se establecen 3 meses para el Jefe de Sala; 2 para el Jefe de Mesa, Cajero, vendedor-locutor, Admisión y Control y, 15 días para el resto de personal no cualificado.

La jornada laboral anual será de 1.800 horas de trabajo efectivo distribuidas entre 40 horas semanales y dos días de descanso. El período vacacional queda fijado en 30 días naturales.

Los empleados deberán ser compensados por las fiestas no recuperables, bien económicamente, o bien adjudicando un día de descanso.

### Organismo

Se crea una Comisión paritaria integrada por dos órganos. «Uno en representación de la Asociación Empresarial de Bingos (ABIGA) y otro en representación de las centrales sindicales».

Este órgano tiene por misión la interpretación, aplicación y vigilancia de las cláusulas del Convenio; seguimiento de los acuerdos; mediación, arbitraje y conciliación en los conflictos que puedan surgir entre los empresarios y trabajadores; elaborar y proponer posibles modificaciones para el Reglamento del Bingo, así como adoptar futuros acuerdos.

*Francisco Javier D'Amorin, Director General de Justicia de la Xunta*

### Cifras

El salario base para todas las categorías profesionales es, según el presente Convenio, de 51.000 pesetas mensuales, más un plus de antigüedad de 1.599 pesetas mensuales por cada dos años de trabajo.

Asimismo las condiciones económicas establecen que «todos los trabajadores percibirán mensualmente, en concepto de plus de actividad, la misma cantidad que percibieron o debieron percibir en el mes de diciembre de 1986 como plus de convenio».

Con objeto de evitar controversias, en este mismo apartado se fijan unas normás básicas para todos los casos.

El Convenio Colectivo Gallego establece tres gratificaciones extraordinarias para todos los empleados, así como unos complementos extrasalariales.

### Jubilación

Todo trabajador que lleve un mínimo de diez años trabajando en la empresa percibirá en el momento de jubilarse una cantidad acorde con su edad. Así, por ejemplo, a los 60 años se percibirán 8 meses de salario real.

En cualquier caso, las cantidades asignadas para cada empleado se incrementarán en un mes por cada cinco años de antigüedad que exceda de los diez años.

Por último se restringen las horas extraordinarias para, de esta manera, favorecer la creación de nuevos puestos de trabajo».

Comercial Cocamatic

Fabricación de placas para video juegos y equipos electrónicos para el RECREATIVO

*c/. Julián Camarillo, 38, Nave 12*
*28037-MADRID*
*Telf. 754 55 61 / 50 48 / 51 96*
*Fax 754 50 04*
*Tix 41990 CCTIC*

MONITOR Y FUENTE DE ALIMENTACION

GANAMOS EN PRESTACIONES: 1.ª FUENTE CAPAZ PARA CUALQUIER PLACA DE VIDEO JUEGO.
1.er MONITOR CON MANDO A DISTANCIA COMPLETO:
— BRILLO
— R,G,B.
— SINCRONISMO VERTICAL
• CENTRAJE
• AMPLITUD
— SINCRONISMO HORIZONTAL
• CENTRAJE

GANAMOS EN TECNOLOGIA: 1.ª FUENTE CON TECNOLOGIA MOS
1.er MONITOR PREPARADO PARA TUBOS «FULL SQUARE & PLANAR»

MODELOS: MONITORES: Z-292, Z-293, FUENTE: Z-03

FABRICADO POR:
IBERO-SHON S.A.
*AVILA, 124 — Telf. 300 06 08 — 08018 BARCELONA*

¡ULTIMA NOVEDAD!

# COCAMATIC

presenta

# P.O.W.

## — PRISIONEROS DE GUERRA —

**2 Jugadores simultáneos en acción**

Licencia en exclusiva para España de Comercial Cocamatic

*Lleve la lucha con su enemigo a campo abierto. Elija su camino para escapar a través de los soldados enemigos. Puede Vd. luchar cuerpo a cuerpo, con ametralladora, pistola o cuchillo.*

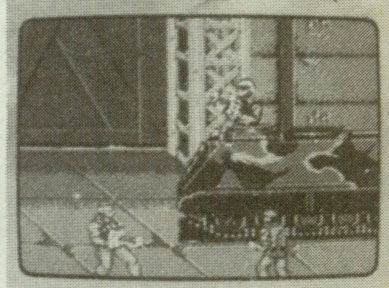

Comercial Cocamatic

SNK

c 1988 SNK CORP

*COCAMATIC emprenderá las acciones legales oportunas contra toda copia que pudiese existir en el mercado*

**COMERCIAL COCAMATIC — c/. Julián Camarillo, 38, Nave 12. 28037-MADRID. Telf. 754 55 61 / 50 48 / 51 96. Fax 754 50 04. Tix 41990 CCTIC**

EL RECREATIVO

# «R.F. ANDALUCIA», inaugurada oficialmente

## *Joaquín Franco responde a los comentarios que ven en la firma madrileña un intento de monopolizar el mercado*

El jueves 17 de noviembre fue la fecha de inauguración y entrada en funcionamiento de los nuevos locales de «R.F. Andalucía, S.A.» en Sevilla.

A la gran asistencia de profesionales y público en general debe añadirse la presencia de la plana mayor directiva del «Grupo Franco». Encabezada por Joaquín y Jesús Franco, hasta la capital hispalense se acercaron el Director Financiero, José Antonio Rodríguez, el Director de Coordinación, Rafael Cañizares, el Jefe de Control y Gestión, Julio Pérez Huete, además, claro está, de José Antonio Bosch, Director General de «R.F. Andalucía».

### Instalaciones

Un local moderno diseñado para la mejor calidad del cliente y empleados, llaman poderosamente la atención del visitante al entrar en «R.F. Andalucía».

Amplios despachos, mobiliario funcional, parking propio y zonas de carga y descarga se distribuyen a lo largo de los 2.000 metros cuadrados de superficie en la calle Rafael Beca Mateos del Polígono Industrial Carretera Amarilla.

### «Puertas abiertas»

Joaquín Franco fue el encargado de cortar la cinta inaugural con las enseñas española y andaluza actuando como testigos Jesús Franco y José Antonio Bosch.

Bosch pronunció unas palabras en las que destacó «la política de puertas abiertas que tengan al operador andaluz más cerca de la fábrica y la prestación de un mejor servicio.

Joaquín Franco en su parlamento se expresó en parecidos términos. Resaltó el interés de «Recreativos Franco» por atender mejor y estar más cerca de los clientes y quiso cerrar el paso a bulos tremendistas de acaparación de mercado ofreciendo a todos los presentes la nueva empresa y deseando a la misma una feliz andadura.

En todas las intervenciones hubo palabras de recuerdo y ánimo para José Romero, que había sido sometido a una intervención quirúrgica.

Franciso Maestre también participó en el acto al ofrecer una placa de recuerdo a José Antonio Bosch y otra a José Romero.

*Joaquín y Jesús Franco junto a José Antonio Bosch hicieron oficial la puesta en marcha de «R.F. ANDALUCIA«*

Por la noche, casi un millar de personas participaron en la fiesta de inauguración en donde al margen de significativos representantes del automático en la comunidad, se dieron cita personas como Miguel Gros Obradors, Director General del Banco de Andalucía, Andrés Martín Garrido, Director del Banco Hispano Americano y directivos del «Nat West March» y del Banco de Santander.

Los bailes y canciones por «sevillanas» y el humor, huelga decir que no faltaron.

La apertura de esta nueva sede comercial pone broche de oro al proyecto de «R.F. ANDALUCIA» que en la pasada edición de la Feria de Torremolinos era presentado a los medios de comunicación del sector recreativo.

Las ocho provincias a excepción de Almería tienen en estos instantes representatividad del Grupo Franco.

*Una nutrida asistencia del automático sevillano y andaluz acudió a este acto que refuerza la introducción del «Grupo Franco» en Andalucía*

*Rostros de satisfacción en los hermanos Franco y en todos los representantes del Grupo que acudieron a esta cita en la capital hispalense*

# Marque una pincelada de estilo en su explotación

EXPANSION RECREATIVA, S.A.



Comercializamos todo tipo de máquinas recreativas: Billares, futbolines, infantiles, ping-pong, así como el nuevo modelo de video SUPER COSMOS

**EXPANSION RECREATIVA, S. A.**
c/ Canarias, 16 - 28045 Madrid
Tels: 468 28 10-468 28 62

# NORMATIVAS Y LEGISLACIÓN

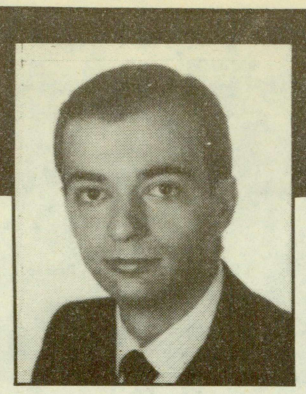

*Por*
*Ignacio Martialay*
*Abogado*

# Las reglas del juego

Con las palabras que dan título a este artículo definió recientemente un político el significado de nuestra Constitución.

En estas fechas en las que se cumplen ya diez años desde que el pueblo español refrendó mayoritariamente este texto, estas palabras pueden servir de introducción a un modesto homenaje por mi parte a nuestra Carta Magna y a un somero análisis de su influencia en nuestro Sector.

Habrá que remontarse un año antes de su refrendo, es decir, a 1977, para comenzar a hablar de la legalidad del Juego en nuestro país. En efecto, mediante el Real Decreto-Ley 16/1977 de 25 de febrero se regularon los aspectos penales, administrativos y fiscales de los juegos de suerte, envite o azar y apuestas, en el que ya apareció por primera vez un concepto o sentimiento del legislador, puesto magníficamente de relieve en las «Jornadas sobre Derecho y Juego» por el profesor Sabán: el de la «esquizofrenia jurídica», es decir, regular una actividad cien por cien legal, pero con el sentimiento de culpa o cargo de conciencia de pensar que esa actividad puede no ser socialmente aceptada e incluso puede resultar «mala» para algunas sensibilidades.

Así, en el mencionado Real Decreto-Ley 16/1977 la Exposición de Motivos o Preámbulo consiste en un prototipo de lo que, a mi juicio, no debe ser el razonamiento de un legislador antes de dar a luz una norma: un conjunto de excusas, perdones y «ustedes me comprenderán». Finalmente, y como suma justificación, afirma que «el Gobierno considera la legalización del juego medida adecuada para contribuir de forma destacada al impulso del sector turístico, cuyo peso es tan significativo e importante en el conjunto de la economía del país y cuya reactivación no admite espera». Por si esta «justificación» no fuera suficiente para convencer a la mojigatería del país, el artículo séptimo que hablaba del destino del rendimiento de la tasa fiscal decía: «El rendimiento de esta tasa quedará afectado a acciones de asistencia, recuperación e integración social de minusválidos físicos y sensoriales y de los subnormales, con especial atención a los niveles más altos de deficiencia; prevención y tratamiento de la delincuencia juvenil y asistencia social de la "tercera edad"».

Ruego encarecidamente a mis hipotéticos lectores, que, a pesar de las fechas navideñas y de los once años que han pasado desde esta norma, no se rían.

Bien, y un año y pico después apareció publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 311.1, del viernes 29 de diciembre de 1978, la vigente Constitución Española, sentando las bases tanto del ordenamiento jurídico, como del comportamiento de la Administración.

Desgraciadamente abandonar viejos hábitos lleva tiempo y hemos asistido durante estos años a un conjunto de sentencias tanto del Tribunal Supremo como del Constitucional que han ido sistemáticamente echando por tierra la normativa sobre el Juego que aparecía en el B.O.E.

Principios como el de reserva de ley que enuncia el artículo 53.1 de la Constitución para toda norma que incida en el ámbito de la libertad de empresa garantizada en el artículo 38 de la Constitución, o el que recoge el artículo 31.3 que obliga a que cualquier prestación patrimonial de carácter público (como las fianzas) deban ser establecidos por **ley,** y no por una norma de rango inferior, han venido siendo ignorados.

Creo que no es conveniente continuar con «reproches» legales en estos momentos de celebración y sí destacar la mayor innovación en toda la legislación española posterior, incluyendo la normativa sobre juego. Me refiero al tan polémico Título VIII que regula la Organización Territorial del Estado, es decir, para entendernos, la existencia de un nuevo ente territorial como es la Comunidad Autónoma.

La Constitución no hizo un reparto exhaustivo de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas (porque además era imposible), sino que se refirió emplear el sistema de la exclusión. Así, el artículo 149 enumera las competencias que con carácter exclusivo se reserva el Estado.

A modo de ejemplo, citar la Defensa y las Fuerzas Armadas, las relaciones internacionales, el sistema monetario, etc., hasta un total de treinta y dos apartados.

Es el último apartado de este artículo el que ha afectado directamente a nuestro Sector. Dice así: «Las materias no atribuídas expresamente al Estado por esta Constitución podrán corresponder a las Comunidades Autónomas, en virtud de sus respectivos Estatutos». Y aquí es donde aparecemos. El Juego no es una de las materias que se reservó expresamente el Estado y por lo tanto era susceptible de figurar como competencia de una Comunidad Autónoma en tanto en cuanto lo recogiese su Estatuto de Autonomía.

*(Sigue pág. 55)*

# ReprisPablo

TODO EN MAQUINAS
RECREATIVAS

MAQUINA A
MAQUINA B
BILLARES
FUTBOLINES
RECAMBIOS
MANDO VIDEO
SELECTOR ELECTRONICO
MANTENIMIENTO TECNICO
ASESORIA

*RECREATIVOS SAN PABLO-REPRIS*
*c/. Valencia, 489 bajos — Tel. 232 20 62 — 08013 Barcelona*

(Viene pág. 53)

# Las reglas del juego...

Quiero insistir brevemente sobre este último concepto, ya que se ha venido prestando a confusiones. La competencia sobre juego de algunas Comunidades Autónomas no procede de que el Estado haya querido o no transferirlas, sino que tiene un rango muy superior. La competencia sobre Juego procede del propio Estatuto de Autonomía (Ley Orgánica).

Los Decretos de Transferencias sólo transfieren servicios, pero nunca competencias. Por lo tanto, la regulación por parte de las Comunidades Autónomas de la materia de juego responde al legítimo ejercicio de una potestad y no es una intromisión en terrenos ajenos.

Ahora bien, tampoco se puede olvidar que entre las competencias que se han reservado el Estado está la de legislar sobre «*las bases* y coordinación de la planificación general de la actividad económica», y que además, el artículo 150.3 de la Constitución dice: **«El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aún en el caso de materias atribuídas a la competencia de éstas, *cuando así lo exija* el interés general. Corresponde a Las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara, la apreciación de esta necesidad».**

Como pueden ver, aunque la posibilidad de dictar una norma armonizadora está recogida, las mayorías exigidas en las dos Cámaras implican un pacto previo para obtenerlas, lo cual no es fácil.

Como mis hipotéticos lectores habrán deducido, me he venido refiriendo a Comunidades Autónomas en cuyo Estatuto figura el Juego como materia en la que tienen competencia exclusiva, pero existen otras diez Comunidades Autónomas que no tienen el Juego como una de sus competencias. ¿Qué va a pasar con ellas? Recordemos que el artículo 148.2 dice que «Transcurridos cinco años, y mediante la reforma de sus Estatutos, las Comunidades Autónomas podrán ampliar sucesivamente sus competencias dentro del marco establecido en el artículo 149».

Naturalmente todo dependerá de la decisión política de los mandatarios de estas Comunidades Autónomas y de la del Gobierno de la Nación, en el sentido de considerar esta posibilidad que ofrece la Constitución como conveniente o no.

No olvidemos tampoco que esa hipotética armonización afectaría a las Comunidades Autónomas aunque no hubieran promulgado una norma, por cuanto supondría una prevención de salirse del cauce que marcase esa ley armonizadora.

Como ven, los supuestos son casi inagotables empleando los instrumentos que nos da nuestra Constitución, que para eso está.

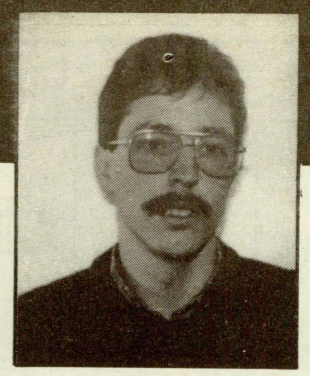

# TECNICA

*Coordina:*
*Miguel Angel Quetglas*

# Novedades técnicas

## RAM estática de 256 K

Organizada en 64 kx4, la RAM estática LH52252 desarrollada por SHARP es un dispositivo CMOS que ofrece un tiempo de acceso de 35 nanosegundos (ns) y está disponible en una versión de 45 ns.

Este circuito de 100 Microamperios en reposo y 120 Miliamperio (mA) en activo, se presenta en cápsulas «standar» DIP de 24 patillas.

PARA PLACAS
DE VIDEOJUEGOS

## CI para corrección y detección de errores

La familia P74PCT632CC desarrollada por PERFORMANCE SEMICONDUCTOR permite detectar y corregir errores de un solo bit en palabras de 39 bits, consistentes en 32 bits de datos y 7 bits de verificación de código Hamming modificado.

En una aplicación típica, cuando el sistema escribe en memoria, los nuevos dispositivos leen los 32 bits de datos en el bus de datos y generan 7 bits de verificación, tendente a producir una palabra con una anchura de 39 bits que será posteriormente almacenada en la memoria del sistema.

Durante una operación de lectura, la circuitería lee los 39 bits de memoria a fin de detectar los errores. En caso de detectar alguno, corrige los datos y envía la corrección pertinente al ordenador. Si se detectan errores de doble bit, los circuitos notifican al ordenador la existencia del error, pudiendo asimismo detectar y señalar errores del tipo todo unos o todo ceros.

La nueva familia consiste en cuatro modelos, los cuales presentan retardos de tiempo de detección de errores de 30, 25, 20 y 16 ns, respectivamente. Cada circuito se alimenta a 5V y se presenta en cápsulas DIP de 52 patillas.

PARA BUEN
FUNCIONAMIENTO
EN TRANSMISIONES
DE MAQUINAS
INTERCONECTADAS

## Convertidor A/D de 8 bits y alta velocidad

El Micro Power Systems MP0820 utiliza arquitectura paralela, ofrece una resolución de 8 bits, un tiempo de conversión de 2,1 microsegundos máximo y puede convertir señales del orden de 200 V/microsegundos sin *requerir circuito de muestreo* y retención.

Su precisión es de ±1 LSB, consume 32 mW típicos, no requiere señal de reloj externa y se presenta en cápsulas plásticas DIP de 20 pastillas.

PARA SINTESIS
DE SONIDO


¡¡ Atención OPERADOR !!

Somos fabricantes de máquinas expendedoras de bolas de regalos infantiles

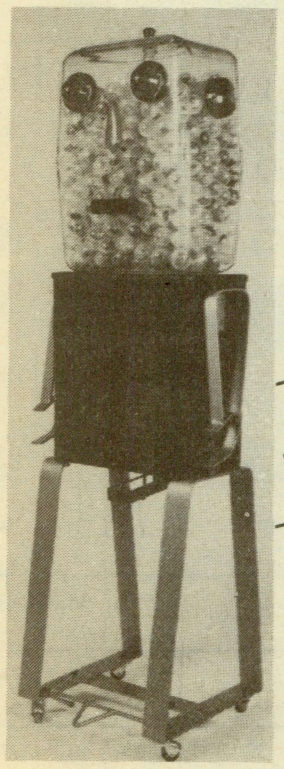

Ofrecemos
lo más importante.
Un producto **excelente**
dentro de las bolas

— Buscamos operadores para toda España
— Nosotros cedemos la máquina en **DEPOSITO.** (No lo vendemos), lo que si le cobramos es su contenido

Llámenos sin ningún compromiso
¡Le informaremos!

GIMPLAS, S.A.
c/. Buenavista, 40
08940-Cornellá
(BARCELONA)

*Horarios oficina:*
*Tels.: (93) 376 73 03*
*376 38 95*
*De 9 a 11 noche:*
*Tel.: (93) 432 34 11*

SAEZ PARR, S.A.

Venta - Explotación

Les ofrece su gran gama de

• Billares americanos
• Billares carambolas
• Futbolines
• Recambios

Poseemos existencias en nuevos y restaurados
Reparación billares y futbolines
Máquinas recreativas
Accesorios de hostelería

*Sepúlveda, 142-144*
*08011 BARCELONA*

*Tels. 423 47 40*
*423 47 49*

## GUIA DEL OPERADOR

| MODELO: / P.V. AL OPERADOR: | CARACTERISTICAS MUEBLE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PEDAL | VOLANTE | N.º PULSADORES | N.º MANETAS | SOPORTE GIRATORIO | N.º MONEDEROS MECANICOS | MONEDERO ELECTRONICO | CABLEADO INCORPORADO | MEDIDAS (en cm.) Alt. | A. | F. |
| **ARFYC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **MAXI VIDEO**<br>130.000 + IVA | Opc. | Opc. | 8 | 2 | SI | 2 | Opc. | SI | 164 | 69 | 67 |
| **AUTOMATICOS EL TAXI, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **SPORT GALAXI**<br>150.000 + IVA | — | — | 6 | 1 ó 2 | SI | 2 | — | SI | 162 | 54 | 61 |
| **CONCHIMATIC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **FULL SPEED**<br>650.000 + IVA | 1 | 1 | 1 | 1 | — | 2 | — | SI | 175 | 80 | 90 |
| **GARCIMATIC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **SERIE TEIDE**<br>150.000 + IVA | — | — | 8 | 2 | SI | 2 | — | SI | 177 | 66 | 77 |
| **SERIE TIMANFAYA**<br>125.000 + IVA | — | — | 8 | 2 | SI | 2 | — | SI | 165 | 55 | 68 |
| **MESA TIMANFAYA OLIMPICA**<br>135.000 + IVA | — | — | 17 | 4 | SI | 2 | — | SI | 90 | 55 | 86 |
| **HERMATIC, S.L.** | | | | | | | | | | | |
| **VIDEO HERMATIC-WEC LE MANS**<br>540.000 + IVA | SI | SI | — | — | — | 2 | — | SI | 168 | 56,5 | 138 |
| **IDSA** | | | | | | | | | | | |
| **SUPER VIDEO IDSA**<br>135.000 + IVA | — | — | 6 | 2 | SI | 2 | Bajo pedido | *SI* | 58 | 63 | 160 |
| **INGERESA** | | | | | | | | | | | |
| **STOPPING**<br>135.000 + IVA | — | — | 8 | 2 | SI | 2 | — | SI | 160 | 55 | 67 |
| **JOCTRONIC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **CAMPEON 2**<br>113.000 + IVA | — | — | Seg. C.P.U. | Seg. C.P.U. | SI | 2 | — | SI | 150 | 50 | 60 |
| **LABORATORIO ELECTRONICO MALLORCA, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **VIDEO LEM, S.A.**<br>335.000 + IVA | Opc. | Opc. | 8 | 2 | SI | 2 | Opc. | SI | 168 | 60 | 78 |
| **LEMARTRONIC** | | | | | | | | | | | |
| **BASIC VIDEO (MULTIMUEBLE)**<br>115.000 + IVA | — | — | 8 | 1 ó 2 | — | 2 | — | SI | 159 | 54 | 70,5 |
| **SUPER BASIC (MULTIMUEBLE)**<br>118.000 + IVA | SI | SI | 8 | 1 ó 2 | — | 2 | — | SI | 173,5 | 63 | 79 |
| **M.A.C., S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **MAC GAME**<br>111.607 + IVA (con electrónica) | — | — | 6 | 1 | SI | 2 | — | SI | 158 | 60 | 51 |
| **MASMATIC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **MASMATIC BOYS**<br>135.000 + IVA | — | — | 6 | 2 | SI | 2 | — | SI | 165 | 50 | 60 |
| **MACHINES GAMES AUTOMATIC, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **SPARK**<br>140.000 + IVA | NO | NO | 6 | 1 | SI | 2 | — | SI | 163 | 56,3 | 75 |
| **M.G.A. VIDEO DE LUXE**<br>135.000 + IVA | NO | NO | 6 | 1 ó 2 opc. | SI | 2 | — | SI | 163,5 | 56,3 | 73,2 |
| **M.G.A. VIDEO**<br>135.000 + IVA | NO | NO | 8 | 1 ó 2 opc. | SI | 2 | — | SI | 163,5 | 56,3 | 73,2 |
| **WONDER**<br>135.000 + IVA | — | — | 8 | 1 | SI | 2 | — | SI | 163 | 56,3 | 75 |

| CARACTERISTICAS PLACAS | | | | | | CARACTERISTICAS MONITOR | | | | CARACT. FUENTES ALIMENTACION | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N.º CONEC-TORES | N.º PINES CONECT. | PLACAS | JUEGO | TENSIONES DE ALIMENTACION | CONSUMO (en Amperios) | CONTROLES | TUBO | RESOLUCION | TUBO DE ESQUINA | TENSION DE ENTRADA | TENSION | AMPERIOS DE CADA TENSION | LINEAL O CONMUTADA | CAJA META-LICA |
| 1 | 56 adp. | Varias | Disparo-cómico | +5V+12V-5V-12V | 10 A máximo | SI | 90° | Alta | Normal | 220 V | — | 10-1-3-1 | Conmutada | — |
| 1 | 36 | — | Diparo-cómico | +5-5+12-12 | 10 | SI | 90° | Media | Normal | 220 V | +5-5-+12-12 | 10 1 3 1 | Conmutada | SI |
| 1 | 28 | Varias | Coche | 15 A | — | SI | — | — | Normal | — | +5-5-+12 | — | Lineas | Si |
| Univer | 36 | Varias | Coche-Moto | +5V10A +12V1A | 10 1 | SI | 90° | Media | Normal y Full-Square | 220 V | — | +510A1A+12 | Conmutada | — |
| Univer. | 36 | Varias | Coche-Moto | +5V10A +12V1A | 10 1 | SI | 90° | Media | Normal y Full-Square | 220 V | — | +510A1A+12 | Conmutada | — |
| — | — | — | — | +5V10A +12V1A | 10 1 | SI | 90° | Media | Normal y Full-Square | 220 V | — | +510A1A+12 | Conmutada | — |
| 9 | 5 | — | Moto disparo | 5,10 12V | 6,4 | SI | 100° | Alta | Normal | 220 V | - | 10 A 2 A | Conmutada | — |
| Univ. | 52 | Todas | — | 220 V | 0,720 | SI | Indistinto | Alta | Indistinto | 220 V | — | 10A1A1.5A1A | Conmutada | Proteg |
| 1 | Opc. | Varias | Disparo habilitado | 220,125,+5-5+12 | 4 | SI | 90° | Alta | Normal | 220 V | — | +5-10-5+12-2 | Conmutada | SI |
| Sg.CPU | Sg.CPU | — | — | Seg. C.P.U. | Seg. C.P.U. | SI | 90° | Media | Normal | 180 a 260 V | — | +5-5+12 | Conmutada | — |
| 1 | 40 | Varias | Coc. mot. disp. c | +5+12-5-12 | 2 A | SI | 100° | Alta | Cuadrada | 220 V | +5-5-12-12 | 10-1-1-1 | Conmutada | SI |
| 1 | 36 | Varias | — | 220 V Ac 2 A | SI | 90°/20'' | Media | Normal | 220 V | — | +5/12 A-5/1A | Conmutada | SI | |
| 1 | 36 | Varias | Coc. mot. disp. c | 220 V Ac | 2 A | SI | 90°/20'' | Media | Normal | 220 V | — | +5/12-5/1 | Conmutada | SI |
| 1 | 18 | — | — | +5-5+12-12 | 6 | SI | 90° | Alta | Normal | 220 V | — | — | Conmutada | — |
| 1 | 36 | — | — | 5 V | 1 a 7 | SI | — | Alta | Normal | 220 V | — | 1/1/1/1 | Conmutada | SI |
| Opc. | Opc. | — | — | — | — | SI | 90° | Media | Normal | 220 V | — | 10-1-2-0,5 | Conmutada | SI |
| Opc. | Opc. | — | — | — | — | SI | 90° | Media | Normal | 220 V | — | 10-1-2-0,5 | Conmutada | SI |
| Opc. | Opc. | — | — | — | — | SI | 90° | — | Normal | 220 V | +5-5+12-12 | 10-1-2-0,5 | Conmutada | SI |
| Opc. | Opc. | — | — | — | — | SI | 90° | Media | Normal | 220 V | — | 10-1-2-0,5 | Conmutada | SI |

# GUIA DEL OPERADOR

| MODELO: / P.V. AL OPERADOR: | CARACTERISTICAS MUEBLE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PEDAL | VOLANTE | N.º PULSADORES | N.º MANETAS | SOPORTE GIRATORIO | N.º MONEDEROS MECANICOS | MONEDERO ELECTRONICO | CABLEADO INCORPORADO | MEDIDAS (en cm.) Alt. | A. | F. |
| **RECREATIVOS GARCIA RETUERTA, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **VIDEO JUEGO** 110.200 + IVA | — | — | Variable modelo | 1 ó 2 | SI | 2 | — | SI | 152 | 56 | 62 |
| **REMA, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **MULTI STAR y STAR TRES** 115.000 + IVA | — | — | 6 | 2 | SI | 2 | — | SI | 160 | 50 | 60 |
| **SONIC** | | | | | | | | | | | |
| **GANG HUNTER** 1 jug. 440.000 | — | — | 3 | Ametraladora | — | Opc. | SI | SI | 188 | 64 | 89 |
| **FINAL LAP** c/ asiento 870.000 - c/ pie 1.395.000 | 4 | 2 | — | 2 cambios | — | Opc. | SI | SI | 165 | 124 | 158 |
| **CHEQUERED FLAG** 385.000 | 2 | 1 vibratorio | 1 | 1 cambio | SI | Opc. | SI | SI | 169 | 64 | 80 |
| **CABAL** 325.000 | — | — | 8 | 2 | SI | Opc. | SI | SI | 169 | 64 | 80 |
| **MAINT EVENT** 4 jug. 385.000 | — | — | 8 | 4 | SI | 4 | Opc. | SI | 170 | 64 | 99 |
| **UNIDESA** | | | | | | | | | | | |
| **CIRSA LASER** 163.000 + IVA | Accesorio | Accesorio | 8 | 2 | SI | 2 | — | SI | 176 | 64 | 78 |
| **VIDEOVAL, S.L.** | | | | | | | | | | | |
| **VIDEOVAL** 120.000 + IVA | Opc. | Opc. | 8 | 2 | SI | 2 | — | SI | 170 | 58 | 77,5 |
| **VIFICO, S.A.** | | | | | | | | | | | |
| **TOP SECRET (A/1781)** 500.000 + IVA | SI | SI | 8 | Volante | — | 2 | — | SI | 146 | 72 | 180 |
| **HIT'N MISS (A/1782)** 431.650 + IVA | -- | — | 3 | Fusil | — | 2 | — | SI | 195 | 64 | 89 |


CONTADORAS EUROCONTA

HECHO PARA CORRER

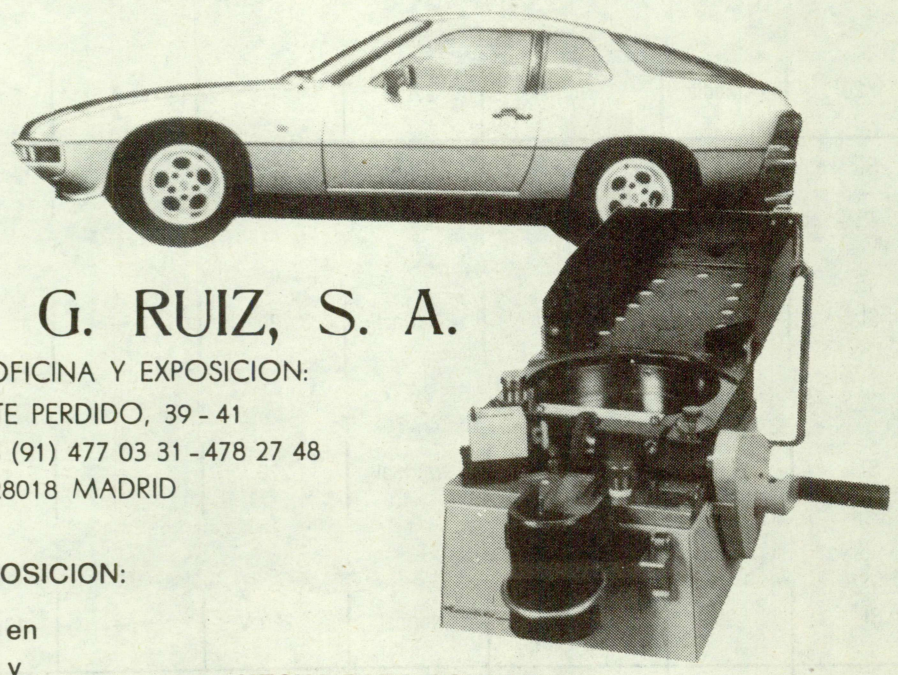

HIJOS DE G. RUIZ, S. A.

FABRICA, OFICINA Y EXPOSICION:
MONTE PERDIDO, 39 - 41
TELEFONOS (91) 477 03 31 - 478 27 48
28018 MADRID

PONEMOS A SU DISPOSICION:

La gama más amplia en Máquinas contadoras y clasificadoras de Monedas de Fabricación Nacional

HECHA PARA CONTAR

*Eutoconta,* una Marca de Garantía y Calidad

**MATECSA, S.A.**

MAQUINAS RECREATIVAS

* *Ventas «A» y «B»*
* *Talleres y laboratorio*
* *Mantenimiento técnico*
* *Asesoría y gestión*

**Rafael San Narciso, 14 (Vallecas)**
**Teléfonos (91) 203 69 15 - 778 68 93**
**28018-MADRID**

# VIDEOJUEGOS

| CARACTERISTICAS PLACAS | | | | | | CARACTERISTICAS MONITOR | | | | CARACT. FUENTES ALIMENTACION | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N.º CONEC-TORES | N.º PINES CONECT. | PLACAS | JUEGO | TENSIONES DE ALIMENTACION | CONSUMO (en Amperios) | CONTROLES | TUBO | RESOLUCION | TUBO DE ESQUINA | TENSION DE ENTRADA | TENSION | AMPERIOS DE CADA TENSION | LINEAL O CONMUTADA | CAJA META-LICA |
| 1 | 28 | Seg. CPU | Disparo | +5+12 | 10 a 12 A | SI | 100° | Alta | Normal | 220 V | — | 7 | Conmutada | Opcion |
| Univers. | 28 | Varias | — | 125-220 | — | SI | — | Alta | Normal | 220-125 | — | 7A 5,12A | Conmutada | — |
| 2 | 30 | 2 | Disparo | +5-5+12-12 | 6 A | SI | 90° | Baja | Normal | 180 a 240 | +5-5+12-12 | 10,1,2,0.5 | Conmutada | SI |
| 4 | 42 | 4 | Coches F1 | +5-5+12 | 6.5 A | SI | 90° | Baja | Normal | 180 a 240 | +5-5+12-12 | 10,1,2,0.5 | Conmutada | SI |
| 2 | 32 | 1 | Coche | +5-5+12 | 4 A | SI | 90° | Baja | Normal | 180 a 240 | +5-5+12-12 | 10,1,2,0.5 | Conmutada | SI |
| 1 | 36 | 2 | Disparo | +5-5+12 | 5 A | SI | 90° | Baja | Normal | 180 a 240 | +5-5+12-12 | 10,1,2,0.5 | Conmutada | SI |
| 3 | 49 | 1 | Lucha libre | +5-5+12 | 4 A | SI | 90° | Baja | Normal | 180 a 240 | +5-5+12-12 | 10,1,2,0.5 | Conmutada | Si |
| 1 | 36 | Varias | Coc.mot.disp.c. | Opc. | Opc. | SI | 90° | Media | Normal | 220 V | +5-5+12-12 | +5-10-5-1+12 | Conmutada | SI |
| 2 | 28 | Varios | Coc.mot.disp.c. | *Multitension* | — | SI | 90° | Alta | Normal | Bitensión | +5-5+12-12 | — | — | — |
| 6 | Varios | Varias | Coche disparo | +12-12+5V | 7 | SI | 90° | Alta | Normal | 187 vac a 264 | +5-5 | 1A0,5A2A15A | Conmutada | SI |
| 6 | Varios | Bocadillos | Disparo | 212-1,2+5 | 5 | SI | 90° | Alta | Normal | 187vac a 264 | +5-5+12-12 | 10A1A2A0,5A | Conmutada | SI |


NOVEDAD *Mini*BABY

de INTERJOC®

*La Maquina con Nombre Propio*

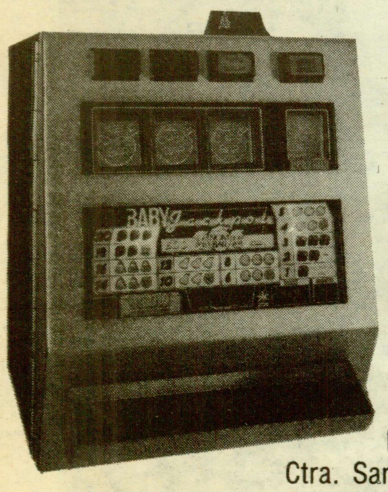

- Admite jugada de **5**, 25 y 100 ptas.
- Doble o nada.
- 2 pagadores rotativos.
- Tecnología avanzada y a la vez sencilla.
- Máxima rentabilidad, máxima sencillez.
- Ponga el nombre del establecimiento en el premio máximo.
- **Unica máquina** homologada que lleva el **nombre del establecimiento** en el premio máximo.

Pere Morera i Uroz - Fabricante L-3
Ctra. Sant Llorenç, s/n - Ed. Sagitari, 1er F
T. (973) 48 24 23 - 25280 Solsona (Lérida)

# NEWMATIC, S.A.

Les ofrece: — Las máquinas más rentables
— Porque tenemos los mejores modelos
— El mejor servicio técnico
— Porque reparamos en «24 horas»
— Garantizado

- *Todo en «A» y «B»*
- *Billares y futbolines*
- *Segunda mano*
- *Transformaciones, placas y mantenimiento*

SERVIMOS A PROVINCIAS

VENTAS: **Amable Imedio Duperier**
SERVICIO TECNICO: **Antonio Luque y Víctor Ardiles**

*Calle Ercilla, 29 (Aparcamiento propio)*
*Telf. (91) 239 43 00 — 28005-MADRID*

# Thunder Blade

ÚLTIMA GRAN NOVEDAD EN VIDEO JUEGOS DE SIMULACIÓN

## ¡Ponga sus beneficios por todo lo alto!

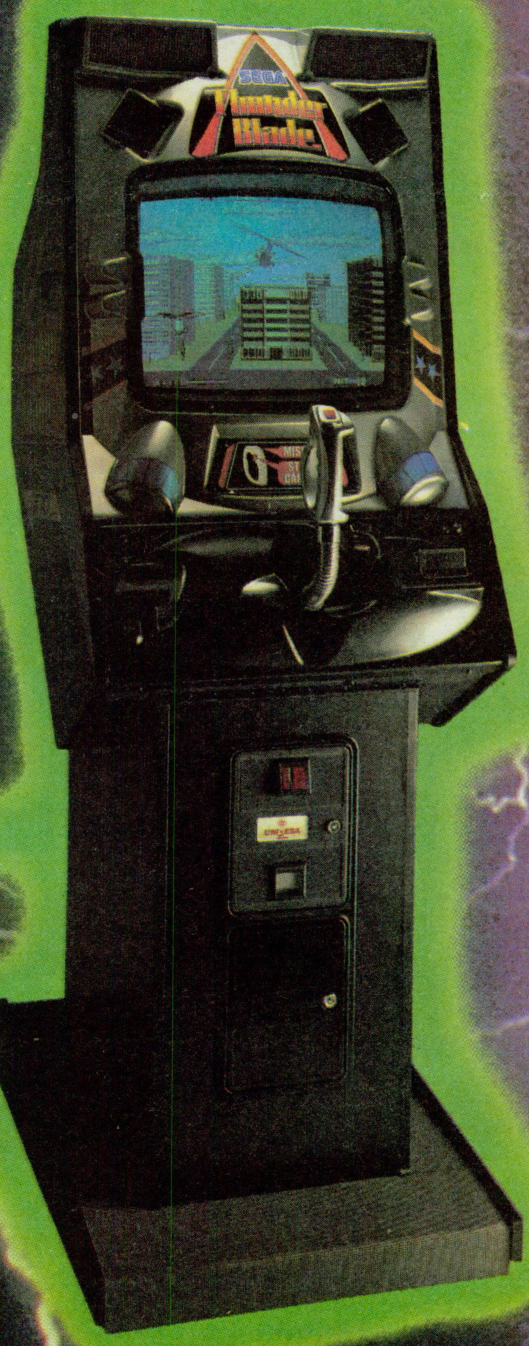

CIRSA

UNIDESA®

UNIVERSAL DE
DESARROLLOS ELECTRONICOS S.A.
Ctra. Castellar 298 08226 TERRASSA Barcelona España
Tel. 93 785 77 62* Telex 56172 SAIR-E FAX 93 785 73 28